



Al contestar por favor cite estos datos

Gerencia General



OFICIOS

Número de Radicado: 297
Registró: Sandra Sierra Zapata
Número de Folios: 119
correspondencia@canalcapital.gov.co
27/02/2026 14:11:51

Doctor

Humberto Rafael Amín Martelo

Presidente

Concejo de Bogotá

Calle 36 28A-41

Código postal 111311

correspondencia@concejobogota.gov.co

secretariageneral@concejobogota.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Informe de gestión 2025 Canal Capital en cumplimiento del Acuerdo 005 de 2000

Respetado Concejal Amín, reciba un cordial saludo.

De conformidad con el artículo quinto (5°) del Acuerdo Distrital 005 de 2000, que establece que las entidades del sector central y descentralizado del Distrito deben remitir al Concejo de Santa Fe de Bogotá, durante el mes de febrero de cada año, los informes de gestión y resultados del año inmediatamente anterior con sus respectivos indicadores; Canal Capital remite el informe correspondiente a la vigencia 2025.


Atentamente.

**PAULA ARENAS
CANAL**

Firmado digitalmente por: PAULA ARENAS CANAL
Serial del certificado: 191503d54a8de202
Entidad: CANAL CAPITAL
Unidad Organizacional: GERENCIA
Cargo: GERENTE GENERAL
Localización: BOGOTÁ
Fecha y hora: 2026-02-27T10:05:51.257-05:00

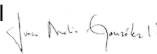
Paula Arenas Canal
Gerente General

Anexo: Lo anunciado

Proyectó: Sandra Obregón, secretaria ejecutiva de gerencia 

Revisó: Brayan Alexander Moreno, Contratista Asesor de Gerencia 

Laura María Montoya Vélez, Jefe Oficina Asesora de Planeación 

Aprobó: Juana Amalia González Hernández, Secretaria General 

100

INFORME DE GESTIÓN Y
DE RESULTADOS

2025

ACUERDO 05 DE 2000 CONCEJO DE BOGOTÁ

Informe de Gerencia 2025

**Acuerdo 005 de 2000
Concejo de Bogotá**

**Febrero de 2026
Bogotá D.C.**



Informe de Gerencia 2025

Contenido

Introducción	7
Plataforma Estratégica Canal Capital 2024 -2027	9
Resumen de implementación de la estrategia institucional 2024 - 2027	10
Capítulo 1. Presupuesto	12
1.1. Ejecución presupuestal	12
1.1.1. Vigencias Futuras aprobadas 2026 - 2027	16
1.2. Estados Financieros	18
1.3. Estado de Situación Financiera	20
1.4. Otros aspectos de la gestión financiera	24
Capítulo 2. Cumplimiento de metas y objetivos institucionales	26
2.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Medición y reporte 2025	27
2.2 Cumplimiento de compromisos en Políticas Públicas	29
2.3. Cumplimiento indicador complementario Fomento a la Industria- Canal Capital Meta: 1 convocatoria anual	31
2.4. Plan Estratégico Institucional	31
2.5. Proyectos en ejecución	33
2.5.1 Proyecto de inversión 7539: Incremento de la capacidad instalada para la producción y circulación masiva de contenidos audiovisuales y digitales en el Canal público de Bogotá D.C.	34
Capítulo 3. Gestión y Desempeño (Balance del MIPG)	37
3.1. Resultados de la Medición de Desempeño Institucional (FURAG 2024)	38
3.2. Plan de Acción Institucional (PAI)	43
3.3. Aseguramiento institucional	45
3.3.1. Avances en gestión de riesgos	46
3.4. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)	49
3.5. Programa de Transparencia y ética Pública (Reporte de Cierre 2025)	51
3.6. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	53
3.7. Integridad y Gestión del Talento Humano	54
3.7.1. Plan de Capacitación 2025	56
3.7.2. Plan de Bienestar e Incentivos 2025	57
3.7.3. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025	58
3.7.4. Plan de Integridad 2025	60
3.8. Comunicaciones externas e internas	61
3.9. Modelo de relacionamiento, participación y atención al ciudadano	62
3.9.1. Modelo de Relacionamiento con la ciudadanía	62
3.9.2. Política de Participación ciudadana	64
3.9.3. Participación de la Generación Eureka	65
3.9.4. Servicios y Relacionamiento con el Ciudadano	65



Informe de Gerencia 2025

3.9.5. Racionalización de trámites	67
3.10. Gestión Jurídica	68
3.10.1. Producción Normativa:	69
3.10.2. Gestión de Defensa	70
3.11. Servicios administrativos y austeridad en el gasto	71
3.11.1. Plan de Austeridad del Gasto	72
3.11.2. Gestión Administrativa y Sedes	74
3.11.3. Plan de acción de Gestión Ambiental	75
3.12. Gestión tecnológica	76
3.13. Gestión Documental	81
3.14. Informes de entes de control que vigilan la entidad:	82
Capítulo 4. Contratación	83
4.1. Relación contractual por estado y sujeto de contratación	83
Capítulo 5. Despertar de las audiencias y calidad en la Programación	89
5.1. Lineamientos Editoriales	89
5.2. Desarrollo de la programación	90
5.2.1. Canal Capital	90
5.2.2. Canal Eureka	90
5.3. Adquisiciones	91
5.4. Balance de audiencias	92
5.4.1. Señal abierta	92
5.4.2. Posicionamiento Digital	94
5.5. Producción de contenidos in-house	96
5.5.1. Contenidos de No ficción	96
5.5.2. Ahora y Hablemos Bogotá: Información y análisis	97
5.5.3. Transmisiones	99
5.5.4. Nuevos Formatos	102
5.6. Producción de Contenidos con Terceros y en Convenio	104
5.6.1. Producción por encargo	104
5.6.2. Coproducciones en especie	105
5.6.3. Producciones en Convenio	105
5.7. Premios e internacionalización	106
5.7.1. Premios y reconocimientos	106
5.7.2. Participación en asociaciones internacionales	106
5.8. Dirección Creativa - Autopromos	107
5.9. Proyectos Especiales	107
5.10. Modernización y Gestión de Infraestructura Tecnológica en 2025	108
Capítulo 6. Fortalecimiento Comercial y Posicionamiento Estratégico de Canal Capital	110
6.1. Actualización y ampliación en la oferta de servicios	110



Informe de Gerencia 2025

6.3. Relación comercial con los medios de comunicación masiva	112
6.4. Consolidación del relacionamiento comercial con medios comunitarios de la ciudad	112
6.5. Avances en la gestión para la Implementación del Artículo 58 del PDD:	113
6.7. Participación en licitaciones	114
6.7. Comportamiento de ventas y acuerdos comerciales	115
Capítulo 7. Planes de Mejoramiento	116
7.1. Estado de los planes de mejoramiento (PM)	116
7.1.1. Plan de mejoramiento Institucional – PMI	116
7.1.2. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP	117



Informe de Gerencia 2025

Introducción

La televisión abierta persiste como el puente más sólido para cerrar las brechas de acceso a la información y la cultura en Colombia, movilizándolo a más de 6.7 millones de personas en Bogotá y alcanzando cerca del 70% de las zonas rurales. Sin embargo en el actual ecosistema mediático definido por la convergencia digital, la relevancia de un medio público ya no se mide únicamente por su capacidad de emisión, sino por su agilidad para conectar con audiencias diversas en diferentes formatos y plataformas, su facultad para generar valor público y, fundamentalmente, su aptitud para garantizar su sostenibilidad financiera y operativa en el tiempo.

A comienzos de 2024, la sostenibilidad de Canal Capital se veía comprometida por una estructura administrativa y un modelo de negocio que no respondían a las exigencias del mercado. La obsolescencia de su capacidad tecnológica de base generó una desconexión con las audiencias digitales y una ausencia de trazabilidad y aseguramiento en los procesos técnicos. Más que un desafío operativo, esta situación representaba una crisis de identidad que demandaba una transformación integral, tanto en su enfoque editorial como en su estrategia de gestión institucional.

Canal Capital es el Canal de televisión de Bogotá, que compite junto con la televisión privada, los canales públicos nacionales, la televisión local, la televisión regional y el, cada vez más fuerte, entorno digital en una ciudad de 9 millones de habitantes. Bajo esta premisa se formuló la planeación 2025.

La Gerencia impulsó una transformación que le apunta a situar el canal como una alternativa en el competido entorno mediático para las audiencias de Bogotá. Durante la vigencia 2025, la promesa estratégica “Canal Capital en el Corazón de Bogotá” se materializó en resultados tangibles, creando una conexión con el público y ubicando la marca en el horizonte comercial. Bajo este nuevo paradigma, el Canal dejó de ser exclusivamente un servicio público de televisión para transformarse en un proveedor especializado de soluciones de comunicación integral, capaz de competir en el mercado mientras cumple su misión social.

Este informe de gestión 2025 es el testimonio de un cambio de modelo hacia la profesionalización y la transparencia. Hoy, la entidad cuenta con un seguimiento riguroso de costos y mediante la implementación de un sistema ERP en el 2026,



Informe de Gerencia 2025

contará con información financiera oportuna para la toma de decisiones. El objetivo fue concentrar recursos en la producción propia, enfocar esfuerzos en recuperar audiencias y desarrollar habilidades que permitan conocer mejor el público objetivo, lo que incluyó análisis de datos, la exploración creativa y una mayor presencia multiplataforma.



Informe de Gerencia 2025

Plataforma Estratégica Canal Capital 2024 -2027

Misión: Canal Capital es el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la selección, diseño, producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas.

Visión: En 2027, Canal Capital es valorado como el medio de comunicación confiable y cercano que, a partir de la experiencia de ciudad, visibiliza la diversidad de identidades de Bogotá y su ciudadanía.

Objetivos Estratégicos:

- 1 Cautivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá.
- 2 Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias.
- 3 Establecer un modelo de negocio innovador en producción in-house, por encargo, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar sostenibilidad.
- 4 Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia.



Informe de Gerencia 2025

Resumen de implementación de la estrategia institucional 2024 - 2027 Un Canal más competitivo y cercano a las audiencias

En 2024, Canal Capital enfrentaba el desafío crítico de una entidad con una obsolescencia tecnológica superior al 90% y una estructura operativa que limitaba su capacidad de seguimiento y medición. Sin embargo, bajo la Plataforma Estratégica 2024-2027, entendimos que un medio público debe gestionarse con la eficiencia de una empresa moderna, con solidez operativa que garantice la continuidad y calidad del servicio de televisión.

Lo que en 2024 comenzó como un ejercicio de balance de fortalezas y debilidades se convirtió en la gran oportunidad para volver a darle al canal visibilidad entre sus audiencias e identificar las herramientas que le permitan tener un afinado conocimiento de sus costos. Bajo este nuevo paradigma, la entidad ha ampliado su visión como servicio de televisión para transformarse en un proveedor especializado de soluciones de comunicación integral, capaz de competir en el mercado mientras cumple su objeto social de informar, formar y entretener a la ciudadanía.

Este progreso se fundamenta en cuatro objetivos estratégicos diseñados para garantizar la relevancia del Canal rumbo al 2030: cautivar y cultivar audiencias, incrementar la capacidad tecnológica, establecer un modelo de negocio innovador y diversificar la producción propia. En 2025, esta visión dió frutos, impulsando una transformación digital desde su ámbito más esencial: el editorial, desde el análisis de las audiencias y la reflexión profunda de las comunicaciones públicas.

Canal Capital ha crecido en plataformas y redes sociales con una comunidad de más de 2.8 millones de seguidores en todas sus redes. Lidera en Tik-tok, la red social de mayor acogida en este momento, frente a los canales regionales. En la señal abierta, el esfuerzo por mejorar la oferta de programación respecto a 2024 se tradujo en un crecimiento de 42,81% en rating en la franja prime y de 32% a lo largo del día. La fidelización ciudadana se ha consolidado a través del informativo *Ahora* y la oferta de entretenimiento. Tenemos muy buenos resultados en las transmisiones en vivo, se trata de 49 grandes eventos de ciudad, conectando por ejemplo, a más de 15.5 millones de espectadores en digital solo en los festivales al parque y ratificando al Canal como el narrador esencial de la identidad bogotana.



Informe de Gerencia 2025

Finalmente, este ha sido un periodo de redefinición e implementación de un modelo de negocio rentable y responsable; basado en un fortalecimiento institucional necesario. La estrategia comercial logró priorizar la producción audiovisual en los servicios prestados —que ahora representa el 56,7% del total contratado. Un hito decisivo ha sido la adopción del sistema ERP, que por primera vez permite un seguimiento riguroso de costos y el blindaje de información financiera e institucional sensible.

Este fortalecimiento institucional, respaldado por la actualización del 100% de la información documentada en áreas críticas como TIC y un cumplimiento excepcional del presupuesto de inversión, permite proyectar con solidez las metas de 2026. Canal Capital hoy, además de ser un productor y emisor de contenidos: es un centro de servicios audiovisuales y un motor de las comunicaciones en Bogotá que genera orgullo y contribuye al cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.



Informe de Gerencia 2025

Capítulo 1. Presupuesto

Durante la vigencia 2025, la gestión presupuestal de Canal Capital se centró en recuperar la sostenibilidad institucional, transitando a un modelo de gasto con optimización a través de la eficiencia operativa y de costos. La ejecución de este periodo no solo se refleja en un mayor recaudo respecto a la vigencia 2024 y la optimización en el gasto, sino que evidencia una reingeniería en la administración de recursos mediante la mitigación de costos operativos innecesarios, la maximización de rendimientos financieros y una planificación rigurosa de vigencias futuras que blinda la operación frente a las restricciones del ciclo electoral 2026, entre otros.

En efecto, el adecuado manejo de la caja permitió apalancar la operación durante la vigencia 2025, soportando de manera adecuada las restricciones que se presentaron como el atípico desembolso de los recursos FUTIC, que no se produjo en un solo instalamento al comienzo del año, y se completó a finales del mes de julio.

Adicionalmente, mediante la eficiente inversión de los excedentes de liquidez se generaron recursos por rendimientos superiores a los proyectados. Se procuró la eficiencia en el gasto logrando ahorros importantes, mediante el uso de las vigencias futuras, que se reinvirtieron en la operación, especialmente atendiendo necesidades en materia de TIC y la reposición de equipos clave.

1.1. Ejecución presupuestal

Canal Capital como empresa industrial y comercial del Estado en el nivel Distrital encargada de la prestación del servicio público de televisión contó con la siguiente apropiación final en el presupuesto de ingresos y rentas durante la vigencia 2025:

Tabla No 1. Apropiación final Presupuesto de ingresos y rentas 2025

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2025
Disponibilidad Inicial	\$9.756.201.158
Venta de Bienes y Servicios	\$24.839.370.584
Transferencias Corrientes	\$37.570.578.247
Transferencia SDH	\$25.198.981.000
Transferencia FUTIC	\$12.221.597.247
Transferencias Ley 14	\$150.000.000
Recursos de Capital	\$80.000.000
TOTAL	\$72.246.149.989

Fuente: Sistema Bogdata.



Informe de Gerencia 2025

La disponibilidad inicial corresponde al saldo disponible en las cuentas del canal al iniciar el año. La venta de bienes y servicios corresponde a los ingresos percibidos por la prestación de los servicios ofrecidos por Canal Capital. Los ingresos por venta de bienes y servicios fueron objeto de un ajuste presupuestal para atender los requerimientos comerciales presentados en el transcurso del año.

Los ingresos directos del presupuesto público y pilar de la sostenibilidad de la empresa corresponden a tres fuentes principales: la transferencia corriente no condicionada girada por la Secretaría Distrital de Hacienda, las transferencias del Fondo Único de TIC (FUTIC adscrito al MinTIC) que tiene destinación específica de conformidad con la reglamentación expedida por el MinTIC, y los recursos de recaudo directo del aporte establecido por la Ley 14 de 1991.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de rentas e ingresos, el resultado al cierre del año 2025 se presenta a continuación:

Tabla No 2. Ejecución del Presupuesto de ingresos y rentas 2025

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2025	RECAUDO	
Disponibilidad Inicial	\$9.756.201.158	\$9.756.201.158	100,00%
Venta de Bienes y Servicios	\$24.839.370.584	15.363.264.276	61,85%
Transferencias Corrientes	\$37.570.578.247	\$37.560.355.935	99,97%
Transferencia SDH	\$25.198.981.000	\$25.198.981.000	100,00%
Transferencia FUTIC	\$12.221.597.247	\$12.221.597.247	100,00%
Transferencias Ley 14	\$150.000.000	\$139.777.688	93,19%
Recursos de Capital	\$80.000.000	\$319.342.070	399,18%
TOTAL	\$72.246.149.989	\$62.999.163.439	87,20%

Fuente: Sistema Bogdata

1.1.1. Ejecución Presupuestal de Ingresos

La ejecución de ingresos de Canal Capital durante la vigencia 2025 cerró con un **recaudo total de \$62.999.163.439**, alcanzando un cumplimiento del **87,20%** respecto a la apropiación definitiva de \$72.246.149.989. Este comportamiento refleja una gestión robusta en la obtención de recursos por transferencias, compensada por la dinámica propia del ciclo de cartera en la venta de servicios.



Informe de Gerencia 2025

El rubro de Venta de Bienes y Servicios reportó un recaudo de \$15.363.264.276, equivalente al 61,85% de la meta proyectada. Es fundamental precisar que esta ejecución responde a la naturaleza operativa de la industria audiovisual y al modelo de contratación pública distrital, que caracteriza a la mayoría de nuestros clientes.

En el ciclo de negocio de Canal Capital —que abarca desde el diseño de la estrategia de comunicación y su alistamiento hasta la prestación del servicio y la entrega a satisfacción del cliente como requisito para la facturación del servicio, por lo que se genera un desfase temporal entre la ejecución de las actividades y el flujo de caja basados en las decisiones de gasto de los clientes, quienes aplican al rubro de comunicaciones criterios de ordenación, priorización y austeridad.

Dado que los pagos por parte de las entidades contratantes suelen percibirse entre 45 y 60 días después de la facturación (sujetos a los trámites administrativos de supervisión y al Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC del distrito), una porción significativa de las ventas gestionadas y ejecutadas en 2025 se encuentra en fase de recaudo efectivo, limitando el porcentaje de ejecución presupuestal al cierre del ejercicio fiscal.

En contraste, las Transferencias Corrientes presentaron una ejecución excepcional del 99,97%, destacando el cumplimiento total de los giros de la Secretaría Distrital de Hacienda (100%) y del FUTIC (100%). Estos recursos garantizaron la continuidad del servicio público de televisión y el soporte de la plataforma estratégica 2024-2027.

Finalmente, el rubro de Recursos de Capital alcanzó una ejecución del 399,18% (\$319.342.070). Este comportamiento atípico y positivo se atribuye a una gestión financiera eficiente que maximizó los rendimientos financieros de la entidad y capturó ingresos no previstos como la alta disponibilidad inicial al comienzo del año 2025 por ingresos propios del negocio y al desembolso de la adición presupuestal de la transferencia de la Secretaría de Hacienda en el mes de noviembre de 2024, contribuyendo a la liquidez institucional frente a los compromisos de la vigencia.

En cuanto al presupuesto de gastos e inversiones para la vigencia 2025, la apropiación final y su ejecución se presentan a continuación:

Informe de Gerencia 2025

Tabla No 3. Apropiación y Ejecución del Presupuesto de gastos e inversiones 2025

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2025	COMPROMISOS	GIROS		
Gastos de Funcionamiento	\$ 17.155.998.154	\$ 15.524.467.092	90,49%	\$ 14.764.969.090	86,06%
Personal	\$ 8.338.478.248	\$ 7.851.824.653	94,16%	\$ 7.634.906.142	91,56%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 7.606.607.906	\$ 7.131.561.339	93,75%	\$ 6.588.981.848	86,62%
Sentencias y Conciliaciones	\$ 642.459.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Tributos	\$ 568.453.000	\$ 541.081.100	95,18%	\$ 541.081.100	95,18%
Gastos de Inversión	\$ 12.221.597.247	\$ 12.221.597.247	100,00%	\$ 12.221.597.247	100,00%
Proyecto 0101	\$ 12.221.597.247	\$ 12.221.597.247	100,00%	\$ 12.221.597.247	100,00%
Gastos de Operación Comercial	\$ 42.069.576.131	\$ 37.013.162.656	87,98%	\$ 33.107.449.865	78,70%
Gastos de Personal	\$ 1.680.534	\$ 1.680.534	100,00%	\$ 1.680.534	1,00%
Materiales y Suministros	\$ 1.983.131.321	\$ 1.865.287.612	94,06%	\$ 1.865.287.612	94,06%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 40.084.764.276	\$ 35.146.194.510	87,68%	\$ 31.240.481.719	77,94%
Disponibilidad Final	\$ 798.978.457	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 72.246.149.989	\$ 64.759.226.995	89,64%	\$ 60.094.016.202	83,18%

Fuente: Sistema Bogdata

En términos generales Canal Capital presentó una ejecución presupuestal de sus gastos a nivel de compromisos del 89,64% y de giros del 83,18% distribuidos en cada uno de los grandes rubros así:

Gastos de Funcionamiento. Presenta una ejecución a nivel de compromisos del 90,49% y de giros del 86,06%. De este componente resaltamos las sentencias y conciliaciones que tuvieron una ejecución a nivel de giros y compromisos del 0,00% debido a que durante la vigencia no se presentaron fallos en contra de la entidad. Igualmente, el rubro de tributos muestra una ejecución del 95,18% a nivel de compromisos y giros, gastos de personal presentó una ejecución en compromisos del 94,16% con giros de 91,56%.

Gastos de Inversión. Presenta una ejecución a nivel de compromisos y giros del 100%.

Gastos de Operación Comercial. Presenta una ejecución a nivel de compromisos del 87,68% y de giros del 77,94%. De este componente resaltamos el rubro de materiales y suministros el cual presenta una ejecución a nivel de compromisos y



Informe de Gerencia 2025

giros del 94,06%. Por lo que no se generaron cuentas por pagar por este concepto.

Respecto a la adquisición de bienes y servicios, su nivel de compromisos es del 87,68% y de giros del 77,94%. La ejecución a nivel de giro obedece a que el ciclo de negocio descrito para Canal Capital al inicio de este capítulo, también aplica para nuestros proveedores de bienes y/o servicios.

Por último, a nivel presupuestal, tenemos el comportamiento de las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2025.

Tabla No 4. Ejecución de las Cuentas por Pagar 2025

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN 2025	LIBERACIONES		PAGOS		SALDO	
Gastos de funcionamiento	\$ 742.490.622	\$ 18.253.521	2.46%	\$719.950.818	96.96%	\$ 4.286.283	0.58%
Gastos de operación comercial	\$16.074.625.950	\$2.426.759.847	15.10%	\$13.512.463.911	84,06%	\$135.402.192	0.86%
TOTAL	\$ 16.817.116.569	\$2.445.013.368	14.54%	\$ 14.232.414.729	84,63%	\$ 139.688.475	0.83%

Fuente: Sistema Bogdata

1.1.1. Vigencias Futuras aprobadas 2026 - 2027

Durante la vigencia 2025, Canal Capital solicitó y obtuvo aprobación por parte de CONFIS para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El 14 de abril de 2025, el CONFIS distrital aprobó vigencias futuras por valor de Catorce mil ciento setenta y siete millones cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos corrientes (\$14.177.044.888), lo cual consta en el acta No 8 de 2025. Estas vigencias futuras contemplan gastos de funcionamiento para las vigencias 2026 y hasta 2027 en nueve (9) objetos de gasto.
2. El 4 de octubre de 2025, el CONFIS distrital aprobó vigencias futuras para cinco (5) objetos de gasto por valor de Tres mil quinientos setenta y dos millones doscientos noventa y un mil cuarenta y nueve pesos corrientes (\$3.572.291.049)



Informe de Gerencia 2025

3. El 28 de noviembre de 2025, el CONFIS distrital aprobó vigencias futuras para tres (3) objetos de gasto por valor de Seiscientos cincuenta millones de pesos corrientes (\$650.000.000)

La diferencia de \$4.407.573.086 entre los cupos autorizados y los compromisos adquiridos no representa una falta de gestión, sino la aplicación de criterios de eficiencia y equilibrio presupuestal, y de una respuesta institucional contextualizada en factores externos identificados al cierre del año:

- **Eficiencia en el Gasto y Austeridad:** En cumplimiento de las directrices de salvaguarda del equilibrio financiero, la entidad priorizó la optimización de los recursos. En varios rubros de funcionamiento, las necesidades fueron cubiertas mediante adiciones o prórrogas de contratos vigentes en lugar de abrir nuevos procesos bajo vigencias futuras, lo que evitó compromisos presupuestales innecesarios y generó ahorros bajo criterios de austeridad.
- **Seguridad Jurídica y Ciclo de Negocio:** La planeación contractual enfrentó un escenario de incertidumbre normativa respecto a los contratos interadministrativos y las directrices de Colombia Compra Eficiente. Ante la ambigüedad inicial sobre las restricciones de estos vínculos, la entidad y sus clientes potenciales ajustaron sus ritmos de negociación. Asimismo, para asegurar que los gastos de operación comercial estuvieran plenamente respaldados por una demanda real, se decidió trasladar ciertas contrataciones a los primeros días de enero de 2026, garantizando el equilibrio entre ingresos y gastos.
- **Ajustes Técnicos y de Mercado:** En proyectos de inversión estratégica, como la implementación del ERP/CRM y servicios de mantenimiento especializado, los procesos de selección permitieron identificar condiciones de mercado que no requirieron el agotamiento total del cupo autorizado o que, por cronograma técnico, iniciarán su ejecución plena en la siguiente anualidad.

La gestión y contratación mediante vigencias futuras durante el periodo 2025 se consolidó como una herramienta de planificación financiera esencial para garantizar la **continuidad en la prestación del servicio público de televisión** y la estabilidad operativa de Canal Capital. Esta estrategia permitió optimizar gastos transversales y blindar procesos contractuales críticos de carácter transversal e inversión ante las restricciones legales del año electoral 2026,



Informe de Gerencia 2025

asegurando que la entidad mantenga su capacidad instalada, el soporte de su plataforma tecnológica y el cumplimiento de sus compromisos misionales y comerciales sin interrupciones administrativas en las siguientes vigencias.

1.2. Estados Financieros

Durante 2025, la gestión financiera de Canal Capital se enfocó en administrar, registrar y controlar sus recursos, garantizando la calidad, razonabilidad y oportunidad de la información, conforme a las normas vigentes.

Estado de Resultados Integral

Para la vigencia 2025, Canal Capital registró ingresos por \$52.206.403.551 lo cual representó un incremento del 28.41% respecto a 2024, año en el que los ingresos ascendieron a \$40.656.003.628.

Este comportamiento de los ingresos es reflejo del impacto que el direccionamiento estratégico adoptado por la alta gerencia ha tenido en términos del reposicionamiento del Canal no solo como una alternativa viable en el consumo televisivo de los bogotanos, sino como una alternativa en sus redes sociales y como aliado estratégico en la solución de las necesidades comunicacionales de distintos actores del sector público y privado.

Tabla No 5. Ingresos Canal Capital 2025

Rubro	2025		2024		% de
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	Var.
Prestación de Servicios	\$ 13.631.923.987	26,11%	\$ 7.954.588.076	19,57%	71,37%
Transferencias y Subvenciones	\$ 37.593.289.671	72,01%	\$ 31.538.941.610	77,58%	19,20%
Otros Ingresos no Operacionales	\$ 981.189.894	1,88%	\$ 1.162.473.942	2,86%	-15,59%
TOTAL INGRESOS	\$ 52.206.403.551		\$ 40.656.003.628		28,41%

Fuente: Siigo Canal Capital.

El 26,11% de estos ingresos fueron generados por la prestación de servicios. Sobre este rubro es importante resaltar su crecimiento del 71,37% respecto al valor registrado en 2024. Su incremento es consecuencia del ajuste al portafolio de servicios, a la estrategia comercial implementada para potencializar este portafolio y a la gestión realizada que ha permitido fidelizar clientes y atraer



Informe de Gerencia 2025

nuevos que han confiado en Canal Capital como su aliado estratégico en la implementación de sus estrategias de comunicación.

El 72.01% de los ingresos corresponde a transferencias y subvenciones con \$37.593.289.671 los cuales representan un crecimiento del 19.20% respecto a 2024. El incremento está principalmente soportado por las transferencias provenientes del FUTIC las cuales pasaron de \$ 7.728.891.418 a \$12.221.597.247 producto de la gestión realizada por las directivas del Canal para ajustar la fórmula con base en la cual el Fondo Único de las TIC asigna los recursos a los canales públicos de televisión.

Eficiencia en el gasto

En lo referente a los gastos, para 2025 estos ascendieron a \$53.579.007.283 con crecimiento del 37.54% respecto al 2024 cuando registraron \$39.115.577.439.

Tabla No 6. Egresos Canal Capital 2025

Rubro	2025		2024		% de Var.
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	
Costo de Ventas	\$ 14.424.347.532	26.92%	\$ 12.123.557.043	29,82%	19.04%
Gastos de Administración y Operación	\$ 16.653.886.396	31,08%	\$ 22.648.056.175	55,71%	-26.45%
Gastos de Ventas	\$ 19.978.478.800	37.29%	\$ 318.692	0,00%	6.268.443%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 2.308.272.780	4,31%	\$ 3.646.235.120	8,97%	-36.69%
Otros Egresos no Operacionales	\$ 214.021.775	0,40%	\$ 697.410.410	1,72%	-38.85%
TOTAL EGRESOS	\$ 53.579.007.283		\$ 39.115.577.439		37.54%

Fuente: Siigo Canal Capital

El costo de ventas representa el 26.92% de los gastos de la empresa con \$14.424.347.532 y muestran un crecimiento del 19.04% con respecto a la vigencia 2024. Si bien este incremento es proporcionalmente inferior al crecimiento de las ventas, es importante tener en cuenta que dado el ciclo del negocio audiovisual, para la vigencia 2025 tuvimos costos de servicios prestados durante el cierre 2024 que no nos fueron facturados hasta 2025 por un valor de \$3.879.108.398.

Los gastos de administración y operación representan el 31.08% del total de ingresos con \$16.653.886.396 y muestran una reducción del 26.45% respecto a su valor de la vigencia 2024, en tanto que los gastos de ventas con \$19.978.478.800



Informe de Gerencia 2025

corresponden al 37.29% del total de ingresos con un incremento del 6.268.443% respecto al valor registrado en 2024. Esta diferencia se debe a una reclasificación, en la que para 2025 se llevaron en forma independiente los gastos de ventas de los de administración.

Juntos, el costo de ventas, los gastos de administración y operación y los gastos de ventas representan el 95.29% de los ingresos las variaciones en su registro son consecuencia de la implementación del sistema de contabilidad de costos que nos permitió reclasificar partidas para tener mayor control sobre la forma en que estamos gastando nuestros recursos en la operación y funcionamiento del Canal.

Conclusión

Los cambios implementados al interior del Canal a partir de su nueva plataforma estratégica empiezan a dar frutos reflejados es una mayor actividad comercial y en consecuencia mayores ingresos por venta de servicios directamente relacionados con su misionalidad y su objeto social.

Los ajustes derivados de la implementación del sistema de contabilidad de costos, han permitido depurar la forma en que registramos los hechos económicos dándonos mayor claridad respecto a cómo ejecutamos nuestros gastos permitiéndonos realizar ajustes en consecuencia buscando ser cada vez más eficientes en nuestra estructura operacional y aportar análisis financieros oportunos para la toma de decisiones.

1.3. Estado de Situación Financiera

En lo referente a los activos de Canal Capital, estos ascendieron a \$19.727.865.896 en 2025 con un descenso del 8.51% respecto a 2024 cuando alcanzaron un valor de \$21.563.743.310.

Tabla No 7. Activos Canal Capital 2025

Rubro	2025		2024		% de Var.
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 3.316.153.665	64.90%	\$ 10.549.094.321	93,21%	-68,56%
Cuentas por Cobrar	\$ 1.793.102.435	35.10%	\$ 768.836.737	6,79%	133.22%
Total Activo Corriente	\$ 5.109.256.100	25,90%	\$ 11.317.931.058	52,49%	-54,86%
Activo No Corriente					



Informe de Gerencia 2025

Rubro	2025		2024		% de Var.
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	
Cuentas por Cobrar	\$ 73.045.091	0,42%	\$ 69.089.352	0,67%	5,73%
Propiedad, Planta y Equipo Neta	\$ 4.471.046.320	30,58%	\$ 3.706.589.593	36,18%	20,62%
Otros Activos	\$ 10.074.518.385	68,97%	\$ 6.470.133.306	63,15%	55,71%
Total Activo No Corriente	\$ 14.618.609.796	74,10%	\$ 10.245.812.251	47,51%	42,68%
TOTAL ACTIVO	\$ 19.727.865.896		\$ 21.563.743.310		-8,51%

Fuente: Siigo Canal Capital

La estructura del activo nos muestra para 2025 que el 25.90% de estos corresponde a activos de corto plazo mientras que el restante 74.10% corresponde a activos de largo plazo.

Los activos de corto plazo a su vez están concentrados en efectivo y equivalentes al efectivo los cuales con \$3.316.153.665 representan el 64.90% del subtotal y se encuentran representados por el saldo en cuentas de ahorro y en los Fondos de Inversión Colectiva en los cuales Canal Capital administra sus excedentes de liquidez.

El restante 35.10% del activo corriente corresponde a la cartera la cual al cierre del año asciende a \$1.793.102.435 presentando un incremento del 133.22% respecto al valor registrado en 2024. De estos, \$1.780.500.392 surgen de la venta de servicios, y los \$12.602.043 corresponden a una cuenta por cobrar asociada al recaudo del aporte ordenado por la Ley 14 de 1991 a favor de los canales de televisión.

En lo referente a las cuentas por cobrar asociadas a la prestación de servicios, el 91.77% de esta cartera corresponde a clientes del sector público y el restante 8.23% corresponde a clientes del sector privado.

Tabla No 8. Cartera Canal Capital 2025

SECTOR	MONTO	PARTICIPACIÓN
Público	\$ 1.634.021.298	91.77%
Privado	\$ 146.479.095	8.23%
Total	\$ 1.780.500.393	100.00%

Fuente: Siigo Canal Capital. Cálculos propios.

El detalle por cliente de la cartera con el sector público, que representa el 91.77% del rubro, es el siguiente:



Informe de Gerencia 2025

Tabla No 9. Cartera Sector Público Canal Capital 2025

CLIENTE	MONTO	PARTICIPACIÓN
JEP	\$ 1.213.029.122	74.24%
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - SCRD	\$ 366.675.187	22.44%
TEVEANDINA LTDA CANAL TRECE	\$ 29.729.520	1.82%
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ 21.162.168	1.30%
ETB	\$ 3.425.301	0.21%
TOTAL	\$ 1.634.021.298	

Fuente: Siigo Canal Capital. Cálculos propios

El detalle de la cartera con el sector privado, que representa el 6.33% del rubro, es el siguiente:

Tabla No 10. Cartera Sector Privado Canal Capital 2025

CLIENTE	MONTO	PARTICIPACIÓN
CARACOL	\$ 81.167.651	55.41%
JS MOTOSPORT	\$ 23.958.387	16.36%
PANAMERICANA	\$ 12.629.047	8.62%
FEDEMOTO	\$ 11.464.555	7.83%
RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN	\$ 10.531.796	7.19%
SERVIMEDIOS S.A.S.	\$ 5.451.854	3.72%
E-SOMOS ALIMENTACIÓN	\$ 600.000	0.41%
OPTIMA TM	\$ 501.629	0.34%
UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA	\$ 174.174	0.12%
TOTAL	\$ 146.479.094	

Fuente: SIIGO Canal Capital. Cálculos propios

Vale la pena destacar que al 31 de enero de 2026, ya se había generado el recaudo del 69% de dicha cartera.

En lo referente a los activos no corrientes, que representan el 74.10% del total de activos a 2025, tenemos una concentración del 68.92% en otros activos conformados por: anticipos o saldos a favor por impuestos, así, por impuesto de renta por \$223 millones, saldo a favor de impuesto a las ventas por valor de \$1.869 millones y contribuciones, licencias y seguros. Adicionalmente, por un valor de intangibles de \$3.513 millones que corresponden a producciones realizadas en 2025, que cumplen con los criterios técnicos para esperar un beneficio



Informe de Gerencia 2025

económico futuro, por esta razón no se llevan al gasto de la vigencia, se amortizarán de acuerdo con su vida útil.

El 30.58% del activo no corriente corresponde a activos fijos netos. En este punto es importante resaltar que los activos fijos del Canal presentan una depreciación acumulada del 78.21% con lo cual es evidente la necesidad de adelantar una renovación tecnológica que permita afrontar los retos que traen la prestación del servicio público de televisión para Bogotá y su área metropolitana.

En cuanto a la estructura del capital del Canal, el 91.42% está representada por el patrimonio y el restante 8.58% corresponde al pasivo con terceros:

Tabla No 11. Estructura de Capital Canal Capital

Rubro	2025		2024		% de Var.
	Valor en Pesos	% de Part.	Valor en Pesos	% de Part.	
Pasivo	\$ 1.692.504.628	8,58%	\$ 4.235.011.813	19,64%	-60,04%
Patrimonio	\$ 18.035.361.268	91,42%	\$ 17.328.731.497	80,36%	4.08%
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 19.727.865.896		\$ 21.563.743.310		-8,51%

Fuente: Siigo Canal Capital

El pasivo con terceros está concentrado en el corto plazo y su descenso está principalmente explicado por menores cuentas por pagar y menores pasivos estimados y provisiones sobre impuestos. El patrimonio muestra un fortalecimiento del 4.08% respecto a la vigencia 2024 producto del tratamiento contable dado a producciones realizadas durante la vigencia 2024, seleccionadas de acuerdo con criterios técnicos y que tienen potencial de generar ingresos futuros.

Se puede concluir que el 2025 fue un año de grandes desafíos, pero también de positivos resultados y enormes aprendizajes.

Con estos resultados, se ratifica que Canal Capital es un negocio en marcha gracias al compromiso evidente de sus socios con el fortalecimiento financiero y operativo de la entidad, al compromiso de su equipo directivo con hacer realidad nuestro objetivo estratégico de hacer de Canal Capital el servicio de televisión pública de Bogotá que ofrece información, formación y entretenimiento a través de la selección, el diseño, la producción y circulación de contenidos en múltiples plataformas con generación de utilidades.



Informe de Gerencia 2025

El 2026 trae nuevos retos, pero la experiencia adquirida, el equipo construido y la pasión que lo motiva a hacer cada día más por una Bogotá que camina segura, permitirá afrontarlos de manera exitosa.

1.4. Otros aspectos de la gestión financiera

a. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas

La administración de la Empresa Canal Capital deja constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, que la empresa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

b. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

No se han presentado hechos económicos, financieros o jurídicos que pudieran afectar significativamente las cifras presentadas en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

c. Evolución previsible de la Empresa

Canal Capital es un negocio en marcha gracias al compromiso evidente de sus socios con el fortalecimiento financiero y operativo de la entidad, al compromiso de su Junta Administradora y su equipo directivo con el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Canal, alineados con el plan de desarrollo distrital, en el desarrollo de su operación cuidando su desempeño financiero.

La Empresa Canal Capital, continuará con su gestión comercial a fin de incrementar las ventas para dar soporte financiero a nuevos proyectos audiovisuales, mediante la actualización de la estrategia de ventas, reformulación del portafolio de servicios, recuperación de posibilidades de negocio, renovación de las tácticas de mercadeo.

Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Con relación a las operaciones celebradas entre el Canal y sus socios durante el año 2025, se relacionan a continuación los contratos interadministrativos suscritos con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Alcaldía Mayor de Bogotá.



Informe de Gerencia 2025

Tabla No 12. Contrato Interadministrativo IDRD y Alcaldía Mayor de Bogotá

No. Cto	Objeto	Valor	plazo	Fecha inicio	Fecha final
CI 011 2025	Prestar servicios de apoyo a los procesos de preproducción, producción y postproducción de piezas audiovisuales, para fortalecer los procesos de información y las acciones de divulgación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	\$69.967.240	4 meses	27-11-2025	31-03-2026
CI 3729 2025	Prestar los servicios integrales de central de medios y producción audiovisual para fortalecer la divulgación, comunicación y socialización de las actividades, eventos y proyectos gestionados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte	\$1.400.000.000	14 meses	29-09-2025	31-12-2026

Fuente: Canal Capital - Ventas y Mercadeo

e. Avances en la implementación de la contabilidad de costos

Tras casi 30 años de trayectoria y crecimiento sostenido, Canal Capital ha alcanzado una madurez operativa que exigía la evolución de nuestra arquitectura financiera. Durante 2025 diseñamos e implementamos de forma exitosa el sistema de contabilidad de costos para Canal Capital, que permitirá un control sobre la rentabilidad de cada línea de negocio.



Informe de Gerencia 2025

Capítulo 2. Cumplimiento de metas y objetivos institucionales

Durante la vigencia 2025, Canal Capital consolidó la transformación estructural diseñada en el marco de la armonización con el Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura". Esta reorientación estratégica no solo permitió restablecer el modelo de negocio natural de la entidad, sino que la posicionó como una agencia integral de comunicaciones y un servicio público de televisión confiable, moderno y eficiente.

El nuevo modelo de gestión técnica y especializada ha facultado a la entidad para responder con agilidad a las exigencias del mercado audiovisual contemporáneo, sin desvirtuar su esencia misional. La evolución de una pantalla tradicional hacia prestar soluciones comunicativas integrales ha sido el motor de un crecimiento destacado.

El ejercicio 2025 demuestra que la especialización técnica y la optimización de la estructura de costos son el camino para proteger la misión social. El fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), basado en diagnósticos técnicos y un enfoque de gerencia pública moderna, ha transformado el andamiaje operativo de la entidad. Un ejemplo tangible de esta evolución es la transformación del portal digital, que pasó de ser una página de consulta estática a un Punto de Contacto dinámico y cercano con la ciudadanía. Con estos resultados, Canal Capital proyecta sus apuestas estratégicas para 2026, cimentando un legado de sostenibilidad e innovación para Bogotá hacia el 2030.

Para garantizar la coherencia institucional, el Plan Estratégico y el Plan de Acción de Canal Capital mantienen una alineación vertical con los instrumentos de planeación distrital y global.

La gestión del Canal se ancla principalmente en el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), específicamente en la Meta 16.10, orientada a garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales. A través del Proyecto de Inversión 7539, la entidad materializa este compromiso, fomentando el uso y apropiación de la cultura digital en la ciudad.

El Canal contribuye directamente al Programa 15: "Bogotá Deportiva, Recreativa, Artística, Patrimonial e Intercultural". A través de la Meta PDD 141, Canal Capital se integra al sector cultura (liderado por la SCRDR) para generar contenidos y

creaciones artísticas en múltiples plataformas, promoviendo la industria creativa y el ejercicio de derechos culturales de los bogotanos.

Gráfico No 1. Alineación y Estructura Planeación Institucional 2024 - 2027



Fuente - Documento CÓDIGO: EPLE-PO-001 Plan Estratégico Institucional Canal Capital. Versión 1.

2.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Medición y reporte 2025

En coherencia con el nuevo Plan Distrital de Desarrollo, Canal Capital optimizó su alineación estratégica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A su vez, esto fortaleció la atención interna al compromiso de visibilidad de las políticas públicas en las que participa el Canal, a través de su programación y creación de sus contenidos, el reconocimiento de comunidades diversas y enfoques diferenciales en Bogotá, aportando a un impacto efectivo en el cumplimiento de la agenda global de sostenibilidad.

El principal objetivo de la meta es garantizar que la agenda editorial de Canal Capital se alinee de manera sistemática con la agenda de sostenibilidad global, promoviendo la producción y difusión de contenidos que contribuyan con una comunicación pública incluyente, educativa y con enfoque de derechos. Lo anterior se desarrolla a través del cumplimiento en difusión de contenidos relacionados, entre otros, con:

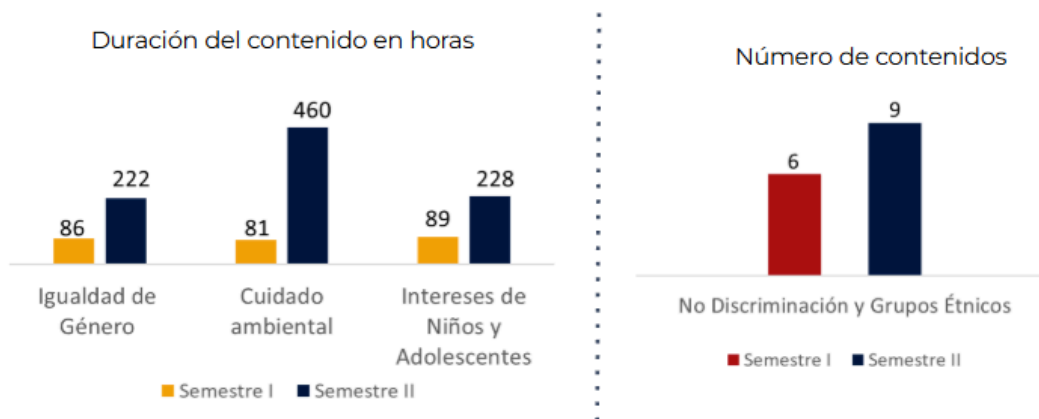
- Igualdad de género y empoderamiento a todas las mujeres y niñas, inclusión LGTBI y prevención de la violencias de género

Informe de Gerencia 2025

- Contenidos de cuidado ambiental
- Intereses de Niños y Adolescentes
- No discriminación y grupos étnicos
- Diversidad Cultural y Social en Canal Capital

Durante el año 2025 el Canal fortaleció de manera significativa la producción y emisión de contenidos orientados a la promoción de la igualdad de género, el empoderamiento de mujeres y niñas, la inclusión de personas LGTBI y la prevención de las violencias basadas en género. En el primer semestre se emitieron 86 horas de programación, mientras que en el segundo semestre esta cifra aumentó a 222 horas, evidenciando un crecimiento sostenido del compromiso institucional con esta agenda. Producciones como *Las Poderosas*, *Médulas: Sanando de Raíz*, *Divergentes*, *Cuatro Vientos* y *El Latido*, entre otras, abordaron estas temáticas desde diversos enfoques y narrativas inclusivas.

Gráfico No 2. Duración y número de contenidos relacionados con ODS



Fuente: Elaboración Propia, Oficina Asesora de Planeación, Canal Capital. 2026.

En el marco de los ODS relacionados con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad, se registró un incremento sustancial en la emisión de contenidos ambientales a lo largo de 2025. Durante el primer semestre se emitieron 81 horas, mientras que en el segundo semestre se alcanzaron 460 horas de programación. Estos contenidos abordaron de manera transversal temáticas como el cuidado



Informe de Gerencia 2025

del agua, el hambre y la seguridad alimentaria, el consumo responsable, las prácticas biodegradables y la protección de los ecosistemas.

En relación con la garantía del derecho a la información, la participación y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, durante 2025 se emitieron un total de 317 horas de contenido que refleja los intereses, expectativas y realidades de la niñez y la adolescencia de Bogotá, en donde Canal Capital incorporó procesos de cocreación en el diseño y producción de los contenidos.

Ahora bien, frente a la no discriminación y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, durante el primer semestre de 2025 se emitieron 6 contenidos y en el segundo semestre 9 contenidos informativos y de opinión, los cuales estuvieron orientados a visibilizar las prácticas culturales, saberes ancestrales y aportes de los grupos étnicos presentes en Bogotá, así como a promover el respeto, la inclusión y la convivencia intercultural.

De igual forma, en el marco de la creación de la parrilla de contenidos de Canal Capital, se ha mantenido una diversificación y una oferta diferenciada que permite abarcar los distintos intereses y rangos etarios de la población bogotana, garantizando una programación información, formación y entretenimiento con los ODS.

En cumplimiento de este Objetivo y Meta, Canal Capital cumplió compromisos relacionados con la visibilización de Políticas públicas distritales, como señala el siguiente numeral.

2.2 Cumplimiento de compromisos en Políticas Públicas

Durante la vigencia 2025, Canal Capital cumplió con sus compromisos asociados a diversas Políticas Públicas (PP) distritales, actuando bajo su rol misional de informar, visibilizar y generar conversación pública. La gestión se divide según el tipo de vinculación y compromiso:

1. Vinculación por Trazador Presupuestal (Gasto de Inversión y de Operación).

Este nivel de vinculación implica una articulación directa con el gasto público para poblaciones específicas: **Política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (TPPIA)**: Articulada a través del trazador presupuestal. Canal Capital aporta a la garantía de derechos mediante la producción y circulación de contenidos educativos y culturales liderados por Canal Eureka. Se reporta el uso

Informe de Gerencia 2025

de recursos para la creación de contenidos multiplataforma destinados al ocio y el uso creativo del tiempo libre.

2. Compromisos desde el Ámbito Editorial y de Contenidos. Vinculación enfocada en la producción audiovisual y la visibilización de poblaciones priorizadas, sin ejecución directa de programas administrativos:

- PP de Juventud: Registró uno de los mayores volúmenes de emisión en 2025. A través del ecosistema Eureka, se garantizó el acceso de adolescentes y jóvenes a contenidos donde son protagonistas.
- PP de Diversidad Sexual y de Género (LGBTI): Programación sostenida (series, documentales y piezas informativas) especialmente desde el segundo trimestre, orientada a ampliar las representaciones de la diversidad en la pantalla pública.
- PP Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios (DAFRE): Fortalecimiento de hábitos de vida saludable mediante la emisión de eventos deportivos y el espacio CICLOVIVA.
- PP de Actividades Sexuales Pagadas: Se mantuvo el cumplimiento de compromisos institucionales previos, sin nuevas acciones específicas en la planeación de contenidos de 2025.

3. Corresponsabilidad y Acciones Comunicativas Estratégicas. Vinculación basada en la articulación interinstitucional para ampliar el alcance de metas sectoriales:

- PP de Lectura, Escritura y Oralidad (PP LEO): **Acciones:** Coberturas estratégicas (FILBo, Festival GABO) y difusión de actividades de BiblioRed. **Impacto:** Más de 280 horas de programación cultural y un alcance superior a 2,8 millones de personas.
- PP de Comunicación Comunitaria y Alternativa: **Acciones:** Articulación con la Secretaría de Cultura para visibilizar productos de medios comunitarios ganadores de la convocatoria de comunicación comunitaria de SCRD, bajo los estándares de calidad del Canal.

2.3. Cumplimiento indicador complementario Fomento a la Industria- Canal Capital Meta: 1 convocatoria anual

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, Canal Capital, cumplió satisfactoriamente con el indicador complementario “Número de convocatorias dirigidas al sector audiovisual para generar contenidos y estimular la creación y producción artística y cultural” un 100%

Tabla No 13. Proyectos de inversión de canal Capital en 2025- Indicador PDD

No. Meta - Indicador	No Proyecto de inversión	Indicador -Cumplimiento PDD	2025	Total del periodo del proyecto
2072-4723	7539	Número de convocatorias dirigidas al sector audiovisual para generar contenidos y estimular la creación y producción artística y cultural	1 (100%)	1 (25%)

Fuente: Segplan 2 a corte 31 diciembre 2025

Bajo este esquema de apoyo a la creación de contenidos, en 2025 se adelantaron 4 producciones por encargo, generando 152 empleos indirectos a través de las empresas productoras —el doble que en 2024— con títulos destacados como Artescopio, Pura Plaza, Ciudad Animal y Lero Lero Animalero. Este esfuerzo dio como resultado un total de 93 nuevos capítulos producidos y 329 contenidos convergentes, una actividad que no solo diversifica nuestra oferta multiplataforma, sino que dinamiza la industria audiovisual bogotana, generando empleos y valor a través de procesos de contratación pública transparentes y competitivos.

En el **Capítulo 5** se amplía el contexto de esta acción clave para el Canal en su conexión con la ciudadanía y la industria.

2.4. Plan Estratégico Institucional

En 2025, Canal Capital consolidó la medición del Plan Estratégico Institucional (2024-2027) diseñado bajo un enfoque de gestión por resultados, medible y con un seguimiento riguroso que se presentó previamente en el Informe parcial de Gestión al cierre del primer semestre de 2025. Este Plan y su proceso de arraigo en la estructura institucional para dar cuenta de un direccionamiento estratégico crítico (KPIs) ha sido liderado desde la alta dirección y la Oficina Asesora de Planeación.

La estructura de reporte y seguimiento se fundamenta en una batería de seis (6) indicadores estratégicos fundamentales para el negocio. Es importante destacar que estos indicadores se soportan tanto en la medición interna del Plan de Acción como en evaluaciones externas de índices como el FURAG. En este sentido, la tabla de indicadores presentada revela la consistencia de la estrategia institucional descrita en la introducción de este Capítulo 2 y detallada técnicamente a lo largo de este informe.

Tabla No 14. Resultados indicadores PEI - 2025

Objetivo estratégico institucional	Meta		Indicador	
		progr 2025	Logro	Ejecutado 2025
1 Cautivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá	Tasa promedio de crecimiento de audiencias digitales y en pantalla	20%	Se alcanzó un acumulado de 131 millones de impactos digitales, logrando un crecimiento del 9,82% en seguidores y del 198,05% en reproducciones totales. Este resultado, impulsado por el aumento en la producción de contenidos, permitió superar la meta de crecimiento de audiencias.	45,86%
2 Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias.	Recursos proyectados petic - Recursos ejecutados petic/ Recursos proyectados PETIC	N.A.	Con una ejecución del 66%, se modernizó la infraestructura tecnológica mediante la implementación del PETIC. Esta gestión aseguró la continuidad operativa, la seguridad de la información y la optimización de los servicios digitales del Canal	66%
3 Establecer un modelo de negocio innovando en producción inhouse, por encargo, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar utilidad	Incremento positivo en los ingresos comerciales (recaudo) frente al mismo periodo del año anterior	70%	Se supera la meta de recaudo (71%) mediante el fortalecimiento de procesos y la gestión efectiva de cuentas por cobrar de 2024. El resultado se reflejó en un incremento positivo del valor recaudado frente a la vigencia anterior.	71%
	Sostenibilidad Financiera	25%	Sostenibilidad Financiera: Se alcanzó un índice del 69,86%, superando en 44,86 puntos porcentuales la meta establecida para 2025.	69,86%
	Puntaje FURAG (sobre 100)	82,3 pts	La medición de la vigencia obtuvo un puntaje de 80, bajo un enfoque realista orientado a la efectividad operativa y madurez institucional en lugar del cumplimiento documental.	80 pts

Informe de Gerencia 2025

Objetivo estratégico institucional	Meta		Indicador	
		progr 2025	Logro	Ejecutado 2025
4. Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.	Porcentaje de minutos de producción propia entregados para programar / Total de minutos programados	80%	Se consolidó una participación del 75,25% en producción propia, destacando picos superiores al 85% durante el segundo y tercer trimestre. Este desempeño fortaleció la oferta programática y la convergencia digital del Canal	75,25%

Fuente: Elaboración Propia, Oficina Asesora de Planeación, Canal Capital. 2026.

La medición de la estrategia a través de estos indicadores permite evaluar la salud integral de Canal Capital desde múltiples dimensiones: la **tasa de crecimiento** de **audiencias** y el **porcentaje de producción propia** validan la pertinencia del contenido y la autonomía creativa frente a los ciudadanos; mientras que la **ejecución del PETIC** asegura que la infraestructura tecnológica soporte la transformación digital requerida. Por otro lado, el **recaudo comercial** y el índice de **sostenibilidad financiera** actúan como termómetros de la eficiencia económica y la viabilidad a largo plazo de la entidad, complementándose con el **puntaje FURAG**, el cual mide la madurez administrativa y el cumplimiento de los estándares de transparencia y efectividad institucional ante el Estado.

Esta arquitectura garantiza una alineación total entre la operación diaria y los objetivos de largo plazo. Lo anterior permite que Canal Capital cuente hoy con una hoja de ruta clara, donde el cumplimiento de metas como la producción de contenidos y la sostenibilidad financiera y fortalecimiento de la gestión está respaldado por evidencias técnicas verificables y reportadas sistemáticamente.

2.5. Proyectos en ejecución

Un resultado clave del fortalecimiento institucional del Canal es la destacada ejecución del **Proyecto de Inversión 7539: Incremento de la capacidad instalada para la producción y circulación masiva de contenidos audiovisuales y digitales en el Canal público de Bogotá D.C.**, único proyecto de inversión del Canal en la vigencia y el cual se ha consolidado como herramienta clave para impulsar la innovación y la producción propia del Canal. La inversión en contenidos se apalanca en la capacidad instalada en funcionamiento y la

operación misional que se sostiene con la transferencia corriente del Distrito, optimizando el uso de los recursos públicos.

Por otro lado, la actualización de la infraestructura tecnológica no sólo permitió renovar equipos y tecnología clave para el negocio, sino que generó una mejora sustancial en los flujos de trabajo, logrando así duplicar la cantidad de estrenos y fortalecer de manera contundente la presencia de Canal Capital en múltiples plataformas.

2.5.1 Proyecto de inversión 7539: Incremento de la capacidad instalada para la producción y circulación masiva de contenidos audiovisuales y digitales en el Canal público de Bogotá D.C.

En la Tabla No. 15 se presentan los resultados de cumplimiento, en términos de magnitud y recursos, de las metas establecidas para el proyecto 7539 en Segplan, con corte al 31 de diciembre de 2025.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, Canal Capital reafirma su compromiso como motor de la industria creativa y aliado estratégico de la ciudad, mediante el fortalecimiento del tejido social, creativo y artístico a través de una estrategia de diseño, preproducción y producción de contenidos producidos por encargo, desarrollada mediante convocatorias públicas y otros mecanismos de producción y fomento al sector audiovisual en Bogotá.

Tabla No 15. Programación y ejecución metas por magnitud y recursos del Proyecto de inversión 7539

Meta	Magnitud 2025			Recursos (en millones) 2025		
	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Compromiso	%
1. Producir o coproducir 2148 Contenido(s) audiovisuales convergentes.	612	612	100%	\$8.151,8	\$8.151,8	100%
2. Diseñar e implementar 1 Estrategia(s) de programación, producción y circulación de contenido convergente.	-	-	-	-	-	-
3. Implementar 1 Estrategia(s) anual para la adquisición y circulación de contenidos de terceros (licencias) de acuerdo al plan de circulación.	1	1	100%	\$ 457,2	\$ 457,2	100%
4. Producir y/o coproducir 160 contenidos a través de convocatorias al sector audiovisual para el estímulo de la creación y producción artística y cultural del sector.	93	93	100%	\$ 2.440	\$ 2.440	100%



Informe de Gerencia 2025

Meta	Magnitud 2025			Recursos (en millones) 2025		
	Prog.	Ejec.	%	Prog.	Compromiso	%
5. Implementar 1 Plan(es) de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma.	1	0,02	2%	\$ 100	\$ 100	100%
6. Producir y circular 1294 Contenido(s) digitales	360	360	100%	\$ 1.072,2	\$ 1.072,2	100%
7. Adelantar 3 Estrategia(s) de fomento a la participación efectiva y el conocimiento sobre los procesos y contenidos de la televisión pública.	-	-	-	-	-	-
TOTAL				\$12.221	\$12.221	100%

Fuente: Segplan. El guión en la actividad 7 significa que está suspendida que no asignó recursos a la actividad.

A nivel general, el desarrollo de los proyectos audiovisuales financiados con recursos del FUTIC¹ presentó un balance altamente satisfactorio durante la vigencia evaluada. El apalancamiento estratégico de estas transferencias de la Nación fue determinante para fortalecer la capacidad operativa de Canal Capital, permitiéndole duplicar el volumen de producciones —tanto internas como por encargo— frente al año anterior. Como resultado de este impulso, de los 121.218 minutos de contenidos originales producidos por el canal en 2025, 100.825 minutos se realizaron con recursos del FUTIC.

Sumado al cumplimiento cuantitativo, la calidad de los contenidos producidos y emitidos por Canal Capital a través de la inversión del FUTIC fortaleció el posicionamiento institucional en el sector, obteniendo 13 premios internacionales en festivales de la industria audiovisual. Estos reconocimientos, otorgados en certámenes de diferentes países, contribuyen a posicionar la marca y el prestigio del Canal en el escenario global de la televisión pública.

La ejecución de los recursos asignados por el Fondo Único de TIC (FUTIC) se desarrolló bajo estrictos estándares de transparencia y oportunidad. El proceso de rendición de cuentas ante el ente financiador y la Oficina de Control Interno se consolidó mediante la elaboración y presentación de doce (12) informes mensuales de gestión, cuatro (4) informes trimestrales de ejecución, legalización y productos, y un informe final de resultados y logros al cierre de la vigencia.

Asimismo, en 2025 el Canal atendió de manera proactiva treinta y una (31) solicitudes de información técnica del Ministerio de TIC relacionadas con los planes de inversión y atendió 2 vistas técnicas de verificación de la ejecución de

¹El FUTIC es el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Unidad administrativa especial adscrita a Mintic, por mandato legal transfiere recursos a los canales públicos de televisión incluyendo los 8 canales regionales y, en el caso de Canal Capital, se incorporan a través del Proyecto de Inversión Distrital: "Incremento de la capacidad instalada para la producción y circulación masiva de contenidos audiovisuales y digitales"



Informe de Gerencia 2025

recursos. Un hito fundamental de esta gestión fue la presentación, en septiembre de 2025, del Informe Final de Emisión bajo la Resolución 076 de 2024.

Estos reportes y gestión ante FUTIC son determinantes para la salud económica de la empresa y la innovación en el empresa, ya que la solidez técnica de la información presentada permitió evidenciar el cumplimiento óptimo de los indicadores de desempeño institucional que mide el fondo. Como resultado directo, Canal Capital logró mantener la base de la transferencia asignada por el FUTIC para 2026, cumpliendo satisfactoriamente con la fórmula de cálculo del fondo. Este logro asegura la estabilidad financiera de la entidad y ratifica la eficiencia de la actual administración en la protección y gestión de los recursos públicos.



Informe de Gerencia 2025

Capítulo 3. Gestión y Desempeño (Balance del MIPG)

En los últimos años, Canal Capital ha enfrentado desafíos estructurales derivados de la acelerada transformación del sector audiovisual y de los nuevos hábitos de consumo. Esta disrupción del mercado obligó a una revisión profunda del modelo de negocio y a un fortalecimiento institucional enfocado en la eficiencia operativa. En respuesta, a partir del segundo semestre de 2024 la Gerencia del Canal introdujo una adaptación estratégica, consolidada en el Plan Estratégico Institucional 2024-2027, la cual entrega en 2025 resultados destacados desde la gestión.

Bajo el marco del Objetivo Estratégico No. 3, se materializó el propósito de “aumentar la eficiencia en la gestión para generar sostenibilidad” desde el fortalecimiento de la capacidad administrativa en sintonía con la naturaleza de Empresa Industrial y Comercial del Estado. Un hito decisivo en esta vigencia fue el inicio de la adopción del sistema ERP, herramienta fundamental para el blindaje y manejo de la información financiera sensible, permitiendo por primera vez una trazabilidad de los costos y asegurando la rentabilidad.

El enfoque de mejora continua permitió la actualización integral del Mapa de Procesos, optimizando 17 procesos del Sistema de Gestión de los cuales 11 fueron creados o diseñados en 2025 por medio de la resolución 56 de 2025. Asimismo, en el Listado Maestro se actualizaron o mejoraron 16 políticas y 36 manuales institucionales, además de 40 procedimientos, garantizando que la estructura normativa soporte la agilidad comercial que el mercado contemporáneo exige.

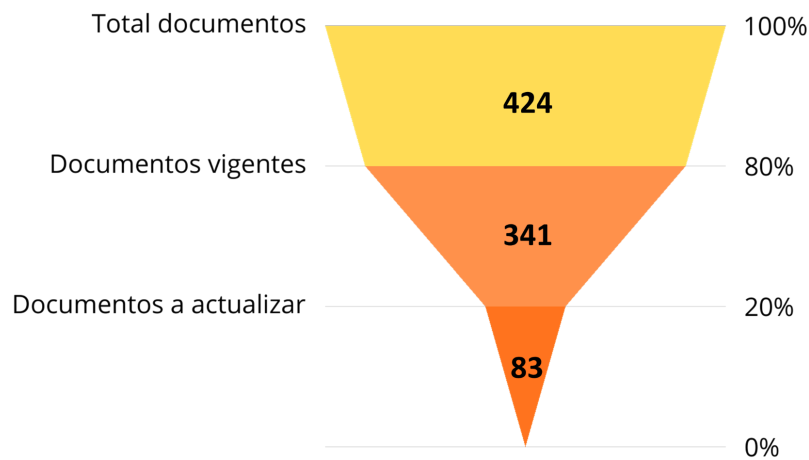
El incremento y actualización de los documentos controlados no es un trámite administrativo, sino el cimiento de la nueva Plataforma Estratégica. Este control asegura que el 100% de los procesos críticos —especialmente en las áreas TIC y de Producción— cuenten con trazabilidad clara, eliminando los ámbitos con debilidades detectadas al inicio de la administración y garantizando que el conocimiento institucional permanezca como un activo de la empresa.

El presente capítulo analiza el comportamiento de las políticas y planes institucionales bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Secretaría General del Distrito. Para ello, se integran los resultados de medición externa e interna como el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) y herramientas internas como el Plan de Acción Institucional (PAI), el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), el

Informe de Gerencia 2025

Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), así como los planes de Gestión Estratégica de Talento Humano, de Gestión Documental (PGD), el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el PETIC (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).

Gráfico No 3. Trazabilidad de documentos controlados durante la vigencia 2025



Fuente: Elaboración Propia. Oficina Asesora de Planeación, Canal Capital.

Estas mejoras contribuyen, desde la eficiencia administrativa al posicionamiento del Canal frente a sus audiencias como principal grupo de valor. Al final de este capítulo se detalla el balance de control mediante los informes de los entes de vigilancia, mientras que el relacionamiento estratégico con el mercado se profundiza en el Capítulo 6: Fortalecimiento Comercial y Posicionamiento Estratégico.

3.1. Resultados de la Medición de Desempeño Institucional (FURAG 2024)

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Canal Capital recibió en 2025 los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión (FURAG) correspondientes a la vigencia 2024. Bajo el liderazgo de la Alta Dirección, este ejercicio se asumió como un diagnóstico de realidad institucional, rompiendo con la tendencia histórica de reportes optimistas que no reflejaban las carencias estructurales de la entidad.

Gráfico No 4. Resultados Generales Desempeño FURAG.



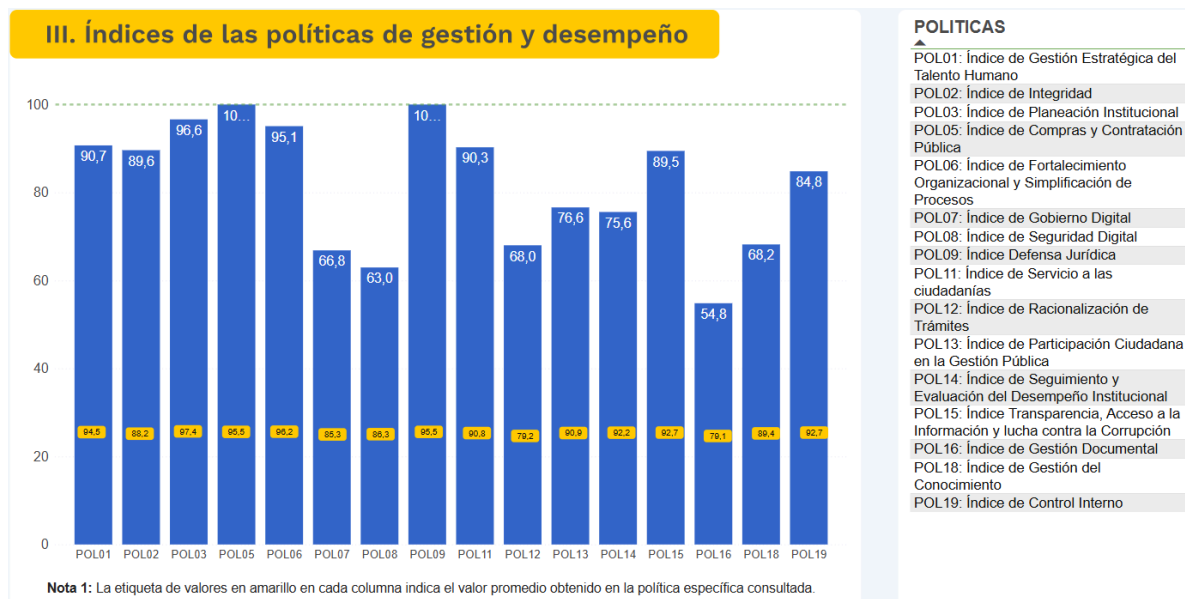
Fuente: FURAG 2024. DAFP 2025

La administración actual optó por una evaluación basada estrictamente en evidencias técnicas, estableciendo una línea base real con un Índice de Desempeño Institucional de 80,0 puntos. Este puntaje ubica al Canal en el Quintil 1 de su grupo par, identificando brechas críticas derivadas de la obsolescencia tecnológica y la baja madurez en procesos de seguimiento. Cabe recordar que esta medición hace parte de los indicadores del Plan Estratégico Institucional como medida de alerta y seguimiento por la Alta dirección frente a la mejora continua.

3.1.1. Análisis de Políticas sobresalientes y críticas

Canal Capital demostró una madurez sobresaliente en seis políticas estratégicas, logrando puntajes de excelencia, por encima del grupo par, que posicionan a la entidad como un referente de gestión eficiente.

Gráfico No 5. Resultados Índices de Políticas de Gestión y Desempeño



Fuente: FURAG 2024 Canal Capital. Departamento Administrativo de la Función pública.

- **POL01: Índice de Gestión Estratégica del Talento Humano (90,7):** Subraya el compromiso con el bienestar y desarrollo de competencias de los colaboradores, consolidando un equipo humano calificado como el motor de la transformación institucional.
- **POL03: Índice de Planeación Institucional (96,6):** Valida la efectividad de la nueva Plataforma Estratégica 2024-2027, asegurando una alineación total entre las metas operativas y el Plan Distrital de Desarrollo.
- **POL05: Índice de Compras y Contratación Pública (100):** Refleja una gestión rigurosa que garantiza estabilidad en la contratación y una baja litigiosidad, blindando los intereses institucionales.
- **POL06: Índice de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (95,1):** Este resultado avala la capacidad de la entidad para adaptarse a nuevas demandas operativas, eliminando barreras burocráticas y mejorando la agilidad institucional.

Informe de Gerencia 2025

- **POL09: Índice Defensa Jurídica (100):** Destaca la efectividad en la representación judicial y la protección del patrimonio público mediante estrategias procesales exitosas y una gestión del riesgo legal proactiva.
- **POL11: Índice de Servicio a las ciudadanías (90,3):** confirma que el Canal ha logrado estandarizar procesos de atención y respuesta que garantizan los derechos de los ciudadanos y facilitan el acceso a la oferta institucional.

Por otro lado, aunque se presentó el descenso en otros indicadores específicos no representa un retroceso en la gestión operativa de 2025, sino la materialización de riesgos acumulados y el sinceramiento de datos en las siguientes dimensiones:

- **POL07 y POL08: Gestión de la Tecnología (66,8) y Seguridad de la Información (63):** Estas políticas reflejan el impacto directo de una obsolescencia tecnológica superior al 80%. La calificación es la consecuencia de operar con servidores y sistemas de seguridad que superaron su vida útil hace más de una década. Acción de mejora: La formulación del PETIC 2024-2027 y la inversión proyectada para 2026 son la ruta crítica para mitigar riesgos de ciberseguridad y garantizar la continuidad del servicio.
- **POL12: Índice de Racionalización de Trámites (68):** Este resultado obedece a una inconsistencia metodológica en la medición externa, la cual evalúa al Canal bajo parámetros de entidades que gestionan trámites administrativos tradicionales. Análisis Técnico: Dada su naturaleza misional, Canal Capital como medio masivo de comunicación, no gestiona trámites, sino que presta el servicio público de televisión directamente al público, sin que medie ningún trámite para acceder al mismo, nuestra señal está disponible en forma gratuita para todo el que tenga un dispositivo de recepción en nuestra área de cobertura. No obstante, la medición ha categorizado erróneamente ciertos mecanismos de acceso a servicios específicos como "trámites", penalizando la calificación a pesar de la mejora significativa en la accesibilidad y la experiencia del usuario que se ha alcanzado.
- **POL16: Gestión Documental (54,8):** La baja madurez en esta política se debe a la desarticulación entre los procesos físicos y digitales, sumada a la falta de herramientas de automatización. Acción de mejora: El Canal ha

Informe de Gerencia 2025

priorizado la modernización del sistema de gestión documental y la depuración de archivos, alineando la política con los estándares de Gobierno Digital.

- **POL18: Índice de Gestión del Conocimiento (68,2):** Este resultado identifica una brecha estructural en la capacidad de la entidad para capturar, sistematizar y transferir el saber técnico y creativo. El puntaje es reflejo de una cultura organizacional históricamente fragmentada, donde el conocimiento residía en los individuos y no en los activos institucionales.

Con base en lo anterior, se reitera que, bajo el principio de mejora continua, durante 2025 Canal Capital avanzó significativamente en la profesionalización de su Modelo de Planeación y Gestión. Este esfuerzo se tradujo en una optimización estructural de los instrumentos de planeación y medición, así como en un fortalecimiento tangible de los resultados operativos y financieros de la entidad narrados en los Capítulos 1, 5 y 6.

La adopción de herramientas tecnológicas para el manejo de información sensible y la actualización normativa del Sistema Integrado de Gestión han permitido una administración más técnica, transparente y alineada con las exigencias del competido mercado en que genera sus ingresos el Canal. A continuación, se presentan los resultados de los principales planes indicativos institucionales y programas que dan cuenta del desempeño, la eficacia y la eficiencia en la planeación y gestión de la entidad durante la vigencia, a través de los siguientes instrumentos:

- Plan de Acción Institucional (PAI): Seguimiento a metas físicas y gestión de riesgos operativos.
- Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI): Avances en la capacidad administrativa y operativa de la entidad.
- Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP): Resultados en integridad, gestión de riesgos y acceso a la información.
- Plan Anual de Adquisiciones (PAA): Ejecución de la estrategia de compras y contratación de bienes y servicios.
- Gestión Estratégica de Talento Humano: Indicadores de bienestar, capacitación y desempeño del personal.



Informe de Gerencia 2025

- Plan Estratégico de Tecnologías (PETIC): Hitos en transformación digital y modernización tecnológica.
- Gestión Ambiental (PIGA) y Documental: Cumplimiento de estándares de sostenibilidad y organización archivística.
- Gestión de Comunicaciones: Resultados de las estrategias de comunicación interna y externa.
- Control y evaluación

3.2. Plan de Acción Institucional (PAI)

En su segundo año, el **Plan de Acción Institucional (PAI)**, rediseñado a partir de la armonización del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", se consolidó como una herramienta de gerencia más ágil, orientada a resultados y a la implementar la estrategia institucional y medir los aspectos críticos de la gestión.

Este instrumento, mejorado en 2025 con la participación activa de los líderes de proceso, establece acciones alineadas con los objetivos estratégicos a través de dos niveles de articulación: hacia abajo, traduciendo la estrategia en planes, programas y proyectos concretos; y hacia arriba, vinculando la plataforma estratégica con los instrumentos internos de seguimiento.

El 2025 representa la madurez del sistema de monitoreo de acciones y sus riesgos. Bajo la nueva visión de planeación, el PAI se optimizó pasando de una estructura dispersa de múltiples indicadores a una **batería técnica de 25 indicadores**, agrupados por líderes estratégicos y referentes de control. Esta reingeniería permitió:

- **Agilidad Gerencial:** El paso de una medición de las actividades a una medición que prioriza los resultados ha facilitado que el Plan de Acción sea un tablero de control en tiempo real de la gestión de toda la empresa y los avances de la estrategia institucional.
- **Desempeño Sobresaliente:** De acuerdo con el análisis de desempeño con corte a diciembre, el **88% de los indicadores consolidados se encuentran en el rango "Muy Satisfactorio"**. Este resultado no solo refleja el cumplimiento formal, sino una mejora sustancial en los valores operativos en comparación con el ciclo anterior.



Informe de Gerencia 2025

- **Alineación Estratégica:** Cada indicador hoy responde directamente a la misión y visión renovadas de Canal Capital, garantizando que el cumplimiento de los planes y proyectos institucionales fortalezca el posicionamiento de la marca y la eficiencia del nuevo modelo de negocio.

Con esta consolidación, el sistema de planeación estratégica de Canal Capital ha dejado de ser un repositorio de datos para convertirse en el **motor de la ejecución institucional**, permitiendo que la entidad responda con precisión a los desafíos de la industria y asegure la transparencia en el acceso a la información pública, disponible para la ciudadanía a través de nuestro portal de transparencia.

Resultados por objetivos estratégicos

Al analizar el desempeño de los indicadores en relación directa con los Objetivos Estratégicos a los que aportan, se evidencia que, de los cuatro (4) objetivos estratégicos definidos para la vigencia 2025, tres (3) presentan un desempeño promedio muy satisfactorio, mientras que los otros uno registra un desempeño satisfactorio. Este resultado refleja, en términos generales, un cumplimiento favorable de la estrategia institucional, así como la efectividad de las acciones implementadas para el logro de los objetivos misionales y de fortalecimiento organizacional del Canal.

En particular, el Objetivo Estratégico OE-4 “fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia, basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital”, presentó un desempeño promedio satisfactorio, producto de los resultados del indicador de digital para los últimos dos trimestres. Tal como se explicó previamente, este comportamiento obedeció a la alta sensibilidad de las variables del indicador frente a cambios en la agenda de eventos cubiertos por Canal Capital, situación que incidió en la medición trimestral; no obstante, desde una perspectiva anual, los resultados alcanzados permitieron cumplir el objetivo de incremento de audiencias digitales.

Tabla No 17. Análisis de desempeño PAI 2025 por Objetivo Estratégico

Objetivo estratégico		Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño promedio
OE-1	Cautivar y cultivar audiencias mediante una estrategia de programación de contenidos de interés, cercanos y confiables para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá.	3	0	0	0	Muy satisfactorio
OE-2	Incrementar la capacidad tecnológica en toda la cadena de producción y fortalecer el patrimonio audiovisual propio para responder a las expectativas de las audiencias.	3	0	0	0	Muy satisfactorio
OE-3	Establecer un modelo de negocio innovador en producción in-house, por encargo, coproducción y alianzas estratégicas, aumentando la eficiencia en la gestión para generar rentabilidad.	10	1	0	0	Muy Satisfactorio
OE-4	Fortalecer y diversificar la capacidad de producción propia , basada en la creatividad, el conocimiento de las audiencias y en estrategias de difusión y promoción de la oferta del Canal, aprovechando las oportunidades de la televisión y la convergencia digital.	6	1	0	1	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia. Oficina Asesora de Planeación, Canal Capital.

Tanto los informes trimestrales del PAI como los resultados de los indicadores evidencian en términos generales, un desempeño satisfactorio de la gestión institucional, y permiten definir una ruta de reformulación de algunos indicadores para la vigencia 2026, orientada a hacerlos más estratégicos y precisos en sus mediciones trimestrales. Por último, en el marco del principio de transparencia y acceso a la información, las cuatro (4) versiones del PAI 2025 y sus respectivos informes de seguimiento se encuentran disponibles para consulta de los grupos de valor internos y externos en la sede electrónica.

3.3. Aseguramiento institucional

Durante la vigencia 2025, la consolidación del rediseño en la planeación de Canal Capital. Este cambio estructural impulsó una mejora significativa en la cultura y apropiación conceptual de los colaboradores respecto a los instrumentos de planeación. Dicho proceso fue respaldado por la actualización del mapa de

Informe de Gerencia 2025

procesos en mayo de 2025 y al reforzar el esquema de las "Líneas de Defensa" dentro del sistema de gestión².

Es importante precisar que, de acuerdo con la dinámica del ciclo PHVA, el **rediseño** del componente estratégico y de los planes de acción ejecutado en la primera mitad del año 2025 desencadenó de forma natural una fase de transición en la gestión de riesgos a partir del segundo semestre de 2025. Esto se abordó con las mesas de trabajo por área en que se revisó el mapa a nivel de la gestión específica de y la integridad. Bajo este enfoque de mejora continua, durante el segundo y tercer trimestre se inició la revisión sistemática de la Política y el Manual Metodológico (EPLM-MN-003) de Riesgos.

Si bien se lograron avances sustanciales en la identificación y análisis del mapa de aseguramiento, el cronograma fue reprogramado en octubre de 2025 con el fin de articular los esfuerzos con el Sistema de Control Interno y adoptar de manera integral los nuevos lineamientos de la Función Pública (DAFP) en la materia.

Como resultado de esta transición, se ha avanzado en el diseño del Mapa de Aseguramiento, cuya entrega y plena implementación están proyectadas para el primer trimestre de 2026. Este desfase temporal es una respuesta técnica necesaria para garantizar que la gestión del riesgo no sea un ejercicio aislado, sino que esté totalmente alineada con la nueva realidad institucional, asegurando así la protección de los recursos y el cumplimiento efectivo de los objetivos corporativos.

3.3.1. Avances en gestión de riesgos

Durante la vigencia 2025 el canal adoptó la metodología institucional de gestión del riesgo para la administración de los riesgos de gestión y de corrupción, desarrollando actividades estratégicas como las siguientes:

- Identificación y actualización de riesgos por proceso.
- Valoración del riesgo inherente y residual (probabilidad e impacto).
- Definición, revisión y fortalecimiento de controles preventivos y detectivos.

² El análisis profundo de los procesos misionales y algunos de apoyo, la revisión del modelo de negocio y de la cadena de valor continuó hasta diciembre de 2025 y a la fecha de este reporte. Se entregarán los resultados del Mapa de Aseguramiento en el primer trimestre de 2026.



Informe de Gerencia 2025

- Formulación, seguimiento y ajuste de planes de tratamiento del riesgo.

Este ejercicio se materializó en la actualización y seguimiento permanente de las matrices institucionales de riesgos de gestión y de corrupción, a través de la realización de dos (2) monitoreos y un (1) ejercicio profundo de seguimiento y actualización durante la vigencia, que incluyó mesas de trabajo dirigidas a la apropiación de sus instrumentos por parte de los colaboradores. Esto permitió fortalecer la trazabilidad de la información, la definición de responsables y la alineación de los riesgos con los objetivos estratégicos institucionales.

Durante la vigencia 2025, el seguimiento realizado a los riesgos institucionales permitió analizar su comportamiento a lo largo del periodo, evaluar la efectividad de los controles y orientar acciones de mejora en los procesos con mayor nivel de exposición, tanto en riesgos de gestión como de corrupción.

En estos ejercicios se logró:

- Verificar la efectividad de los controles existentes asociados a un total de 56 controles institucionales, evaluando su diseño, aplicación y capacidad de mitigación.
- Evaluar el avance de los 56 planes de manejo del riesgo, revisando el cumplimiento de las acciones definidas, los responsables asignados y las evidencias de la gestión.
- Analizar la evolución del riesgo inherente frente al riesgo residual en 56 riesgos institucionales, permitiendo identificar la reducción del nivel de exposición como resultado de la aplicación de controles.
- Identificar riesgos con tendencia al incremento, particularmente en procesos críticos como Gestión Contractual, Talento Humano, Gestión Financiera y TIC, los cuales fueron priorizados para la definición de acciones preventivas y ajustes a los planes de tratamiento.

Como resultado de este seguimiento, se evidenció que más del 75% de los riesgos residuales identificados a nivel institucional se mantienen en niveles moderados, tanto en riesgos de gestión como de corrupción, sin presencia de riesgos residuales en nivel extremo. En particular, aproximadamente el 82% de los riesgos de gestión se ubican en nivel moderado, mientras que en riesgos de corrupción este porcentaje supera el 75%.



Informe de Gerencia 2025

En atención a estos resultados, la Oficina Asesora de Planeación focalizó sus acciones durante la vigencia en:

- El seguimiento permanente a los riesgos priorizados en los procesos críticos.
- El fortalecimiento y ajuste de controles asociados a riesgos con mayor nivel de exposición.
- La formulación de recomendaciones específicas dirigidas a los líderes estratégicos, orientadas a mejorar la efectividad de los controles, la trazabilidad de las decisiones y la gestión preventiva del riesgo.

Este enfoque permitió orientar la gestión institucional hacia los procesos con mayor impacto, generando insumos clave para la toma de decisiones directivas y para la formulación de los planes de tratamiento de la vigencia siguiente.

Durante la vigencia 2025, el ejercicio de gestión de riesgos de Canal Capital evidenció avances significativos en la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de los riesgos institucionales, tanto de gestión como de corrupción, consolidando un enfoque preventivo y articulado con el Sistema de Control Interno.

Los resultados de los monitoreos realizados permiten concluir que, en términos generales, la aplicación de controles ha contribuido a mantener el riesgo residual en niveles moderados, sin presencia de riesgos residuales extremos, lo cual refleja una adecuada capacidad institucional para contener los eventos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Asimismo, se logró:

- Actualizar y consolidar las matrices de riesgos institucionales, garantizando coherencia entre riesgos, causas, controles y planes de tratamiento.
- Fortalecer el análisis del riesgo inherente y residual, facilitando la priorización de acciones en los procesos con mayor nivel de exposición.
- Identificar riesgos persistentes en niveles altos, principalmente en procesos críticos, lo que permitió focalizar recomendaciones y definir líneas de acción para su gestión en la siguiente vigencia.



Informe de Gerencia 2025

- Generar insumos estratégicos para la toma de decisiones, a través de mapas de calor, análisis por proceso y recomendaciones dirigidas a los líderes estratégicos.
- Promover una mayor apropiación de la gestión del riesgo por parte de los líderes de proceso, resaltando su rol en el seguimiento, control y mejora continua.
- Como parte del ejercicio de gestión del riesgo, se emitieron recomendaciones específicas a los líderes de proceso y líderes estratégicos, orientadas a Mejorar la apropiación del riesgo , integrar la gestión del riesgo en la planeación y toma de decisiones, fortalecer el seguimiento periódico y la actualización de los planes de tratamiento y consolidar evidencias y trazabilidad de los controles implementados.

En conjunto, los resultados obtenidos durante la vigencia constituyen una base sólida para el fortalecimiento de la gestión del riesgo en 2026, orientando esfuerzos hacia el cierre de brechas identificadas, el fortalecimiento de controles clave y la consolidación de una cultura organizacional basada en la prevención, la transparencia y la mejora continua.

3.4. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)

El Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) es un instrumento orientado al fortalecimiento de la gestión institucional. En 2025 se formuló a partir de los resultados obtenidos en el FURAG 2023, los Planes de Mejoramiento y los retos propuestos por la Gerencia y la Secretaria General.

Para la vigencia 2025, se ejecutaron cuarenta y tres (43) acciones que permitieron fortalecer la estructura organizacional y mejorar la eficiencia de los procesos internos, distribuidas en las diferentes dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con el objetivo de mejorar el desempeño institucional y consolidar buenas prácticas en la gestión pública. Así mismo, este Plan de Fortalecimiento Institucional incorporó acciones reformuladas y acciones rezagadas de la vigencia anterior, garantizando la continuidad de los avances alcanzados y el cierre progresivo de brechas identificadas en dimensiones estratégicas.

Las acciones respondieron de manera articulada a las principales necesidades del modelo y permiten robustecer, de forma gradual, su implementación con



Informe de Gerencia 2025

miras a la mejora continua del desempeño institucional y al fortalecimiento del impacto que se genera desde los equipos misionales de Capital.

De acuerdo con el seguimiento realizado y con la información consolidada en la matriz del PFI 2025, se evidenció un avance significativo en la ejecución del Plan, logrando el desarrollo de la totalidad de las acciones programadas para la vigencia y la culminación del 97%. Este resultado es reflejo de los ajustes realizados en el direccionamiento estratégico y de la articulación interinstitucional, los cuales tuvieron incidencia en dimensiones como la gestión del conocimiento y la innovación, así como en los procesos de gestión y comunicación del Canal.

Así mismo, las dimensiones fundamentales para el funcionamiento institucional, tales como talento humano, sistemas y seguridad digital, gestión jurídica, control interno y evaluación, alcanzaron los objetivos propuestos, evidenciando un fortalecimiento sostenido de los controles, los procesos y los instrumentos de gestión. En este contexto, el Plan de Fortalecimiento Institucional presenta un nivel de cumplimiento muy satisfactorio, consistente con los compromisos definidos para la vigencia evaluada.

La Tabla No 18. Avances del Plan de Fortalecimiento Institucional presenta un resumen consolidado de los resultados por dimensión o política operativa asociada:

Tabla No 18. Resultados del Plan de Fortalecimiento Institucional 2025

No.	Política operativa asociada/ Definir e implementar las actividades asociadas a cada dimensión	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
3	01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas	4,76,%	4,76%	100%
4	02 - "Direccionamiento estratégico y planeación" y sus políticas operativas	4,76,%	3,34%	74,14%
5	03 - "Gestión con valores para el resultado" y sus políticas operativas.	4,76,%	4,76,%	100%
6	04 - "Evaluación de resultados" y sus políticas operativas	4,76,%	4,76,%	100%
7	05 - "Información y comunicación" y sus políticas operativas	4,76,%	4,76,%	100%

Informe de Gerencia 2025

No.	Política operativa asociada/ Definir e implementar las actividades asociadas a cada dimensión	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
8	06 - "Gestión del conocimiento y la innovación "y sus políticas operativas	4,76,%	4,76,%	100%
9	07 - "Control Interno "y sus políticas operativas	4,76%	4,76%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Oficina Asesora de Planeación, Canal Capital.

Durante la vigencia 2025, las dimensiones de Talento Humano, Gestión con Valores, Evaluación de Resultados, Gestión del Conocimiento e Información y Comunicación alcanzaron un cumplimiento del 100%. Estos resultados consolidaron la integridad institucional, la transparencia y la madurez de los mecanismos de seguimiento y control interno, garantizando la socialización de avances en instancias como el CIGD y el CICCI.

La dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación registró un cumplimiento del 74,14%. Este porcentaje responde a la ejecución de 7 de las 8 actividades programadas, incluyendo la actualización de la plataforma estratégica y la gestión de riesgos. La actividad restante, correspondiente al normograma institucional, fue reprogramada para 2026 bajo una nueva metodología funcional por áreas que reporta un avance del 45%; este ajuste administrativo busca fortalecer la seguridad jurídica y no constituye un incumplimiento, sino una optimización técnica del proceso.

Finalmente, se destaca la depuración del 97% de documentos obsoletos, la formulación de la política de Gobierno Digital y la consolidación del repositorio del **Plan de Acción Institucional**, asegurando la disponibilidad de información para el seguimiento estratégico del Canal.

3.5. Programa de Transparencia y ética Pública (Reporte de Cierre 2025)

El Programa de Transparencia y Ética Pública –PTEP– continúa consolidándose como una herramienta estratégica para la promoción de una cultura organizacional basada en la transparencia y la ética pública, el fortalecimiento de la integridad institucional y la prevención de riesgos. Los resultados de la vigencia 2025 reflejan un avance sustantivo frente a ejercicios anteriores y evidencian un proceso de maduración del programa al interior del Canal.



Informe de Gerencia 2025

Durante la vigencia 2025 se formularon 70 acciones, de las cuales se cerró con un cumplimiento del 95% de acciones culminadas dentro de la vigencia, lo que representa un incremento significativo frente al cierre de 2024 y confirma una mayor capacidad institucional para planear, ejecutar y hacer seguimiento a los compromisos asumidos en el marco del PTEP.

Este desempeño positivo se explica, en buena medida, por la mayor apropiación del programa por parte de las áreas, la articulación entre áreas y el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, lo que permitió anticipar rezagos y focalizar esfuerzos en los componentes con mayores retos históricos. En particular, se destacan los avances sostenidos en los componentes de transparencia y acceso a la información, racionalización de trámites, apertura de información y datos abiertos, promoción de la integridad y ética pública y medidas de debida diligencia, los cuales alcanzaron niveles de cumplimiento cercanos o iguales al 100%.

Así mismo, los componentes que en vigencias anteriores concentraban mayores dificultades, como gestión de riesgos de corrupción, rendición de cuentas y participación e innovación en la gestión pública, muestran una evolución positiva, con avances concretos que evidencian un tránsito desde la formulación hacia la implementación efectiva de acciones preventivas y de fortalecimiento institucional.

Si bien persisten algunas acciones en proceso y un número reducido de acciones no culminadas dentro del periodo, estas no representan retrocesos estructurales, sino oportunidades claras de mejora que ya han sido incorporadas en la planeación del PTEP 2026. Este enfoque de mejora continua reafirma que el programa no se concibe como un ejercicio de cumplimiento aislado, sino como un proceso permanente y dinámico, orientado a robustecer las prácticas de buen gobierno, integridad y transparencia del Canal.

Tabla No 19. Resultados Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP 2025 por componente

Componente PTEP	Avance
Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	100%
Componente 2: Rendición de cuentas	98%
Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al	100%



Informe de Gerencia 2025

Componente PTEP	Avance
ciudadano.	
Componente 4: Racionalización de Trámites	100%
Componente 5: Apertura de información y datos abiertos	88%
Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública	100%
Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública	100%
Componente 8: Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgos	73%
Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos	100%
Avance total	95%

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno - Canal Capital

En síntesis, los resultados de la vigencia 2025 confirman que el Programa de Transparencia y Ética Pública se encuentra en una fase de consolidación, con avances sostenidos, mayor corresponsabilidad institucional y un compromiso permanente por seguir fortaleciendo los estándares éticos y de transparencia que rigen la gestión pública del Canal Capital.

3.6. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

En 2025, el reto principal fue transformar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en una herramienta estratégica. La Oficina Asesora de Planeación fortaleció el seguimiento activo mediante herramientas colaborativas articuladas con presupuesto y el sistema SICC. Este esfuerzo permitió un PAA dinámico que refleja necesidades reales, facilitando la identificación de brechas para priorizar requerimientos críticos.

Esta gestión enfrentó ajustes presupuestales, contingencias técnicas (como la reposición del *switcher*) y la implementación de vigencias futuras ante la Ley de Garantías de 2026. Tales situaciones reafirmaron la necesidad de información confiable sobre disponibilidad presupuestal y eficiencia por área, conservando la trazabilidad para el análisis de lecciones aprendidas.

Ante las limitaciones técnicas y el desgaste de procesos manuales, se decidió contratar un ERP bajo modalidad SaaS, integrando en una sola plataforma: PAA, gestión presupuestal, pagos, contabilidad y contratación. Con esto, Canal Capital busca mitigar reprocesos y garantizar información trazable por rubro y fuente, automatizando la carga administrativa para priorizar la ejecución técnica y comercial.



Informe de Gerencia 2025

El PAA 2025 consolidó necesidades de 13 áreas (Comunicaciones, Control Interno, Planeación, TIC, Operativa, Gestión Documental, Administrativa, Talento Humano, Gerencia, Servicios, Financiera, Ventas y Secretaría General), soportadas en cuatro fuentes: Recursos Propios, Transferencias de Hacienda, Ley 14 de 1991 y FUTIC. Estas necesidades derivaron en 976 compromisos.

El PAA registró 49 versiones en SECOP II, reduciendo las modificaciones en un 18% respecto al año anterior, lo que evidencia una mejor planeación. Además, se asignó un consecutivo único a cada línea para asegurar la trazabilidad presupuestal y se actualizó el procedimiento de formulación del PAA, cuya última versión databa de 2021.

En general, el Plan Anual de Adquisiciones tuvo una gestión del 90% en la adquisición de sus necesidades programadas durante la vigencia, con ese 10% faltante asociado al control del gasto y no a su falta de ejecución.

Finalmente, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014) y al Decreto de integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción (Decreto 612 de 2018) el PAAs y todas sus versiones se encuentran disponibles en la plataforma de Colombia Compra Eficiente- SECOPII para su consulta en el enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=525150> y en el **botón de transparencia de Canal Capital** en el enlace: <https://www.canalcapital.gov.co/institucional/3-contratacion/3-1-plan-anual-de-adquisiciones/>

3.7. Integridad y Gestión del Talento Humano

En relación con las nuevas gestiones relacionadas con la ampliación de planta, se retomaron en el año 2024 a partir de los ajustes en el plan estratégico de la Empresa que se adelantó con base en la expedición del nuevo Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” y considerando por supuesto la viabilidad financiera que nos permita obtener nuevos conceptos favorables tanto del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) como de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Aunado a lo anterior, en el Informe Final de Auditoría Financiera y de Gestión 2023, realizado por la Contraloría de Bogotá, entregado el 20 de diciembre de 2023, éste ente de Control, estableció un hallazgo administrativo con presunta incidencia



Informe de Gerencia 2025

disciplinaria por falta de adecuación de la estructura organizacional de la Empresa, pues determinó que, según las necesidades funcionales identificadas por Canal Capital, se afecta la planeación estratégica de la Entidad, frente a lo que la Contraloría señaló:

“ (...) Al revisar detalladamente no se observa la Oficina Asesora de Planeación, para ello se procedió a indagar frente al tema del por qué no se tenía contemplada el área en mención; el sujeto de control respondió que por contar con recursos limitados propios no han procedido a oficializar la creación de la dependencia, sin embargo la creación de nuevas dependencias las tenía previstas en 2 fases: 1) Creación de la Oficina de Control Disciplinario y de la Oficina Jurídica, 2) Creación de la Oficina Asesora de Planeación (...)”.

Por lo anterior, y con otras necesidades de ajuste en cargos la Entidad desde el segundo semestre de 2024, empezó a surtir el proceso estipulado en la Circular 010 de 2024, expedida por la Secretaría General, “Lineamientos para la solicitud y emisión del concepto previo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Distrital 062 de 2024”, consagradas para la Modificación de estructuras administrativas, plantas de personal y administración de personal.

Canal Capital proyectó modificar la estructura y la planta de personal en estos 4 aspectos:

1. Estructura Organizacional
 - 1.1. Crear la Oficina Asesora de Planeación
 - 1.2. Modificación y actualización de las funciones en la Secretaría General, Oficina Jurídica, Subdirección Administrativa, Control Interno, Subdirección Financiera y Dirección Operativa
2. Escala Salarial
 - 2.1 Modificar la escala salarial del cargo de Jefe de Oficina de Control Interno - generando ahorro
 - 2.2. Modificar la escala salarial del Jefe de Jurídica - Incrementar grado salarial
3. Planta de empleos
 - 3.1. Crear el cargo de Jefe de Oficina Asesora de Planeación.
 - 3.2. Crear dos cargos para el área de Ventas y mercadeo



Informe de Gerencia 2025

Lo anterior se materializó con los conceptos favorables por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y la Secretaría de Hacienda Distrital. Y se aprobaron los acuerdos por parte de la Junta Administrativa Regional de modificación de estructura y de planta de personal.

Por otro lado, durante la vigencia 2025, la gestión del talento humano en Canal Capital se orientó a fortalecer el desempeño institucional mediante la implementación de planes y programas dirigidos al desarrollo de competencias, el bienestar laboral y la consolidación de un entorno organizacional alineado con los objetivos estratégicos del Canal.

En este marco, se implementaron acciones de capacitación, bienestar, seguridad y salud en el trabajo (SST) e integridad, con énfasis en la consolidación de una cultura institucional basada en la ética, la transparencia y la prevención de la corrupción.

En conjunto, estas acciones permitieron consolidar una gestión articulada, eficiente y orientada a resultados, soportada en instrumentos de planeación estructurados en las siguientes cinco líneas estratégicas.

3.7.1. Plan de Capacitación 2025

El propósito del Plan de Capacitación durante el 2025 fue fortalecer las competencias, habilidades y actitudes de los funcionarios y colaboradores, garantizando un desempeño efectivo, ético y profesional de sus funciones, en beneficio de la Entidad y de la ciudadanía.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron diversas iniciativas formativas orientadas a fortalecer las capacidades institucionales y a brindar a los equipos de trabajo herramientas para afrontar los retos del entorno organizacional y normativo, así como para apoyar su desarrollo profesional. Estas acciones estuvieron alineadas con los valores institucionales de Canal Capital y contribuyeron al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y la mejora continua.

El Plan de Capacitación se enfocó en la actualización de procedimientos internos y en la formación en temas normativos y especializados, mediante el acompañamiento de entidades del orden distrital. Esto permitió fortalecer los conocimientos y competencias de los servidores públicos en materia de gestión y cumplimiento institucional.

Tabla No. 20 Ejecución del plan de capacitación 2025

Modalidad	Cantidad de Capacitaciones	% del Total de cumplimiento
Capacitaciones Programadas	40	100%
Capacitaciones No Programadas	35	87.5%
Total - Capacitaciones Ejecutadas	75	187.5%

Fuente: Subdirección Administrativa - Talento Humano

3.7.2. Plan de Bienestar e Incentivos 2025

En el marco de su compromiso con el bienestar integral y la satisfacción de los colaboradores, Canal Capital implementó durante la vigencia 2025 el Plan de Bienestar e Incentivos, orientado a fortalecer un ambiente laboral positivo, saludable y alineado con los objetivos estratégicos de la Entidad.

El Plan contempló acciones de acompañamiento emocional, actividades deportivas, recreativas y ecológicas, alianzas estratégicas, espacios de integración institucional y la conmemoración de fechas especiales. Asimismo, se promovieron beneficios orientados al bienestar, como el acceso a actividades culturales, y se desarrollaron talleres en integridad y uso de herramientas tecnológicas, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura organizacional y al desempeño institucional.

De manera complementaria, se impulsaron iniciativas asociadas al salario emocional, tales como horarios flexibles, esquemas de teletrabajo y medidas para favorecer el equilibrio entre la vida personal y laboral, impactando positivamente el bienestar físico, emocional y mental de los colaboradores.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación evidenciaron un alto nivel de participación y satisfacción, así como un cumplimiento del 98 % del Plan de Bienestar, confirmando el impacto positivo en la construcción día a día de un entorno laboral positivo, respetuoso e inclusivo.

Tabla No 21. Actividades Plan de bienestar 2025

ESTRATEGIA	# DE ACTIVIDADES	% DE CUMPLIMIENTO
Eventos deportivos	7	100%
Eventos recreacionales	5	100%
Eventos artísticos y culturales	1	100%
Artes y Artesanías	1	0%

ESTRATEGIA	# DE ACTIVIDADES	% DE CUMPLIMIENTO
Salario emocional	5	100%
Ferías de empresariales	3	100%
Equilibrio vida personal, laboral y familiar	6	100%
Calidad de vida	9	100%
Salud Mental	4	100%
Inclusión, diversidad y equidad	2	100%
Análítica de datos	1	100%
Ecosistemas Digitales	1	100%
Creación de la Cultura digital para el bienestar	1	100%
Identidad y vocación por el servicio Público	3	100%

Fuente: Subdirección Administrativa - Talento Humano

3.7.3. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025

Para el componente de seguridad y salud en el trabajo en la vigencia 2025, se establecieron 3 objetivos específicos, los cuales se cumplieron de la siguiente forma.

1. Mantener la incidencia de accidentes y enfermedades laborales en nivel satisfactorios, con relación a los indicadores establecidos por el DASCD para las entidades distritales.

Se dio cumplimiento de manera satisfactoria al objetivo de mantener la incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en niveles adecuados, en concordancia con los indicadores establecidos por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) para las entidades distritales.

Durante la vigencia 2025 se presentó únicamente un (1) accidente de trabajo, lo cual permitió obtener un resultado máximo favorable en el indicador de frecuencia de accidentalidad. Para el mes de junio, dicho indicador registró un valor de 0,004, cifra significativamente inferior al nivel establecido como deseado por el DASCD para el indicador “Número de accidentes ocurridos en el período por cada 100 colaboradores de tiempo completo”.

Adicionalmente, no se reportaron enfermedades laborales durante la vigencia evaluada, lo que evidencia el cumplimiento del indicador correspondiente definido por el DASCD y refleja la efectividad de las acciones de prevención implementadas.



Informe de Gerencia 2025

2. Fomentar la cultura de la seguridad: Ejecutar actividades de formación y toma de conciencia para los colaboradores, promoviendo una actitud proactiva hacia la seguridad y salud en el trabajo.

Se dio cumplimiento al objetivo de fomentar la cultura de la seguridad y salud en el trabajo mediante la ejecución de las actividades proyectadas en el Plan de Trabajo anual, orientadas a procesos de formación y toma de conciencia dirigidos a los colaboradores.

Las capacitaciones desarrolladas se enfocaron en públicos objetivos específicos, previamente identificados con base en la matriz de peligros y riesgos, con el propósito de generar un impacto directo en la prevención y control de los riesgos laborales. Dichas acciones incluyeron formación en seguridad vial, riesgo químico, uso adecuado de elementos de protección personal, atención de emergencias y promoción de hábitos de vida saludable, así como la realización de inducciones y reinducciones en materia de SST.

Adicionalmente, se adelantaron actividades de socialización permanente de información relevante a través de los canales de comunicación internos y la ejecución de pausas activas de manera mensual, fortaleciendo una actitud proactiva frente a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

3. Evaluar y actualizar regularmente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para asegurar su eficacia y relevancia.

Se dio cumplimiento al objetivo de evaluar y actualizar de manera periódica el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de asegurar su eficacia, pertinencia y mejora continua. Este proceso se desarrolló mediante las actividades de seguimiento y auditoría interna adelantadas por el equipo de Control Interno, las cuales permitieron identificar oportunidades de mejora para el fortalecimiento del SG-SST.

Adicionalmente, se contó con el acompañamiento del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) y de la ARL Positiva, a través de la definición de lineamientos y orientaciones técnicas para la implementación y consolidación del SG-SST en Canal Capital. Así mismo, se realizó el reporte y seguimiento de los indicadores del sistema a través de la plataforma SIDEAP SST en línea, y se presentaron informes periódicos en los Comités de Control Interno, en los cuales se socializaron los resultados de la ejecución del Plan de Trabajo, garantizando la trazabilidad, el control y la mejora continua del sistema.

3.7.4. Plan de Integridad 2025

Durante la vigencia 2025 se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer la cultura de integridad en Canal Capital, promoviendo el ejercicio ético de las funciones asignadas, la prevención y gestión de los conflictos de interés, la transparencia institucional y el rechazo absoluto a cualquier práctica de corrupción.

El Plan de Integridad estuvo dirigido a propiciar cambios positivos en los comportamientos de los colaboradores, consolidando prácticas éticas en la toma de decisiones y fortaleciendo la confianza en la gestión de la Entidad. Las iniciativas desarrolladas contribuyeron al alineamiento de los valores institucionales con la actuación cotidiana de los servidores, fomentando un ambiente laboral transparente, responsable y comprometido con la legalidad.

Tabla No 22. Actividades del Plan de Integridad 2025

Actividad	% de Cumplimiento	Observaciones
Publicación del código de integridad	100%	Se publica en la web e intranet de Canal Capital
Curso de integridad	100%	Se realiza por parte de los gestores de integridad y servidores
Socialización y divulgación del Código de Integridad, mediante capacitaciones y diferentes actividades	100%	Nota en la intranet pieza gráfica y actividades presenciales.
Plan de integridad 2025	100%	Socialización planes y políticas 2025
Publicación de resultados encuestas de integridad 2024	100%	Se publica informe de resultados en la intranet
Actividades en conflictos de interés	100%	Piezas gráficas, capacitaciones, declaración de conflictos, notas en la web, notas en la intranet.
Encuestas de integridad 2025	100%	Se generan dos encuestas en el año.
Socialización de las gestoras de integridad	100%	Se realiza en dos piezas gráficas y una nota en la intranet.

Fuente: Subdirección Administrativa - Talento Humano



Informe de Gerencia 2025

3.8. Comunicaciones externas e internas

La Estrategia de Comunicaciones del 2025 de Canal Capital tuvo dos ejes principales e igual de relevantes: el trabajo adelantado en las comunicaciones externas bajo la figura de free press, y el relacionamiento con los colaboradores internos del canal, motor de la entidad.

Comunicaciones Externas

El trabajo de visibilización a través de los medios de comunicación, se resume en cifras claves como la generación de 38 documentos de prensa y un trabajo de gestión de publicaciones que logró 350 publicaciones (según rastreo artesanal que finalmente no refleja el alcance real) y una valorización de las publicaciones identificadas por \$3.088.354.206.

Uno de los casos de mayor éxito fue el trabajo de promoción adelantado para la serie *La Vorágine*, coproducción de todos los canales regionales con recursos de MinTic, que fue estrenada en simultánea a nivel nacional el 7 de julio.

Solo el trabajo de free press de Capital logró una campaña valorizada en \$771.674.175 con 29 publicaciones y entrevistas en medios clave como El Espectador, El Tiempo, El Herald, El País, El Colombiano, Vanguardia, Periódico del Meta, Portal Mi Putumayo, Infobae, Las 2 Orillas, Caracol Radio, RCN Radio, Revista Diners, entre muchos otros de diferentes zonas del país.

Un segundo caso de éxito son los ocho Festivales al Parque que se transmitieron por Capital en este 2025, para los cuales se lograron identificar 122 publicaciones, valorizadas en \$1.051.758.761, como resultado del trabajo adelantado desde Comunicaciones de Capital.

De esta manera Canal Capital confirma ser un gran socio para el Estado y el Distrito, porque su labor no se limita a realizar grandes transmisiones sino también a hacer un acompañamiento en el trabajo de free press, lo que permite visibilizar las producciones y, por tanto, su consumo por parte de audiencias no solo en Bogotá, sino en todo el país.

Comunicaciones Internas

A nivel de procesos se actualizó la totalidad de los documentos del área: Política, Plan, Manual, Estrategia, Caracterización, Formatos, Procedimientos, así como el Manual de Crisis de la entidad, cumpliendo a cabalidad con lo exigido por el



Informe de Gerencia 2025

Distrito, especialmente en lo relacionado con lenguaje claro, incluyente y no sexista.

Ya específicamente en la estrategia de comunicaciones internas adelantada a lo largo del 2025 arroja cifras como la atención de más de 600 requerimientos de las áreas que conforman el canal, ya fueran por solicitud directa o por acciones propias de la oficina de comunicaciones.

Esto demuestra el papel articulador que tenemos entre las áreas, lo que quedó claro en el trabajo conjunto para eventos internos, capacitaciones y bienestar. Hoy, también de manera individual, las personas del equipo Capital nos reconocen, indagan sobre el trabajo adelantado y quieren aportar con sus experiencias.

En relación con el Distrito, se atendieron 134 solicitudes de la Red Distrital de Comunicación Interna – RDCI, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desde donde se definen estrategias para el desarrollo conjunto de acciones, productos y campañas internas entre las entidades que la conforman.

3.9. Modelo de relacionamiento, participación y atención al ciudadano

3.9.1. Modelo de Relacionamiento con la ciudadanía

La implementación de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía durante la vigencia 2025 representó para Canal Capital una apuesta institucional deliberada, en un contexto en el que este modelo aún se encuentra en proceso de consolidación a nivel distrital. Más que un ejercicio cerrado o plenamente estandarizado, el relacionamiento ciudadano continúa siendo un campo en construcción, que exige aprendizaje institucional, ajustes permanentes y capacidad de adaptación.

En este escenario, Canal Capital decidió avanzar de manera proactiva, asumiendo el relacionamiento con la ciudadanía no como una obligación formal, sino como una herramienta estratégica para fortalecer la gestión pública, la confianza institucional y el vínculo con sus audiencias. El enfoque adoptado durante 2025 permitió pasar de iniciativas dispersas a un ejercicio más estructurado, con seguimiento, responsables definidos y una visión común.

Informe de Gerencia 2025

Aspectos estratégicos a resaltar del proceso 2025:

- El relacionamiento con la ciudadanía se asumió como un proceso progresivo, reconociendo que su consolidación requiere tiempo, madurez institucional y coordinación intersectorial.
- Se fortaleció la articulación entre áreas, generando corresponsabilidad y ampliando la comprensión del impacto que cada dependencia tiene en la relación con la ciudadanía.
- Se avanzó de manera significativa en la organización y estructuración de las acciones, permitiendo mejorar la capacidad de seguimiento y evaluación.
- Los resultados obtenidos reflejan una curva de aprendizaje positiva, más que un punto de llegada definitivo.
- Los ajustes y acciones en proceso se convirtieron en insumos estratégicos para la planeación 2026, bajo una lógica de mejora continua.

Desde el punto de vista del seguimiento, el comportamiento de la Estrategia durante la vigencia muestra un avance sostenido entre el primer y segundo seguimiento, evidenciando la capacidad del Canal para ajustar, fortalecer y acelerar la implementación a lo largo del año. Este resultado cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta que varios de los componentes partían de niveles iniciales de avance moderados, propios de una estrategia en fase de consolidación.

Tabla No 23. Consolidado Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía

Componentes de la Estrategia	Primer seguimiento	Segundo seguimiento
Acceso a información pública	56%	93%
Acceso a la oferta de bienes y servicios	66%	100%
Rendición de cuentas	63%	100%
Participación ciudadana	49%	100%
Total general	58%	98%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación, Canal Capital



Informe de Gerencia 2025

El consolidado evidencia un salto cualitativo y cuantitativo en la implementación de la Estrategia, pasando de un avance general del 58% en el primer seguimiento a un 98% al cierre de la vigencia, lo que refleja la efectividad de los ajustes realizados, la priorización institucional y el fortalecimiento de la gobernanza del proceso.

3.9.2. Política de Participación ciudadana

Durante la vigencia 2025, Canal Capital avanzó en la actualización conceptual y técnica de la Política Institucional de Participación Ciudadana, en coherencia con su naturaleza como medio público y con las transformaciones en las formas de comunicación y relacionamiento con la ciudadanía y las audiencias. Si bien el ejercicio de actualización se desarrolló y cerró durante 2025, la aprobación y formalización de la Política se realizará a comienzos de la vigencia 2026, como parte del ciclo institucional de adopción de instrumentos de planeación y gestión.

Desde esta perspectiva, la Política amplía la comprensión tradicional de la participación, reconociendo que esta trasciende los espacios formales o presenciales y se materializa de manera creciente en los entornos digitales. La interacción en redes sociales, plataformas y canales digitales se consolida como una forma legítima de participación ciudadana, en la que las audiencias no solo consumen contenidos, sino que opinan, interactúan y aportan a la conversación pública.

Un eje central de la actualización de la Política es el fortalecimiento de los ejercicios de escucha activa o social listening, entendidos como herramientas estratégicas para identificar percepciones, expectativas y necesidades ciudadanas expresadas en distintos entornos, especialmente digitales. Estos ejercicios permiten al Canal trascender la medición tradicional de audiencias y utilizar la información recopilada como insumo para la planeación, la toma de decisiones y la mejora continua de los contenidos y servicios.

En términos operativos, la Política Institucional de Participación se articula con la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía, la cual constituye su principal instrumento de implementación. Las acciones previstas para la vigencia 2026, consolidadas en dicha Estrategia, operarán como plan de acción de la Política, permitiendo una mayor eficiencia en la planeación, evitando duplicidades y facilitando el seguimiento a partir de escenarios comunes:

acceso a la información pública, oferta institucional, rendición de cuentas y participación ciudadana.

3.9.3. Participación de la Generación Eureka

Se dio continuidad a la estrategia anual Generación Eureka como un laboratorio permanente de co-creación e interacción con las audiencias con el fin de promover el derecho a la opinión y a la participación de la niñez en los medios de comunicación, a la vez que enriquece nuestro conocimiento directo de ellos como audiencias contó con:

- En 2025 la Generación eureka estuvo conformada por 16 niños, niñas y adolescentes de distintas localidades de Bogotá con quienes se realizaron 15 encuentros y se produjeron 75 capítulos del multiformato eureka en procesos de co-creación.
- Se hizo un llamado abierto de participación para ser parte de Generación eureka en 2026, se inscribieron 184 niños, niñas y adolescentes, fueron seleccionados 16.
- Se conformó la Generación eureka 2026 con 8 niños y 8 niñas de 11 localidades de la ciudad y serán acompañados por sus padres en el proceso de cocreación durante 2026.

Tabla No. 24. Resumen participación Generación Eureka

Generación Eureka	2025
Número de participantes al llamado	184
Número de niños y niñas seleccionados	16
Encuentros virtuales y presenciales de ideación y cocreación	15
Número de contenidos de cocreación	75

Fuente: Dirección Operativa, Canal Capital

3.9.4. Servicios y Relacionamiento con el Ciudadano

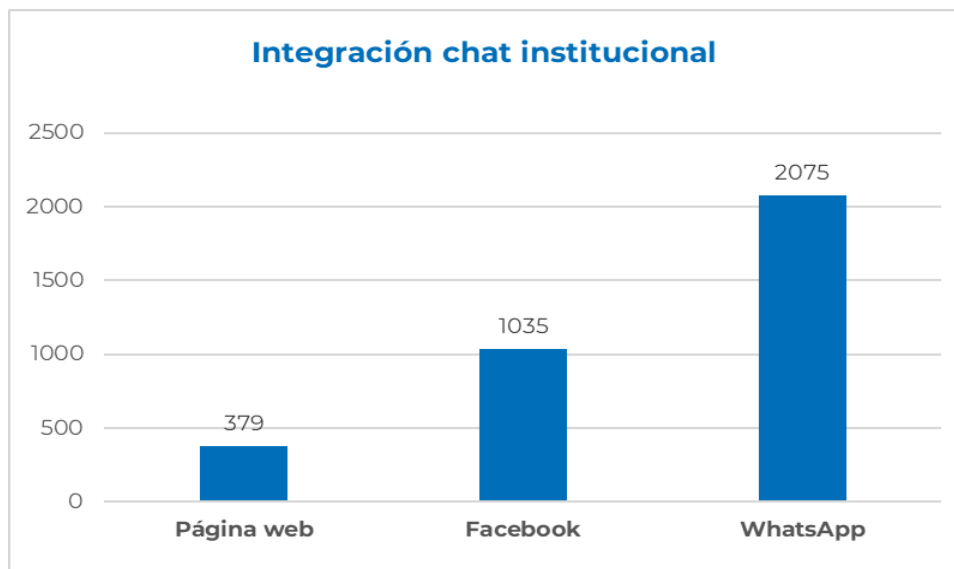
Durante el 2025, se registraron un total de 492 peticiones en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, Bogotá te escucha. Es importante destacar que todas fueron respondidas dentro de los plazos establecidos por la Ley. Gracias a los esfuerzos de gestión, se logró una notable disminución en el

Informe de Gerencia 2025

tiempo promedio de respuesta, cerrando el año con un promedio de respuesta de 7 días, lo que representa una mejora significativa en comparación con el periodo anterior.

En relación con la atención en línea, se llevó a cabo con éxito la integración del chat institucional JivoChat con la línea de WhatsApp y la mensajería interna de Facebook. Gracias a esta estrategia de multicanalidad, se logró atender a 3.489 ciudadanos, según la siguiente desagregación por canal:

Gráfico No 8. Integración chat institucional



Fuente: Reporte Jivochat - Área Relacionamiento con la Ciudadanía

Asimismo, se dio continuidad a la implementación del plan de reestructuración del canal de atención presencial, con el objetivo de reducir las barreras de acceso y garantizar una atención inclusiva a la población con discapacidad. En este marco, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a mejorar la accesibilidad física y la comodidad de los usuarios, entre las cuales se destacan:

- La adquisición de una silla de ruedas para facilitar la movilidad de los ciudadanos que lo requieran.
- La demarcación de espacios destinados a sillas preferenciales y áreas adecuadas para el uso de sillas de ruedas.
- La adecuación de la altura de la señalización, con el fin de garantizar su correcta visualización por parte de todas las personas.



Informe de Gerencia 2025

- Otras acciones complementarias orientadas a fortalecer la accesibilidad y la atención digna en el canal presencial.

En cumplimiento de la Directiva 010 de 2025, se actualizó el Manual de Relacionamiento con la Ciudadanía, el cual incorpora los protocolos de atención, en concordancia con el Manual de Servicio a la Ciudadanía expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor. Finalmente, se elaboró, publicó y socializó la Carta de Trato Digno, con el propósito de fortalecer los lineamientos institucionales para una atención respetuosa, oportuna y centrada en la ciudadanía.

3.9.5. Racionalización de trámites

Si bien Canal Capital no cuenta con trámites en sentido estricto, dado que no presta servicios directos a la ciudadanía y la emisión de sus señales se realiza de manera masiva y simultánea en toda su zona de cobertura, sí administra un Otro Procedimiento Administrativo (OPA), correspondiente al permiso de retransmisión de las señales, el cual se encuentra debidamente registrado en el SUIT. Durante la vigencia 2025 se presentaron 11 solicitudes asociadas a este OPA, lo que representa una disminución frente a la vigencia anterior (16 solicitudes).

Esta reducción no obedece a una menor demanda, sino a los efectos positivos de la estrategia de racionalización implementada desde 2024, en el marco del artículo 21 de la Ley 2052 de 2020 sobre racionalización de licencias, autorizaciones y permisos. En atención a este lineamiento, Canal Capital definió que los permisos de retransmisión se otorguen con carácter permanente, salvo en aquellos casos en los que se presenten cambios en la razón social o en el representante legal de la empresa solicitante.

Gracias a esta medida, los usuarios recurrentes, ya no deben adelantar solicitudes reiterativas, lo que ha simplificado el procedimiento, reducido cargas administrativas innecesarias y optimizando tiempos tanto para los solicitantes como para la entidad. Desde la implementación de esta estrategia, los permisos pueden ser consultados y descargados directamente desde la sede electrónica, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos, consolidando así una práctica más eficiente, transparente y orientada a la mejora de la experiencia de los usuarios.



Informe de Gerencia 2025

3.10. Gestión Jurídica

En coherencia con la plataforma estratégica vigente de Canal Capital, durante la vigencia 2025 la Oficina Jurídica continuó posicionándose como un área estratégica para la sostenibilidad institucional, el análisis del riesgo y la generación de seguridad jurídica en todos los procesos misionales y de soporte del Canal.

Dando continuidad al proceso iniciado en 2023 y profundizado en 2024, en 2025 se consolidó la separación funcional entre Gestión Jurídica y Gestión Contractual-Secretaría General, lo que permitió especializar la asesoría jurídica en tres frentes críticos para el cumplimiento de la misión institucional:

- Producción normativa alineada con el ecosistema regulatorio del sector público y del sector de medios.
- Defensa jurídica preventiva y estratégica.
- Gestión del riesgo legal y prevención del daño antijurídico.

En este contexto, se avanzó en la actualización, depuración y simplificación de los procedimientos internos asociados a la separación funcional de procesos y a la especialización de la Gestión Jurídica, dando continuidad al ajuste de los procesos conforme a la estructura organizacional vigente, lo cual permitió fortalecer la eficiencia administrativa y optimizar el enfoque procedimental del área.

Esta evolución organizacional contribuye directamente al fortalecimiento de la confianza institucional, elemento central de la visión 2027, al asegurar que las decisiones del Canal se adopten con soporte jurídico sólido, oportuno y orientado al interés público.

Durante 2025, la gestión jurídica se articuló de manera transversal con el objetivo estratégico institucional relacionado con el incremento de la eficiencia organizacional, permitiendo optimizar los procesos internos y mejorar la capacidad de respuesta frente a las expectativas de las audiencias y grupos de interés.

3.10.1. Producción Normativa:

Durante la vigencia 2025, la Oficina Jurídica consolidó un marco normativo actualizado, coherente y orientado a la eficiencia institucional, garantizando que los procesos del Canal se desarrollen con seguridad jurídica y en alineación con las políticas distritales. Este avance contribuye al fortalecimiento de la confianza institucional, la transparencia y la toma de decisiones informada en el ejercicio de la gestión pública.

Entre los principales avances se destacan:

- **Actualización de la Política de Defensa Judicial**, fortaleciendo los lineamientos para la gestión estratégica del litigio, la definición de posturas procesales y la toma de decisiones institucionales orientadas a la protección del patrimonio público.
- **Expedición del Manual Cobro de Cartera**, orientado a estandarizar los procedimientos de recuperación de recursos, mejorar la trazabilidad de las actuaciones administrativas y fortalecer los mecanismos de protección del patrimonio de la entidad.
- **Expedición del documento técnico de costo-beneficio para la determinación de acreencias a favor de Canal Capital**, incorporando criterios de eficiencia económica en la gestión de cobro, lo que permite priorizar actuaciones con mayor probabilidad de recuperación y evitar desgaste administrativo innecesario.
- **Avances en la implementación de lineamientos de prevención LA (Lavado de Activos.) /FT (Financiación del Terrorismo.) / FPADM (Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)**, mediante el fortalecimiento del enfoque de cumplimiento normativo desde el órgano responsable dentro del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción. Este proceso permitió aterrizar y adaptar los lineamientos aplicables a la naturaleza jurídica y operativa de la entidad, con el propósito de cerrar brechas de cumplimiento existentes y fortalecer los controles institucionales en materia de prevención de riesgos asociados.
- **Proyecto de actualización del normograma institucional**, orientado a garantizar la trazabilidad normativa, la coherencia regulatoria y el acceso oportuno a la información jurídica en el desarrollo de la actividad misional. Durante 2025, este ejercicio fue estructurado desde la Oficina

Informe de Gerencia 2025

Jurídica con un enfoque procedimental por áreas, lo que permitió clarificar responsabilidades funcionales, fortalecer la apropiación del quehacer operativo y asegurar su alineación con el cumplimiento normativo institucional.

- **Seguimiento al plan de acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico**, como herramienta estratégica para la gestión anticipada del riesgo jurídico institucional, orientada a asegurar la ejecución sostenida de acciones correctivas y preventivas en los procesos misionales y de apoyo, con el propósito de mitigar las causas generadoras de litigio en la entidad.

Su implementación durante la vigencia 2025 permitió fortalecer la articulación entre las dependencias, promover la incorporación sistemática de criterios de legalidad en la toma de decisiones operativas y reducir la probabilidad de materialización de riesgos jurídicos. En consecuencia, el seguimiento permanente al plan no solo optimizó la estrategia de defensa institucional, sino que consolidó una cultura organizacional basada en la prevención, el autocontrol y la protección del patrimonio público y la reputación institucional.

En conjunto, estas acciones fortalecieron la gobernanza jurídica del Canal, facilitaron la toma de decisiones basada en criterios de cumplimiento normativo y contribuyeron a reducir la exposición institucional a contingencias legales y riesgos reputacionales.

3.10.2. Gestión de Defensa

La gestión judicial adelantada durante la vigencia 2025 se consolidó como un componente estratégico orientado a la protección del patrimonio público, la mitigación del riesgo jurídico y el fortalecimiento de la toma de decisiones institucionales, en articulación con los lineamientos de gestión judicial del Distrito y la normatividad aplicable.

En ese marco, la Oficina Jurídica orientó su gestión en los siguientes frentes:

- **Actualización de criterios objetivos para la selección y contratación de apoderados judiciales**, se fortaleció el esquema de representación judicial y extrajudicial mediante la definición y ajuste de criterios técnicos para la selección de profesionales y firmas especializadas, asegurando idoneidad, especialización y alineación con la estrategia jurídica

Informe de Gerencia 2025

institucional, de acuerdo con la naturaleza y complejidad de la litigiosidad de la entidad.

- **Suscripción de acuerdo de mediación en controversias contractuales,** en el marco de las estrategias de costo-beneficio orientadas a la recuperación y protección del patrimonio público, se logró la suscripción de un acuerdo de mediación con entidades del Distrito, fortaleciendo el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos y evitando la prolongación de litigios con mayores costos institucionales.

De manera complementaria, se garantizó la publicidad y transparencia de la información litigiosa, manteniendo actualizada la relación de procesos judiciales activos en la página web institucional, en cumplimiento de las obligaciones de acceso a la información y rendición de cuentas, en el marco de las prácticas de buen gobierno corporativo de la entidad.

En conjunto, estas actuaciones consolidan la gestión judicial de 2025 como una herramienta estratégica de gobierno jurídico, orientada a anticipar riesgos, optimizar la toma de decisiones y contribuir a la sostenibilidad financiera y reputacional de Canal Capital.

3.11. Servicios administrativos y austeridad en el gasto

Durante la vigencia 2025, la Subdirección Administrativa lideró las acciones estratégicas orientadas a garantizar la operación integral de Canal Capital. Su gestión se consolidó como el soporte estructural de la entidad, articulando procesos críticos que aseguran que el Canal cuente con el capital humano, tecnológico y físico necesario para el cumplimiento de su misión pública.

Esta labor de gestión integral se fundamentó en tres pilares clave:

- **Fortalecimiento del Talento Humano y Soporte Tecnológico:** Se priorizó el desarrollo del personal y la administración de los sistemas y tecnologías de la información, herramientas vitales para la modernización operativa y el éxito del modelo de negocio en el ecosistema digital.
- **Sostenibilidad y Responsabilidad Ambiental:** La Subdirección ejecutó el Plan de austeridad y el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), logrando una administración responsable de los recursos, optimizando los consumos y asegurando una disposición de residuos alineada con los estándares de sostenibilidad del Distrito.

Informe de Gerencia 2025

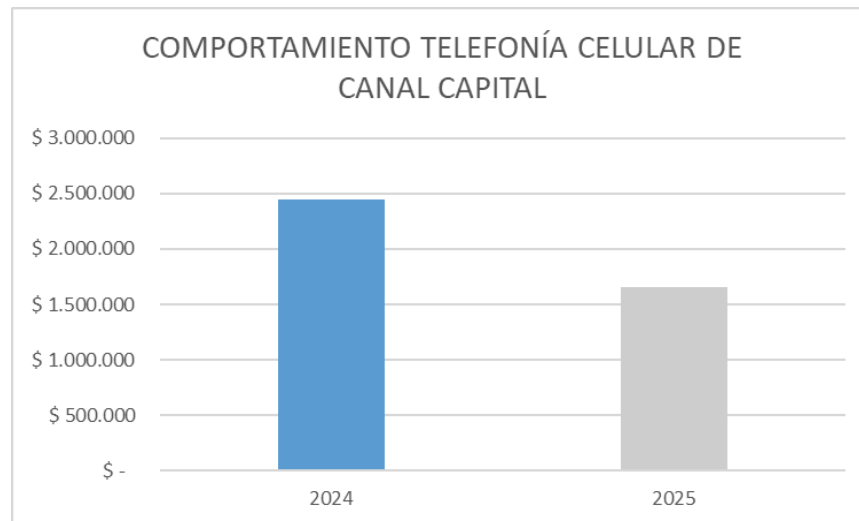
- Memoria e Información Institucional: Se fortaleció la gestión documental como un proceso transversal para garantizar la organización, conservación y disponibilidad de la información. Este esfuerzo asegura la integridad del conocimiento institucional y facilita la transparencia en la rendición de cuentas.

Finalmente, la prestación de servicios administrativos garantizó la disponibilidad permanente de la infraestructura y el mantenimiento de los bienes físicos, permitiendo que las áreas misionales operaran sin interrupciones y con los más altos estándares de eficiencia.

3.11.1. Plan de Austeridad del Gasto

En el marco del Plan de Austeridad del Gasto 2025, Canal Capital realizó seguimiento a los rubros priorizados, incluyendo telefonía celular, telefonía fija, adquisición, mantenimiento y reparación de bienes muebles, con énfasis en insumos tecnológicos y caja menor, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y fortalecer el control del gasto institucional.

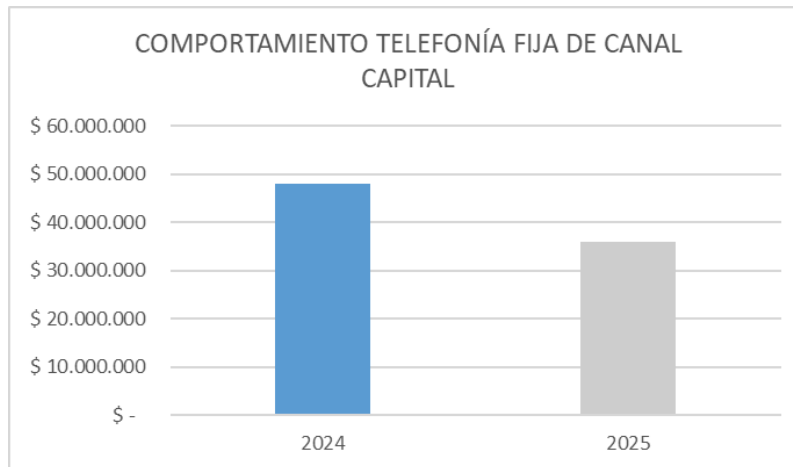
Gráfico No 9. Comparativa gastos en Telefonía Celular 2024 y 2025.



Fuente: Elaboración propia área de Servicios Administrativos.

Para la vigencia 2025 se continuó con el enfoque de ahorro en este concepto presentando una disminución de 33% respecto a la vigencia inmediatamente anterior, el cual, en cuestión de cifras representó una disminución de \$797.793.

Gráfico No 10. Comparativa gastos en Telefonía Fija 2024 y 2025



Fuente: Elaboración propia área de Servicios Administrativos.

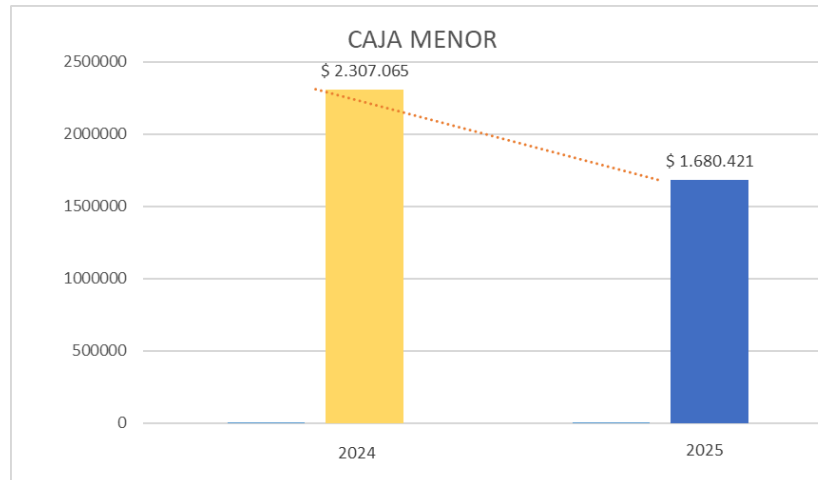
El ahorro en el servicio de telefonía fija ascendió a \$12.042.350 durante la vigencia 2025, lo que representa una reducción del 25 % en el gasto frente a la vigencia 2024.

Nota: Es importante resaltar que en la vigencia 2025 se presentó una reclamación al proveedor del servicio, la cual generó la suspensión temporal de la facturación durante algunos meses. En consecuencia, aunque se evidenció un ahorro en 2025, es posible que el gasto aumente en la siguiente vigencia anual.

Caja Menor

Dentro de la estrategia de racionalización del gasto, se realizó el seguimiento a la caja menor en la vigencia 2025.

Gráfico No 11. Comparativa gastos en caja menor 2024 y 2025



Fuente: Subdirección Administrativa, Canal Capital

Durante la vigencia 2025, la Empresa ejecutó gastos por concepto de caja menor por un valor total de \$1.680.421. En relación con la vigencia 2024, se presenta una disminución de \$626.644, evidenciando un ahorro derivado de la aplicación y cumplimiento de las disposiciones normativas y lineamientos internos que regulan este tipo de erogaciones.

3.11.2 Gestión Administrativa y Sedes

Canal Capital cuenta con dos sedes, una propia que alberga servicios de apoyo y administrativos, y una sede en arriendo que alberga los procesos misionales, incluyendo la producción y emisión de televisión.

Durante la vigencia 2025, se adelantó un levantamiento de las necesidades para una nueva sede del Canal en procura de gestionar una sede (en comodato o propia) para la Empresa, que garantice los espacios de trabajo adecuados y suficientes para una operación integral. Asimismo se realizaron múltiples mantenimientos preventivos como correctivos en las dos sedes, tales como creación de nuevas oficinas para directivos de la entidad, adecuaciones de espacios, se realizó compras de mobiliario tales como sillas para todo el personal de la entidad en aras de garantizar espacios de trabajo acordes y de buena calidad, pintura general de paredes, marcos de ventanas entre otros espacios

Informe de Gerencia 2025

Se destacan las siguientes adecuaciones y mantenimientos preventivos y correctivos para el normal funcionamiento de la Entidad realizados durante la vigencia 2025. Para mayor detalle y visualización ver anexo.

Sede calle 26. Con el fin de optimizar los espacios disponibles y acoger los lineamientos de trabajo del Canal, se adecuaron dos (2) oficinas para roles directivo y coordinador, adecuación del archivo central, se creó una bodega para el área de Gestión TIC, entre otras adecuaciones.

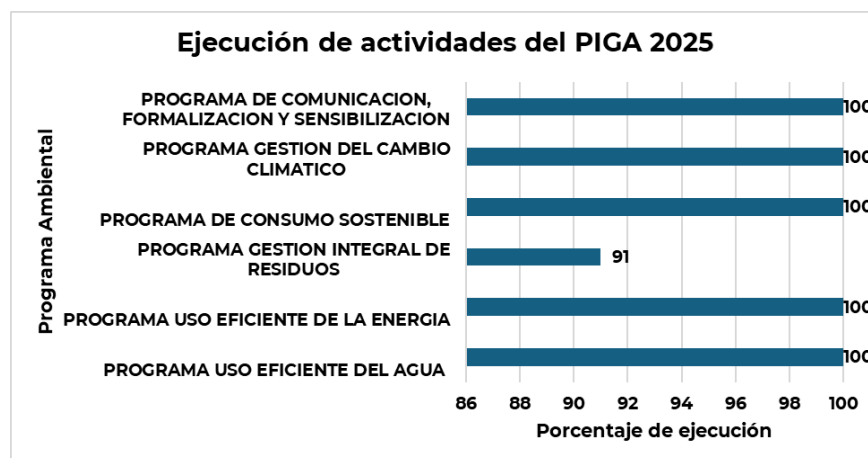
Sede calle 69 Se realizó el mantenimiento de pintura a toda la sede tanto interna como externa. Esta actividad no se realizaba desde hace unos 4 años y contempló un despliegue logístico importante en aras de no afectar el normal funcionamiento de la misma.

También se destaca la prestación continua y de calidad de los diferentes servicios administrativos de soporte, así como la gestión de bienes que incluyó su aseguramiento, el levantamiento de inventarios y la actualización y depuración de los bienes de acuerdo con la normatividad vigente.

3.11.3 Plan de acción de Gestión Ambiental

Durante la vigencia 2025 Canal Capital gestionó un total de 65 actividades definidas en el plan de acción PIGA 2025, alcanzando un porcentaje de ejecución total del 98.5%, discriminado por programa como se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico No 12. Ejecución de actividades del PIGA 2025



Fuente: Elaboración propia Plan Institucional de Gestión Ambiental



Informe de Gerencia 2025

- En desarrollo de este plan, se adelantaron acciones de sensibilización institucional sobre uso eficiente del recurso hídrico y energético, gestión integral de residuos sólidos, reducción de plásticos de un solo uso, compras sostenibles e implementación de prácticas sostenibles. Adicionalmente, se realizaron inspecciones e inventarios de instalaciones hidrosanitarias y luminarias, se elaboraron informes técnicos asociados a la gestión de residuos y consumos, y se efectuó seguimiento periódico a los indicadores de agua, energía y residuos aprovechables.
- Como resultado de la gestión, se actualizó el convenio con la asociación de reciclaje para la recolección de residuos sólidos aprovechables y se formuló el Plan de Acción del PIGA para la vigencia 2026.

De igual manera, se realizó de forma oportuna el reporte de los formularios y documentos electrónicos requeridos por la autoridad ambiental, así como la presentación de los informes de gestión integral de residuos sólidos ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), entre otros.

3.12. Gestión tecnológica

Durante la vigencia 2025, Canal Capital consolidó un proceso de transformación de su arquitectura tecnológica y operativa. Un hito transversal de la vigencia fue el fortalecimiento del proceso de Gestión TIC (anteriormente área de Sistemas), el cual permitió actualizar la caracterización de sus procesos, fortalecer su rol estratégico institucional y orientar su gestión hacia la agilidad y la innovación digital.

Como eje articulador de esta evolución, se formuló y sancionó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) 2025-2027, mediante el cual se redefinió la hoja de ruta de proyectos y se aseguró su alineación con la Política de Gobierno Digital y la Estrategia institucional de Transformación Digital.

En este marco, se adelantaron iniciativas de alto impacto orientadas a modernización de infraestructura, fortalecimiento de la seguridad de los activos digitales y optimización de la gestión interna. Entre los principales avances se destacan: la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), la integración de la herramienta Eramba para fortalecer la gobernanza de riesgos y cumplimiento, y la implementación de capacidades SOC, SIEM y SOAR,

en articulación con la Consejería TIC, para monitoreo y respuesta automatizada 24/7.

Así mismo, se incorporó la herramienta Semrush para auditoría técnica y fortalecimiento del posicionamiento digital de la sede electrónica institucional.

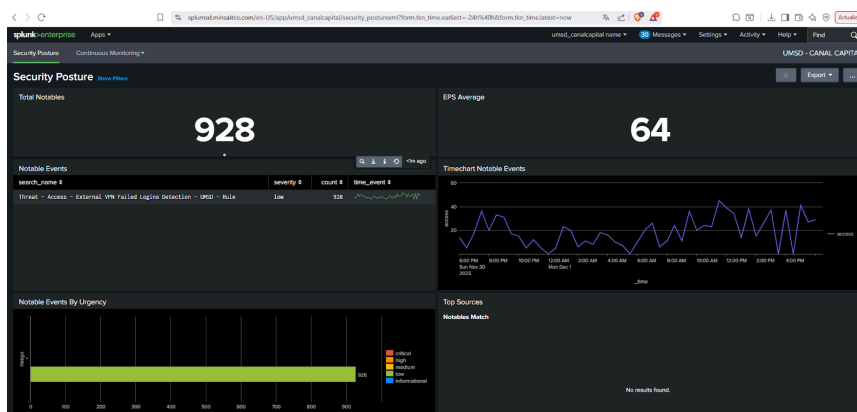
A continuación, se detallan los principales logros alcanzados, agrupados en cuatro ejes fundamentales que demuestran el compromiso de la entidad con la vanguardia tecnológica y el cumplimiento normativo:

3.12.1. Gobernanza Digital y Ciberseguridad Avanzada

En estricto cumplimiento de los lineamientos del MinTIC y la política de Gobierno Digital mediante la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), la entidad fortaleció su postura de seguridad y resiliencia:

- **Seguridad y Privacidad:** Se robustece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) mediante la integración de la herramienta Eramba, optimizando la gobernanza de riesgos, el cumplimiento normativo y el control de activos de información.
- **Ecosistema de Ciberdefensa (SOC/SIEM/SOAR):** En una alianza estratégica con la Consejería TIC, se implementó un modelo de monitoreo y respuesta automatizada basado en capacidades SOC, SIEM y SOAR, permitiendo una vigilancia técnica 24/7 sobre la infraestructura crítica y una mitigación proactiva de amenazas.

Gráfico No 13. Interfaz gráfica herramienta monitoreo SOC/SIEM



Fuente: SOC/SIEM Canal Capital.

- Optimización de la Sede Electrónica:** Se incorporó la solución Semrush para la auditoría técnica y el fortalecimiento del posicionamiento digital, asegurando estándares superiores de accesibilidad y visibilidad para la ciudadanía.

Gráfico No 14. Interfaz gráfica herramienta monitoreo Semrush - Sede Electrónica - Canal Capital



Fuente: Herramienta Semrush Canal Capital

3.12.2. Infraestructura Tecnológica y Soporte Misional

Se ejecutaron inversiones estratégicas para garantizar la continuidad operativa y la calidad de la señal:

- Conectividad y Redes:** Se optimizó la capacidad de banda ancha mediante la ampliación de los canales de internet de 100 Mbps a 250 Mbps. Complementariamente, se realizó el refuerzo y redistribución estratégica de los puntos de acceso (AP), garantizando la estabilidad y cobertura de la conectividad inalámbrica.

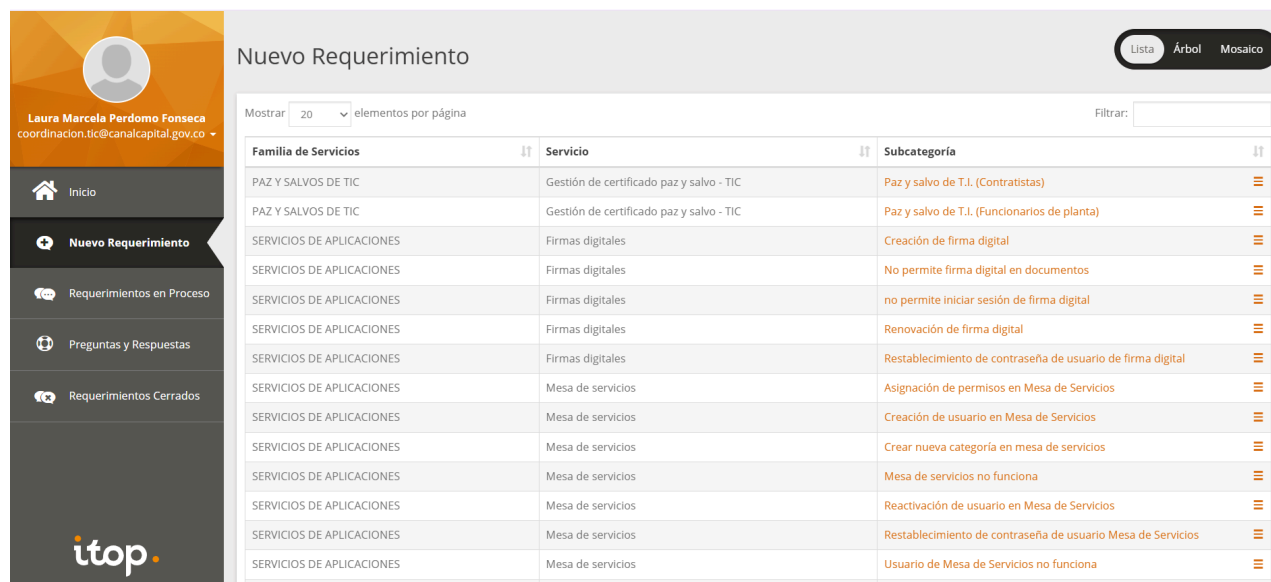
- **Continuidad y Respaldo:** Con el fin de blindar la operación ante contingencias eléctricas, se adquirió e instaló una nueva UPS de respaldo para la sede de la Calle 69. Asimismo, se implementaron protocolos SRT (Secure Reliable Transport) para el transporte de señales misionales bajo estándares de alta fidelidad.
- **Actualización de Hardware:** Se avanzó en el plan de renovación tecnológica con la adquisición de equipos de cómputo y dispositivos periféricos destinados a optimizar las labores de las áreas operativas y administrativas.

3.12.3. Transformación Digital y Evolución de Sistemas de Información

La digitalización de la gestión pública se materializó a través de los siguientes hitos de desarrollo:

- **Arquitectura Cloud y Desarrollo:** Se desplegó una infraestructura en la nube dedicada exclusivamente al desarrollo de software, facilitando la actualización y escalabilidad de la Sede Electrónica y del SICC (Sistema de Información de Canal Capital).
- **Automatización Institucional:** Se formularon proyectos críticos como la digitalización de carnets institucionales, la implementación del módulo de gestión contractual, planes de mejoramiento institucionales y herramientas orientadas a la integridad de los datos, inducciones institucionales y la simplificación de procesos. No menos importante la consolidación y puesta en marcha de la adquisición del nuevo ERP Institucional.
- **Mesa de Servicios:** Se puso en marcha la plataforma de gestión ITOP, estandarizando la atención de requerimientos e incidentes bajo el marco de referencia ITIL, en un formato ágil y amable con el usuario.

Gráfico No 15. Interfaz gráfica Itop - Mesa de Servicios Canal Capital



The screenshot shows the 'Nuevo Requerimiento' (New Requirement) interface in the Itop system. It features a sidebar with navigation options: Inicio, Nuevo Requerimiento (active), Requerimientos en Proceso, Preguntas y Respuestas, and Requerimientos Cerrados. The main content area displays a table with columns for 'Familia de Servicios', 'Servicio', and 'Subcategoría'. The table lists various digital services and their sub-categories, such as 'Gestión de certificado paz y salvo - TIC' and 'Firmas digitales'.

Familia de Servicios	Servicio	Subcategoría
PAZ Y SALVOS DE TIC	Gestión de certificado paz y salvo - TIC	Paz y salvo de T.I. (Contratistas)
PAZ Y SALVOS DE TIC	Gestión de certificado paz y salvo - TIC	Paz y salvo de T.I. (Funcionarios de planta)
SERVICIOS DE APLICACIONES	Firmas digitales	Creación de firma digital
SERVICIOS DE APLICACIONES	Firmas digitales	No permite firma digital en documentos
SERVICIOS DE APLICACIONES	Firmas digitales	no permite iniciar sesión de firma digital
SERVICIOS DE APLICACIONES	Firmas digitales	Renovación de firma digital
SERVICIOS DE APLICACIONES	Firmas digitales	Restablecimiento de contraseña de usuario de firma digital
SERVICIOS DE APLICACIONES	Mesa de servicios	Asignación de permisos en Mesa de Servicios
SERVICIOS DE APLICACIONES	Mesa de servicios	Creación de usuario en Mesa de Servicios
SERVICIOS DE APLICACIONES	Mesa de servicios	Crear nueva categoría en mesa de servicios
SERVICIOS DE APLICACIONES	Mesa de servicios	Mesa de servicios no funciona
SERVICIOS DE APLICACIONES	Mesa de servicios	Reactivación de usuario en Mesa de Servicios
SERVICIOS DE APLICACIONES	Mesa de servicios	Restablecimiento de contraseña de usuario Mesa de Servicios
SERVICIOS DE APLICACIONES	Mesa de servicios	Usuario de Mesa de Servicios no funciona

Fuente: Herramienta ITOP Canal Capital

3.12.4. Eficiencia Administrativa y Mejora Continua

El área de Gestión TIC lideró una depuración de la información documentada y de planes de mejoramiento, impactando positivamente los indicadores de control interno:

- Optimización Documental:** Se alcanzó la actualización del 100% de la información documentada, logrando una simplificación estructural que redujo el inventario de 64 a 32 documentos sin comprometer el rigor técnico.
- Gestión de Planes de Mejoramiento:** Se ejecutó un cierre masivo de hallazgos de auditoría de vigencias anteriores, logrando una reducción histórica de 99 planes activos a solo 40. Al cierre de este informe, únicamente 3 planes permanecen en fase final de cierre, consolidando una cultura de cumplimiento y mejora permanente.



Informe de Gerencia 2025

3.13. Gestión Documental

En el marco de la estrategia definida en 2025, que prioriza la actualización de las Tablas de Retención Documental y el fortalecimiento de instrumentos archivísticos, durante 2025 se alcanzaron avances significativos que consolidan la mejora continua de la gestión documental de Canal Capital. Estos resultados garantizan la conservación, accesibilidad y seguridad de los documentos institucionales, en cumplimiento con los estándares y normativas vigentes.

Principales logros

Actualización de Instrumentos Archivísticos

- Plan Institucional de Archivos – PINAR en el último CIGD.
- Actualización de las Tablas de Retención Documental a diciembre de 2025.
- Programa de Gestión Documental
- Plan Anual de transferencias documentales
- Plan de emergencia de archivos
- Caracterización del proceso de Gestión Documental
- Optimización de más de 20 formatos del proceso archivístico, mejorando organización y eficiencia.

Fortalecimiento del Equipo de Gestión Documental se adelantó la contratación de personal especializado y permanente, asegurando capacidad técnica y continuidad en el manejo de archivos institucionales.

Transferencias Documentales se adelantó la recepción y revisión conforme a procedimientos establecidos, garantizando correcta incorporación al archivo institucional.

Inventarios Físicos se actualizaron los inventarios en las sedes de la Calle 26 y 69, asegurando clasificación y accesibilidad de la información.

Digitalización de expedientes se adelantó la digitalización de los expedientes de las 325 historias laborales y de contratación directa del Grupo Jurídico:

- 2017: 2.004 expedientes
- 2018: 1.009 expedientes
- 2019: 968 expedientes



Informe de Gerencia 2025

Sensibilización y Capacitación se realizaron 52 sesiones sobre instrumentos archivísticos y procesos técnicos, alineadas con el plan institucional de capacitación.

Inventario Analítico de Material Audiovisual se avanzó en la elaboración del inventario analítico del archivo audiovisual de Bogotá, optimizando control y conservación.

Convenio de Preservación del Patrimonio Audiovisual la intervención de **25.253** soportes audiovisuales análogos de Canal Capital, con balance a diciembre de 2025:

- Inventario en estado natural: 25.523 unidades
- Inventario analítico: 879 registros (268 visualizaciones).

Eliminación Documental: Se realizó el levantamiento del inventario del material audiovisual para eliminación

Los logros alcanzados en 2025 reflejan el compromiso institucional con la modernización de la gestión documental y la preservación del patrimonio audiovisual. Canal Capital avanza hacia una gestión archivística más sólida, transparente y alineada con las mejores prácticas nacionales, fortaleciendo su rol como garante de la memoria institucional y cultural de la ciudad.

3.14. Informes de entes de control que vigilan la entidad:

Durante la vigencia 2025 la Contraloría de Bogotá programó en su PAD 2025 la Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados con código 05, la cual tuvo como alcance “... *La revisión legal y formal de la cuenta de la vigencia 2024 PDVCF 2025, mediante la aplicación simultánea y articulada de los Sistemas de Control Fiscal, tales como: Control Fiscal Interno, Planes, Programas y Proyectos, Gasto Público, Presupuesto, Gestión Financiera y Plan de Mejoramiento. Para este último, sólo se incluirán las acciones abiertas con fecha de terminación vencida y calificada como incumplidas, que tengan que ver con los factores o asunto a auditar según corresponda. Adicionalmente, se realizará seguimiento, evaluación y control al proceso de rendición de la cuenta anual en los términos normativos previstos por este ente de control*”. Resultado de este proceso se presentaron once (11) hallazgos administrativos, de los cuales nueve (9) fueron calificados por el ente de control con presunta incidencia disciplinaria.

Frente a los hallazgos informados por el ente de control y vigilancia, Canal Capital formuló (15) acciones de mejora, las cuales se ejecutarán durante la vigencia 2026.



Informe de Gerencia 2025

Capítulo 4. Contratación

En su condición de operador del servicio público de televisión regional, que se rige por las normas especiales en materia de contratación que reglamentan la prestación de servicios de telecomunicaciones y del servicio público de televisión, tal como lo establece el numeral 3 del artículo 37 de la Ley 182 de 1995, así como, las normas civiles y comerciales que se aplican en desarrollo del objeto social de la entidad, Canal Capital despliega una gestión integral que abarca desde el diseño y la preproducción de contenidos audiovisuales hasta su emisión y difusión en plataformas digitales. Para soportar esta cadena de valor, la entidad gestiona de manera estratégica la contratación de bienes y/o servicios esenciales para el cumplimiento de su objeto social y misionalidad.

Durante la vigencia 2025, la entidad consolidó la estrategia de optimización iniciada el año anterior, priorizando la eficacia y la seguridad jurídica como ejes rectores de la operación. Un hito fundamental en este proceso fue la actualización de la caracterización del proceso de gestión contractual, el cual se separó funcionalmente de la gestión jurídica para dotar a la entidad de una estructura más ágil y especializada. Este avance se vio formalmente respaldado con la aprobación y entrada en vigencia, en marzo de 2025, de la versión 13 del Manual de Contratación, instrumento que actualiza y estandariza los procedimientos internos conforme a los retos actuales del sector público.

Asimismo, la gestión de este periodo se destacó por el inicio de la actualización de los procedimientos y la consolidación de un equipo de estructuración y gestión contractual altamente calificado. Este fortalecimiento del talento humano permitió engranar de manera armónica los procesos de apoyo con las necesidades de las áreas misionales, garantizando un acompañamiento integral en todas las etapas del ciclo contractual. Como resultado, la gestión contractual se ha transformado en un soporte estratégico que no solo asegura la transparencia y el rigor legal, sino que impulsa la eficiencia administrativa necesaria para el cumplimiento de las metas institucionales de Canal Capital.

4.1. Relación contractual por estado y sujeto de contratación

Durante la vigencia 2025, el proceso de gestión contractual, tramitó y gestionó en total **712** contratos los cuales se identifican a continuación:

Informe de Gerencia 2025

Tabla No 24. Tipología y cantidad de contratos 2025

PERSONA NATURAL	579
PERSONA JURIDICA	110
ANULADOS	23
TOTAL CONTRATOS	712
VALOR CONTRATOS	\$ 54.445.248.010

Fuente: Base de datos gestión contractual 2025 Canal Capital

Por otro lado durante la vigencia 2025, se adelantaron procesos competitivos, de conformidad con el Manual de Contratación vigente. así las cosas se adelantaron las siguientes Convocatorias Públicas e Invitaciones Cerradas:

Tabla No 25. Convocatorias Públicas 2025

	No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CP-01-2025	0344-2025	DIECISÉIS 9 FILMS SAS	DO-270 9868 - Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual BOGOTÁ DESDE LOS OJOS DE o como llegare a denominarse, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco de la Resolución 00012 del 17 de enero de 2025 del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (FUTIC). SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: Realizar el diseño, preproducción, producción y postproducción de una serie con diez (10) capítulos documentales de mínimo veinticuatro (24) minutos cada uno, ocho (8) videocast de mínimo veinticuatro (24) minutos cada uno, tres (3) especiales de mínimo veinticuatro (24) minutos cada uno y su contenido convergente	\$ 610.000.000
	0345-2025	UNIÓN TEMPORAL CIUDAD ANIMAL	DO-272 9870 - Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual UN SAFARI EN NUESTRO PATIO o como llegare a denominarse, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco de la Resolución 00012 del 17 de enero de 2025 del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (FUTIC).	\$ 610.000.000

Informe de Gerencia 2025

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
		SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: Realizar el diseño, preproducción, producción y postproducción de una serie con dieciséis (16) capítulos microprogramas de mínimo doce (12) minutos cada uno, ocho (8) videocast de mínimo veinticuatro (24) minutos cada uno, dos (2) especiales de mínimo cincuenta (50) minutos cada uno y su contenido convergente.	
0346-2025	LUMINANTE FILMS SAS	DO-271 9869 - Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual BARRIGA LLENA CORAZÓN CONTENIDO o como llegare a denominarse, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco de la Resolución 00012 del 17 de enero de 2025 del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (FUTIC). SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: Realizar el diseño, preproducción, producción y postproducción de una serie con doce (12) capítulos docu-retos de mínimo veinticuatro (24) minutos cada uno, seis (6) videocast de mínimo veinticuatro (24) minutos cada uno, dos (2) especiales de mínimo veinticuatro (24) minutos cada uno y su contenido convergente.	\$610.000.000.
CP-02-2025	Convocatoria Pública desierta.		
CP-03-2025	0321-2025 DIECISÉIS 9 FILMS SAS	DO-282 9645 -DO-284 9644 - Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios logísticos, técnicos y humanos que se requieran para la preproducción, producción, posproducción, circulación, promoción y servicios conexos de las producciones audiovisuales para todas las plataformas de Canal Capital y sus otras señales, incluidos los proyectos del Plan de inversión financiados a través de la Resolución 00012 de 2025 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC). SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: Realizar bajo la modalidad de administración delegada la provisión de los servicios solicitados por CANAL CAPITAL para la preproducción, producción y posproducción de los proyectos audiovisuales que hacen parte de la programación de todas las plataformas, para la cual realizará, entre otras, las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> ● GASTOS REEMBOLSABLES: Gastos enmarcados en las siguientes categorías, sobre el cual Canal Capital reconocerá un FEE de gestión de operación, cuyo porcentaje corresponde al ofertado por el contratista en el formato de propuesta económica. ● GASTOS DE ARTE: Gastos referidas a las compras y/o alquileres correspondientes a elementos y/o 	\$680.783.277

Informe de Gerencia 2025

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
		<p>insumos de los departamentos de ARTE (Escenografía, ambientación, Utilería y gastos asociados), y que se requieren para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos, de acuerdo a la demanda de Capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● GASTOS DE PRODUCCIÓN: Gastos referidos a las compras y/o alquileres requeridos para llevar a cabo una producción y que sirven como soporte a los diferentes departamentos producción, dirección, fotografía, técnica para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos, de acuerdo a la demanda de Capital (andamios certificados, servicio de catering, permisos PUFA, locaciones, seguros para carros, tiquetes aéreos, alojamiento, transporte terrestre fuera de Bogotá y zonas no controladas, elementos para cubrir protocolos de bioseguridad, lavandería, comunicaciones, papelería, parqueaderos, exceso de equipaje por equipos de grabación en viajes fuera de Bogotá, combustible para planta eléctrica) y todos aquellos que surjan durante la realización de las etapas de preproducción, producción, posproducción, promoción y difusión de los proyectos. ● GASTOS DE PRODUCCIÓN CAJA EN EFECTIVO DISPONIBLE: Garantizar una caja en efectivo disponible a requerimiento de CAPITAL hasta el por el diez por ciento (10%) del valor total contrato para cubrir los gastos de producción expeditos y que deban realizarse en sitio generalmente para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos, de acuerdo a la demanda de Canal Capital. Servicios de transporte terrestre en Bogotá y Bogotá metropolitana tanto en su zona rural y urbana incluida la localidad de Sumapaz y los municipios de Usme, Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibaté, Zipaquirá y Facatativá Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopó, en ocasión del desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos, que el contrato vigente de transporte de pasajeros de Capital no pueda prestar por disponibilidad, cobertura o especificidad del transporte requerido. Dichos servicios pueden oscilar en disponibilidad de 4, 6, 12, 19 pasajeros. Los vehículos que presten dicho servicio deberán ser placa blanca y cumplir con toda la normatividad para el servicio de transporte especial de pasajeros. ● ÓRDENES DE SERVICIO: Cumplir con los requerimientos de servicio de talento humano específico de los proyectos a demanda de Canal CAPITAL para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos por tiempo inferior a treinta días 	



Informe de Gerencia 2025

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	
		<p>calendario. Entre ellos, personal de apoyo a producción, personal de apoyo técnico y/o personal de apoyo especializado y con el que Canal CAPITAL no cuenta en su personal contratado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • OFERTA PROPIA: Garantizar las condiciones técnicas de conectividad, comunicación, contingencia, menaje, mobiliario de los proyectos a demanda de CANAL CAPITAL para el desarrollo de cualquiera de las fases de producción de un proyecto audiovisual o servicios conexos en Bogotá o Bogotá metropolitana, descritos en su totalidad en la ficha técnica y que hace parte integral del presente documento. 		
CP-04-2025	0370-2025	UNIÓN TEMPORAL BR CAPITAL	DO-304 9647 - DO-305 9646 - Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para los traslados de equipos y personal en el perímetro de Bogotá DC, región metropolitana y otros destinos, para el cumplimiento de las actividades de Canal Capital incluyendo los proyectos del Plan de inversión, financiados a través de la Resolución 00012 de 2025 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).	\$570.000.000.
CP-05-2025	Convocatoria Pública Desierta			
CP-06-2025	Convocatoria Pública Desierta			
CP-07-2025	0392-2025	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S. BIC	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones de Canal Capital, de conformidad con las especificaciones del anexo técnico.	\$725.540.640.
CP-08-2025	Convocatoria Pública Desierta			
CP-09-2025	0532-2025	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA AZIMUT LIMITADA	Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes de Canal Capital.	\$1.719.654.320
			Total	\$5.525.978.2377

Fuente: Base de datos gestión contractual 2025 Canal Capital



Informe de Gerencia 2025

Tabla No 26. Invitaciones Cerradas 2025

NÚMERO DE CONTRATO		CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
IC-01-2025	0150-2025	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES SAS	Contratar una (1) empresa de servicios temporales para el suministro y administración especializada de personal en misión en el marco de los proyectos incluidos en el Plan de inversión, financiados a través de la resolución 00012 de 2025 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) y demás necesidades de Canal Capital.	\$809.745.741
IC-02-2025	Invitación Cerrada Desierta			
			Total	\$809.745.741

Fuente: Base de datos gestión contractual 2025 Canal Capital

De acuerdo con lo anterior, Canal Capital ha cumplido con el reporte de la cuenta mensual de SIVICOF el cual soporta la gestión contractual adelantada durante la vigencia 2025.



Informe de Gerencia 2025

Capítulo 5. Despertar de las audiencias y calidad en la Programación

Con identidad y calidad en el servicio público de televisión, Canal Capital brinda acceso público a la cultura, el deporte, la información y el entretenimiento con sentido de pertenencia, desarrollando contenidos desde lo local con resonancia global, narrando historias emblemáticas que rompen estereotipos, muestran la diversidad y a Bogotá como un escenario de posibilidades.

Uno de los logros más significativos del Canal es la producción propia de contenidos multiplataforma entretenidos, informativos, educativos y útiles, que **alcanzó 121 mil minutos** originales en 2025, logrando como ya se introdujo en el indicador estratégico, un 75,3% de producción propia en relación al total de contenidos que anualmente programa el Canal en su señal abierta.

5.1. Lineamientos Editoriales

Durante el 2025 la Gerencia Gerencia y la Dirección operativa del canal, junto con las áreas creativas, y en el marco de la planeación estratégica, revisaron y reorientaron los objetivos editoriales de Capital y de Eureka, a través de una estrategia editorial centrada en los siguientes énfasis:

- **Redescubrimiento y apropiación:** Promover la capacidad de asombro al destacar la diversidad de Bogotá como una ciudad urbana, rural y cosmopolita, rica en contrastes culturales, paisajísticos y de entretenimiento, adaptada a diferentes edades, intereses y preferencias.
- **Narrativa transformadora y plural:** Mostrar una visión equilibrada de Bogotá, abordando sus problemas sin romantizar ni enfocar únicamente en la crítica. A través de historias ciudadanas y perspectivas diversas, visibilizar formas de vivir la ciudad con esperanza y color, superando imaginarios negativos.
- **Diversidad cultural y social:** Dar voz a múltiples identidades, incluidos migrantes, minorías y mayorías, personas de distintas edades, géneros y condiciones, para reflejar la riqueza cultural de Bogotá, su identidad y fomentar el orgullo y sentido de pertenencia.
- **Promoción de experiencias locales y globales:** Ofrecer contenidos que conecten a los ciudadanos con espectáculos, festivales y eventos actuales, además de apelar a la memoria colectiva y a historias locales con resonancia global, resaltando procesos inspiradores y transformadores.



Informe de Gerencia 2025

- **Conexión e impacto social:** Visibilizar temas de interés cotidiano y dinámicas que fomentan el cuidado colectivo de la ciudad, rompiendo estereotipos y promoviendo la confianza entre habitantes para construir una Bogotá más integrada y habitable.

Teniendo en cuenta los énfasis editoriales, Canal Capital en 2025 produjo sus contenidos, planeó sus adquisiciones y contempló una parrilla de programación que cumple con los énfasis y principios editoriales planteados, y con el fin de cautivar y cultivar audiencias para los habitantes, visitantes y enamorados de Bogotá.

5.2. Desarrollo de la programación

El año 2025 se consolidó como un periodo de transformación y dinamismo para Canal Capital. A lo largo de esta vigencia, el canal reafirmó su compromiso con la ciudadanía bogotana mediante la emisión de cerca de 700 capítulos de estreno, una cifra que refleja no solo un esfuerzo cuantitativo, sino una diversificación cualitativa de la oferta. Esta renovación abarcó un amplio espectro que incluye contenidos informativos, transmisiones deportivas, espacios culturales, y una cuidada selección de películas, documentales y franjas infantiles.

5.2.1. Canal Capital

En 2025 se avanzó en una diversificación de la parrilla para la consolidación de audiencias del Canal. En este sentido, la oferta de contenidos de Capital se definió por su pluralidad y capacidad de convocatoria, integrando desde contenidos informativos y de análisis hasta grandes apuestas de ficción y cine. La inclusión de producciones de alto impacto y reconocimiento, no solo garantizó el entretenimiento de calidad, sino que posicionó al canal como un referente de narrativas potentes que logran conectar con la memoria y la identidad del televidente.

5.2.2. Canal Eureka

Canal Eureka es el primer canal en Colombia enfocado exclusivamente en niños, niñas y adolescentes, con un innovador modelo de co-creación de contenidos con niños y niñas que en 2025 mantuvo una oferta de programación 24 horas y una estructura clara diseñada para acompañar las rutinas y etapas de desarrollo de su audiencia, dividiendo la parrilla en tres grandes bloques horarios. Las mañanas están dedicadas a la Primera Infancia (3 a 6 años),; las tardes se concentran en la Infancia (7 a 12 años), ofreciendo series

de aventura, humor y resolución de problemas; y las noches abren espacio al "Parche Eureka" (13 a 16 años), una franja para adolescentes que aborda temas de identidad y ciudadanía.

5.3. Adquisiciones

La selección y curaduría de contenidos adquiridos, es decir, aquellos programas, series, documentales o películas producidos por terceros y licenciados para su emisión, desempeñan un papel estratégico en la programación de Canal Capital. Su relevancia radica en su capacidad para complementar, diversificar y potenciar la oferta de un medio, especialmente en un entorno competitivo donde la audiencia exige variedad y calidad. Esta estrategia se sustentó en una gestión integral de adquisiciones y licenciamientos que sumaron más de 37.000 minutos de material audiovisual de 114 títulos diferentes con un total de 626 episodios. Este volumen de contenido permitió reestructurar la parrilla con una visión competitiva, equilibrando la misionalidad pública con el atractivo comercial necesario para la sostenibilidad del canal.

La franja documental, alimentada por contenidos tan relevantes como los producidos por la BBC, merece mención aparte. Cerca de 150 horas de este género se adquirieron para poblar una parrilla con contenidos de la más alta calidad técnica y de producción disponibles a nivel mundial. Vida salvaje, aventura, color, nuevos horizontes, paisajes, historia, geografía, son de los temas que se desarrollan en esta franja y que han permitido convertir a Canal Capital en una ventana al mundo, al conocimiento y a la belleza.

Tabla No 27. Adquisiciones 2025

Tipo de contenido	Títulos	Episodios
Series de ficción nacionales	1	200
Series de ficción internacionales	8	397
Series juveniles internacionales	2	32
Series infantil internacionales	5	150
Series documentales internacionales	8	55
Series documentales nacionales	1	1
Cine nacional	11	11
Cine internacional:	78	78
TOTAL	114	924

Fuente: Dirección Operativa. Programación. 2025



Informe de Gerencia 2025

Más allá de la procedencia del contenido, la selección meticulosa de títulos externos fortalece la identidad de Canal Capital. Cada programa adquirido pasa por un filtro de valores que asegura su alineación con la misión del canal. El caso de Eureka es ejemplar en este sentido: al integrar contenidos pedagógicos de primer nivel, el canal no solo llena espacios de tiempo, sino que proyecta y consolida su liderazgo en la formación y el entretenimiento responsable de la infancia.

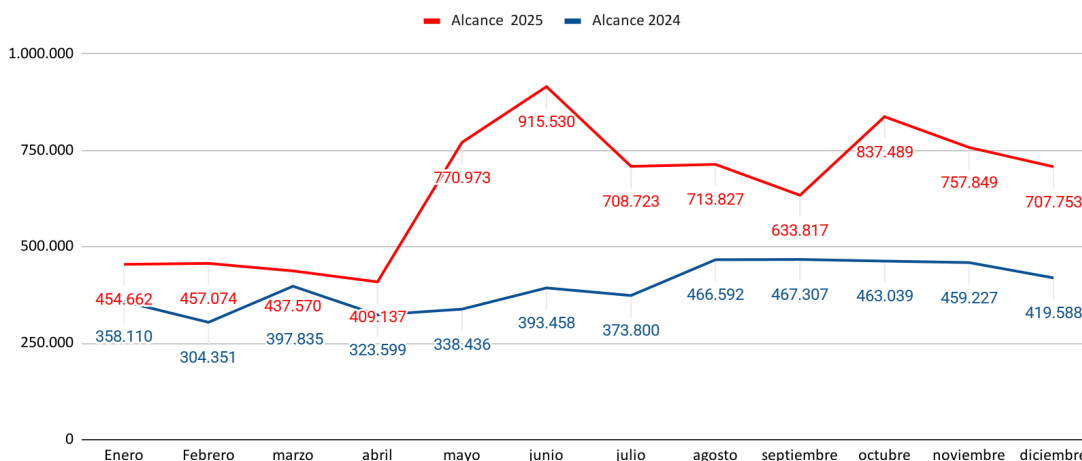
5.4. Balance de audiencias

5.4.1. Señal abierta

La estrategia de renovación de contenidos y la apuesta por una parrilla diversificada no sólo han generado una percepción positiva cualitativa, sino que se traducen en un crecimiento al comparar el desempeño del canal entre enero y diciembre de 2024 frente al mismo periodo de 2025. Los indicadores de medición de audiencia validan lo planeado, evidenciando un aumento en el rating (consumo promedio) como en el reach (alcance de personas únicas), tanto a nivel nacional como en la región central.

En el espectro de personas a nivel nacional, el canal ha experimentado un repunte notable. La franja Full Day presenta un crecimiento del 32% en rating y un incremento aún más significativo del 64% en reach, lo que demuestra que Canal Capital está llegando a más hogares colombianos que nunca. Sin embargo, el dato más revelador del éxito de la nueva programación se encuentra en la franja Prime (horario estelar), donde se concentran las grandes apuestas del canal: en este segmento, el rating se elevó en un 43%, mientras que el alcance de audiencia creció un 73%.

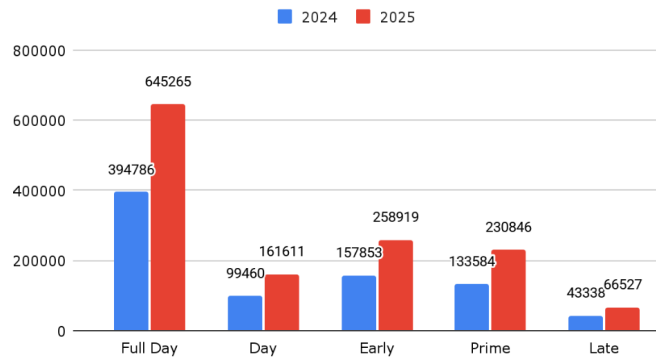
Gráfico No 17. Alcance Personas Canal Capital. Nacional.



Fuente: CNC 2025

Por su parte, el comportamiento de la audiencia en la región Centro (Personas Centro), el núcleo natural de televidentes del canal, mantiene una tendencia de crecimiento sólida. La franja Prime registró en 2025 un aumento consolidado del 31% en rating y un 67% en reach, consolidando el liderazgo del canal en su zona de influencia directa. Incluso en franjas tradicionalmente complejas como la Early (mañana) y Day (tarde), se observan crecimientos de doble dígito en el alcance, superando el 58% y 59% respectivamente.

Gráfico No 18. Alcance audiencia por franjas. Canal Capital. Total Colombia 2024- 2025



Fuente: CNC 2025

En conclusión, para Canal Capital la variación porcentual positiva en casi todas las franjas horarias —destacándose el crecimiento del alcance por encima del 60% en los promedios generales— ratifica que la reestructuración de la parrilla desde 2024 y que continuó durante 2025 ha sido efectiva no solo para fidelizar a la audiencia existente, sino para expandir la base de televidentes, atrayendo nuevos públicos interesados en la oferta cultural, informativa y de entretenimiento del canal.

5.4.2. Posicionamiento Digital

Durante 2025, Canal Capital consolidó avances estructurales en su estrategia digital, orientados al fortalecimiento de la relación con las audiencias, la sostenibilidad del ecosistema digital y la articulación efectiva entre la señal de televisión abierta y las plataformas digitales. La estrategia se enfocó en promover la interacción constante con la ciudadanía a través de múltiples canales, fomentando una comunidad activa que participa, comenta y comparte los contenidos del canal, más allá de una lógica exclusivamente difusora.

Fortalecimiento de infraestructura digital

En el marco de un proyecto de desarrollo digital sostenible, durante 2025 se culminó la actualización del sitio web canalcapital.tv. Este portal fue concebido como una plataforma estratégica que responde simultáneamente a las necesidades institucionales del canal como entidad del Distrito y a las



Informe de Gerencia 2025

dinámicas propias de un medio de comunicación público. El nuevo sitio es versátil en su manejo, documentado en su programación y diseñado para operar como el eje central del ecosistema digital del canal.

Después de varios intentos en años anteriores, canalcapital.tv se consolidó como un portal funcional que presenta de manera clara y organizada la oferta de contenidos de Canal Capital. Su arquitectura y lógica de funcionamiento permiten actualizaciones continuas, entendiendo el universo digital como un entorno en permanente evolución y no como un producto cerrado.

Implementación de automatización e inteligencia artificial

De manera complementaria, desde el área digital se inició la implementación de un desarrollo de automatización basado en inteligencia artificial denominado **Índice de Reputación de Marca**. Esta herramienta permite analizar de forma diaria los comentarios de los usuarios en redes sociales, generando insumos para comprender la percepción ciudadana sobre el canal y sus contenidos, y sentando las bases para una toma de decisiones editoriales y estratégicas informada por datos.

Crecimiento y desempeño digital

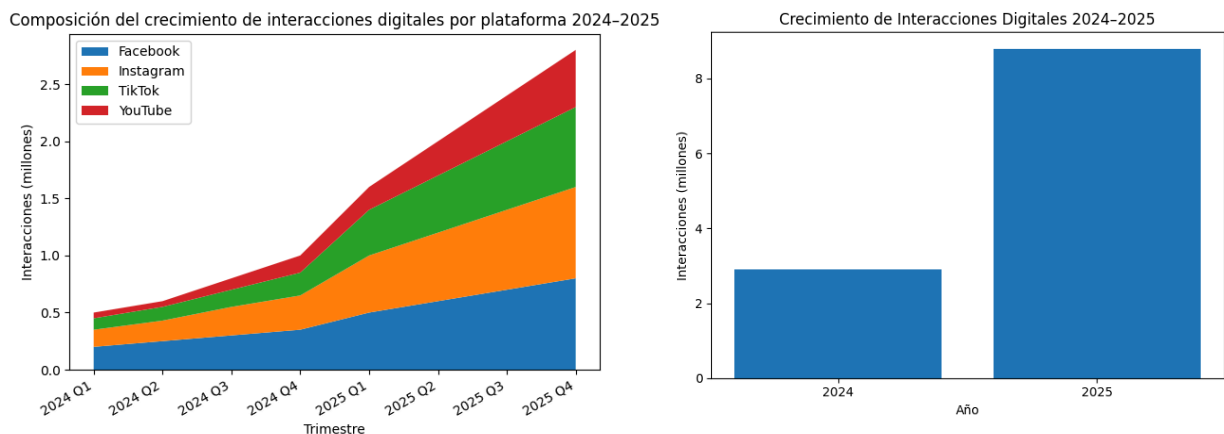
Como resultado de estas acciones, durante 2025 Canal Capital registró un crecimiento digital significativo, consolidándose como un medio confiable, cercano y relevante en el entorno digital. Al cierre del año, las redes sociales del canal alcanzaron más de **2.8 millones de seguidores**, mientras que el sitio web registró **1.2 millones de vistas**, reflejando un aumento sostenido en el consumo de contenidos y la interacción de las audiencias.

La integración entre la programación televisiva y los contenidos digitales fue un factor determinante para ampliar el alcance y fortalecer la fidelización del público. En este proceso, las transmisiones en vivo desempeñaron un papel estratégico, al ofrecer contenidos exclusivos en tiempo real y habilitar espacios de interacción directa con la audiencia, fortaleciendo la experiencia multipantalla del canal.

Resultados destacados

- **Visualización:** se registró un crecimiento del **198.05%** en el consumo de videos frente a 2024, con Facebook, TikTok y YouTube como las plataformas más relevantes en términos de alcance y retención de audiencia.
- **Interacciones:** el número de interacciones creció un **194.76%**, pasando de **2.9M en 2024 a 8.8M en 2025**. Facebook, Instagram, TikTok y YouTube fueron plataformas clave para este aumento, gracias a la implementación de estrategias optimizadas de engagement.

Gráfico No 19. Composición crecimiento interacciones digitales



Fuente: Dirección Operativa, Canal Capital (Meta business, YouTube Studio, Metricool)

- **Festivales al Parque:** en 2025, los Festivales al Parque alcanzaron **15.6M reproducciones**, ratificando su alta relevancia y su fuerte conexión con las audiencias digitales.

Los resultados obtenidos durante 2025 evidencian el impacto positivo de la estrategia digital implementada y la efectividad de las acciones desarrolladas para fortalecer la presencia de Canal Capital en plataformas digitales clave. El canal se consolida así como un medio público innovador, accesible y competitivo en el entorno digital, en condiciones comparables con los canales regionales líderes en número de seguidores y tráfico de publicaciones, y con bases sólidas para su proyección estratégica en los próximos años.



Informe de Gerencia 2025

De este modo, los resultados de 2025 no solo reflejan un crecimiento cuantitativo en audiencias e interacciones, sino también una madurez institucional que permite proyectar a Canal Capital hacia 2030 como un ecosistema digital sostenible, innovador y centrado en la audiencia, sin perder su función pública ni su compromiso con la inclusión y la preservación de la señal abierta.

5.5. Producción de contenidos in-house

5.5.1. Contenidos de No ficción

Se adelantaron dos producciones:

- **Bogotario segunda temporada:** 30 micros de 5 minutos y 121 contenidos convergentes.
- **Multiformato Eureka:** 75 capítulos de duraciones variables (entre 7 y 52 minutos), para un total de 16 horas producidas (960 minutos) y 120 contenidos convergentes.

5.5.2. Ahora y Hablemos Bogotá: Información y análisis

En 2025 Canal Capital ofreció a sus audiencias información oportuna y ágil, con la rigurosidad del informativo Ahora y el análisis y la profundidad de Especiales Ahora y Hablemos Bogotá.

5.5.2.1. Informativo Ahora

En 2025 el Informativo Ahora con su emisión a las 6:30 pm consolidó un espacio informativo centrado en Bogotá. Con un equipo periodístico robusto haciendo presencia en las calles, se estableció un esquema de cobertura que incluyó avances noticiosos cada hora desde las 9:00 a.m. hasta las 5 pm, la emisión central de media hora (6.30pm a 7pm) y un especial mensual de análisis.

Las mediciones de audiencia han confirmado al Informativo Ahora 6:30 como uno de los productos más vistos del canal, en televisión y redes sociales. Su éxito radica en su enfoque en Bogotá y en la apuesta por la visibilización de acontecimientos y eventos de alto impacto. Además, se ha convertido en un referente de periodismo de servicio con secciones como *En el Corazón de*, *Entrevistas Capital*, *Martes de Mercado*, *Bogotour* y *Mujeres de Acero*, entre otras, que abordan temas de economía, cultura y empoderamiento femenino.



Informe de Gerencia 2025

De igual forma, el espacio de entrevistas con la Directora ha permitido un análisis profundo con invitados de relevancia teniendo en cuenta los temas noticiosos y de impacto para los ciudadanos, reforzando la presencia del canal en el debate público, desde los lugares emblemáticos de la ciudad como desde el estudio. De igual forma, las secciones de deportes y cultura destacan por su cobertura de historias locales y eventos de gran escala, consolidando una oferta informativa equilibrada entre lo comunitario y lo institucional.

Igualmente, en 2025 el informativo Ahora adelantó cubrimientos especiales como la llegada del metro a Cartagena y el tránsito de los vagones desde Cartagena hasta el patio taller en Bosa en Bogotá; fue una transmisión sostenida desde las 11 de la noche hasta las 3:26 de la madrugada. Otra de las transmisiones especiales se realizó el domingo 12 de octubre -2025 con la implosión de los puentes vehiculares de la carrera 50 ubicados en la localidad de Puente Aranda, más conocido como “el pulpo de las Américas”. Desde las 9:30 am hasta las 11:47 am horas le informamos a la ciudadanía de este hecho histórico en Bogotá, logrando incluso convertirse en la transmisión de ciudad con mayor audiencia en televisión del año . Finalmente se hizo un detallado cubrimiento periodístico del atentado, evolución y exequias del senador Miguel Uribe Turbay, tanto en calle como con analistas en estudio.

En relación a los Especiales Ahora, en el 2025 se consolidó como un proyecto de análisis y opinión enfocado en temas clave de la Capital. En los 17 capítulos emitidos, el programa proporcionó un diagnóstico integral y presentó diversas perspectivas (institucionales, académicas, gremiales y ciudadanas) sobre los desafíos urbanos. Este proyecto contribuyó al objetivo de fortalecer la comprensión de las audiencias sobre las problemáticas actuales de la capital, sus causas y consecuencias. Las temáticas abordadas en los 17 capítulos emitidos en el 2025, fueron:

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| 1 – Bogotá Renovada | 10 - Bogotá Aprende |
| 2 – Bogotá preserva | 11 - Bogotá Comunitaria |
| 3 – Bogotá cree | 12- Bogotá Región |
| 4 – Bogotá lee | 13 - Bogotá Reconciliada |
| 5 - Bogotá trabaja | 14 - Bogotá Joven |
| 6 – Bogotá se mueve | 15 - Bogotá Afro |
| 7 - Bogotá Respira. | 16 - Bogotá Suena |
| 8 - Bogotá Envejece. | 17 - Bogotá Recuerda |
| 9 - Bogotá Patrimonial | |



Informe de Gerencia 2025

Con 245 emisiones, 1689 avances, 7 transmisiones especiales y 17 especiales, Informativo Ahora ha demostrado ser un canal de información oportuno y relevante, respondiendo a las necesidades informativas de la ciudadanía y posicionando a Capital como un actor clave en el ecosistema mediático de la ciudad.

Tabla No 31. Balance Informativo y Especiales AHORA

CONTENIDO	EMISIONES
Avance informativo 12:30 pm	237
Ahora 6:30	245
Especiales Ahora	17
Avances informativos	1689
Transmisiones especiales	7

Fuente: Dirección Operativa. Producción. 2025

5.5.2.2. Hablemos Bogotá

Hablemos Bogotá es un espacio dirigido especialmente a jóvenes y mujeres, que llama a la corresponsabilidad en los problemas y las soluciones. Un espacio en el que se destaca de manera transversal la inclusión, la diversidad, la trascendencia de la cultura ciudadana y que se propone generar sentido de pertenencia, orgullo y esperanza por la ciudad.

Es un programa en vivo que se emite todos los lunes de 6:00 a 7:30 a. m., concebido para los habitantes de la ciudad, un espacio donde la ciudadanía puede conocer de primera mano los avances de la capital y las distintas miradas sobre los proyectos que hoy transforman su presente y su futuro.

Hablemos Bogotá es la ciudad a fondo, un formato periodístico que coloca en el centro la opinión de la ciudadanía, con el propósito de enriquecer el debate público, visibilizar los logros en los diferentes ejes del Plan de Desarrollo y contrastar perspectivas sobre cada tema abordado en una invitación abierta al diálogo constructivo, a la concertación, al compromiso colectivo y a la corresponsabilidad en la construcción de ciudad.

45 emisiones en el 2025 abordaron a fondo, de la mano de la ciudadanía, temas como seguridad, salud, movilidad, espacio público, educación, medio ambiente, racionamiento de agua, vivienda, habitabilidad en calle, basuras, cumpleaños de ciudad y la amplia oferta cultural de Bogotá, entre otros. Para el desarrollo de estos temas se contó con la participación del Alcalde Mayor y su Gabinete, el



Informe de Gerencia 2025

Gobernador de Cundinamarca, 35 concejales, analistas, críticos, líderes sociales y gremiales, entre muchos otros invitados.

Buena parte de las conversaciones y análisis de Hablemos Bogotá fueron retomadas por medios de comunicación. Hablemos Bogotá marcó en el 2025 la agenda informativa en la que los funcionarios entregaron sus primicias sobre política pública con una constante cuidar el valor de la gente para convertirse en un medio confiable y cercano.

5.5.3. Transmisiones

Las transmisiones de Canal Capital son la identidad viva de la ciudad. En cada emisión, Bogotá cobra voz, rostro y ritmo, reafirmando la premisa: Canal Capital en el corazón de Bogotá. El diferencial está en quienes cuentan la historia: presentadores y caras que acompañan a la audiencia en cada transmisión desde una posición editorial propia, construida a partir de su experiencia, su mirada y su vivencia de ciudad. Esa cercanía se traduce en un tono más cómplice, auténtico y humano, capaz de comunicar, informar y entretener al mismo tiempo.

En este sentido, las transmisiones de eventos culturales, deportivos y académicos realizadas por Capital en el año 2025 ampliaron el alcance y la cobertura de contenidos de interés público en Bogotá, mediante la emisión de producciones en vivo orientadas a democratizar el acceso de las audiencias a la oferta cultural y noticiosa de la ciudad. Además, contribuye a la preservación del patrimonio, permitiendo la interacción con el público a través de nuestros canales digitales.

Durante este periodo, el canal realizó un total de 226 transmisiones en 49 eventos culturales, deportivos y de ciudad, entre los cuales se cuentan:

- **Festivales al parque:** Los festivales al parque representan un hito en la oferta cultural de la ciudad y pese a ser gratuitos, la emisión por parte del Canal permite a los festivales llegar a toda la ciudad y los proyecta a nivel nacional. Fueron 9 festivales transmitidos.,
- **Festival Estéreo Picnic:** El festival de música privado más grande de Colombia llegó por segunda vez a la pantalla del Canal. Gracias a esta alianza una variada programación en torno a géneros musicales como el Rock, electrónica, pop, pop rock, indie pop, indie rock, y nuevas músicas colombianas.

Informe de Gerencia 2025

- **Feria del Libro 2025:** La transmisión de parte de la agenda de uno de los eventos más importantes de la industria editorial de latinoamérica y el mundo permitió compartir las reflexiones y puntos de vista de diferentes actores de la cadena del libro.
- **Otros eventos destacados:** Canal Capital también hizo presencia con otros eventos de gran relevancia para la ciudad como el Festival Centro, el Festival Gabo, ArtBo, Conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Bienal de Arte y Ciudad BOG25, la programación de Navidad, entre otras.

En el ámbito deportivo, se destaca la Copa femenina Nottingham-Canal Capital, principal certamen del fútbol femenino en la ciudad, y finalmente, Capital hizo presencia en eventos deportivos no tradicionales como el campeonato nacional de automovilismo (TC 2000), el campeonato de motoGP (Vtrix), entre otros.

A continuación se presenta el alcance, tanto en pantalla como en digital, de las principales transmisiones culturales y deportivas adelantadas por el Canal en 2025.

Tabla No 32. Alcance transmisiones culturales y deportivas destacadas 2025

TRANSMISIÓN	ALCANCE TV	ALCANCE DIGITAL
Copa Nottingham finales Torneo 2024	263.625	619.299
Festival Centro	259.466	788.957
Conmemoración 8 de marzo	no disponible**	24.279
Festival Estereo Picnic	297.772	3.424.311
Feria del Libro Bogotá	82.965	2.517.966
TC2000	92.875	27.177
Joropo al Parque	70.9231	405.548
Motos GP	261.544	187.450
TC 2000	no disponible**	16.028
Rock al Parque	847.398	2.784.721
Monumentum	316.885	145.926
Colombia al Parque	659.761	320.018
Festival GABO	162.678*	124.835
Concierto inaugural festival de verano	333.376	87.652
Vallenato al Parque	854.489	221.725

TRANSMISIÓN	ALCANCE TV	ALCANCE DIGITAL
Bogotá Góspel	900.484	80.543
TC2000	220.450	15.163
Hip Hop al Parque	563.120	826.503
Jazz al Parque	424.341	201.222
Concierto IDT Freestyle filarmónico	47.855	106.192
Inauguración Bienal de arte BOG25	266.159*	38.542
Popular al Parque	34.049	667.059
Gala SmartFilms 2025	137.692	63.312
Salsa al Parque	467645	622.865
Concierto OFB Halloween	26.975	33.130
Concierto homenaje Palacio de justicia	22.233*	12.971
Concierto U Nacional Hiroshima	no disponible**	8.638
Premios Álvaro Gómez	104.401	5.360
Inauguración navidad	80.708 *	118.929
Gala IDRDR	28.280	12.066
Concierto mujeres víctimas del conflicto armado	7.621*	7.184
Copa Nottingham Inicio torneo 2025	102.244	958.836
Navidad: El futuro que soñamos	16.597	10.867
Navidad para el mundo	8.402	7.780
Navidad: La diversidad que nos une	no disponible**	17.558

* Dato de Alcance estimado según tiempo disponible por evento variable en la duración real del mismo. Datos Universo Nacional. Personas Claro. CNC Reach#

**No disponible: es debido a que los datos de Alcance Reach# Personas para esos eventos no están por fallos en la herramienta de CNC.

Fuente: Dirección Operativa. Producción. 2025

5.5.4. Nuevos Formatos

5.5.4.1. La Nevera Sonora

La Nevera Sonora es un programa televisivo y digital que busca redescubrir la industria musical de Bogotá, Colombia, Latinoamérica y el mundo, teniendo a la capital colombiana como epicentro, el cual se convierte en un punto de partida para conversar con los diferentes actores de la industria y analizar el pasado, presente y futuro de la misma.

Informe de Gerencia 2025

Desde la salida al aire de La Nevera Sonora, en agosto de 2025, se han dado conversaciones que dan cuenta del quehacer artístico de quienes escriben la historia de la música en este país, entendiendo que no solo son los músicos y sus proyectos, sino todos los que giran alrededor de ellos, desde los fans hasta los promotores de shows en vivo; desde lo público hasta lo privado; desde lo formal hasta lo informal.

A través de diferentes formatos y secciones, el equipo de La Nevera establece temáticas que son de interés propio de sus grupos objetivo, jóvenes entre los 18 y 30 años que se reconocen e identifican a través de la música, y que quieren encontrar espacios de análisis, aprendizaje, descubrimiento, reflexión, entretenimiento, debate y nostalgia, no solo de la industria sino de cómo esta interactúa y se mueve dentro de la ciudad.

En esta primera temporada se emitieron 22 capítulos con temáticas variadas y más de 20 invitados. Se produjeron 35 cápsulas informativas (noticias y agenda) que se rotaron en parrilla de programación tradicional y en las redes sociales del canal. Se publicaron alrededor de 90 piezas de contenido digital (reels y carruseles) con una alta interacción en diferentes plataformas (una de las cuales fue la de mayor interacción durante varios meses en nuestro canal de Instagram).

En resumen, La Nevera Sonora le devolvió un espacio a la música en la tv y en digital, en medio de una crisis de este tipo de canales, lo cual se convierte en una oportunidad para liderar la categoría y ser validadores de la industria, fuentes confiables de información y un ecosistema de contenidos que de manera creativa, profunda, cercana, responsable e inspiradora, retrata a Bogotá a través de un poderoso motor como lo es este arte y lo que orbita a su alrededor.

5.5.4.2. Cicloviva

Cicloviva es un proyecto y formato original del Canal, concebido como un homenaje a uno de los íconos más representativos de Bogotá: la Ciclovía. Cicloviva se consolidó como una transmisión en directo que permitió mostrar la ciudad desde adentro y dando protagonismo a sus verdaderos actores: ciudadanos y ciudadanas que cada domingo y día festivo recorren la ciudad desde una perspectiva diferente, promoviendo la actividad física, el encuentro ciudadano y el disfrute del espacio público.

El formato permitió visibilizar la Ciclovía como un espacio de vida urbana, integración social y apropiación ciudadana, resaltando su valor simbólico, cultural y social, y fortaleciendo la conexión emocional de la audiencia con este escenario emblemático de la ciudad.

En este contexto, el formato logra visibilizar la ciclovía como espacio emblemático de la ciudad, resaltando su valor cultural, recreativo y económico, así como su contribución al bienestar, la integración social y el desarrollo económico local. Adicionalmente se logró mostrar las diversas formas en que la ciudadanía se apropia del espacio público, se contribuye al impulso a la economía local destacando emprendimientos que se desarrollan alrededor de la Ciclovía, visibilizando su aporte a la economía de la ciudad.

Cada una de las 11 emisiones de Cicloviva se estructuró como un contenido que inspira, informa y celebra la vida activa a través de entrevistas con personas inspiradoras, notas pregrabadas con casos emblemáticos e invitados en vivo para cada emisión, que se ubicó en un espacio representativo de la Ciclovía y la ciudad.

5.6. Producción de Contenidos con Terceros y en Convenio

En 2025 el Canal continuó con procesos de producción de contenidos propios centrados en Bogotá, su gente y sus historias. Lo anterior a través de producción propia o “inhouse”, convocatorias de producción por encargo, así como la articulación con un aliado internacional para coproducción (Escuela Plus de DirectTV). Vale la pena destacar que este año no se abrieron convocatorias para canales regionales por parte de MINTIC.

5.6.1. Producción por encargo

Se abrió una convocatoria pública CP-01-2025 para la producción por encargo de cuatro (4) proyectos. En total se recibieron **22 propuestas recibidas**. Los proyectos contratados fueron los siguientes:

- **Artescopio:** 10 documentales de 24 minutos, 8 videocast de 24 minutos, 3 especiales de 24 minutos y 107 contenidos convergentes para público adulto.
- **Pura Plaza:** 12 docu-retos de 24 minutos, 6 videocast de 24 minutos, 2 especiales de 24 minutos y 92 contenidos convergentes para público familiar.

Informe de Gerencia 2025

- **Ciudad Animal:** 16 capítulos de no ficción con segmentos animados con participación de la infancia, 8 videocast de 24 minutos, 2 especiales de 50 minutos y 72 contenidos convergentes para público infantil de 7 a 12 años.
- **Lero Lero Animalero:** 16 capítulos de no ficción con segmentos animados con participación de la infancia, 8 videocast de 24 minutos, 2 especiales de 50 minutos y 58 contenidos convergentes para público infantil de 7 a 12 años.

Tabla No 33. Comparativo proyectos producción por encargo

Comparativo producción por encargo	2024	2025
Proyectos producidos por encargo	2	4
Número de capítulos	48	93
Número de contenidos convergentes	108	329
Total de minutos	1620	1952

Fuente: Dirección Operativa. Contenidos. 2025

5.6.2. Coproducciones en especie

Se coprodujo una serie infantil con aportes del canal en especie entregando 5 episodios finalizados.

- **Mundos cercanos:** coproducción internacional para primera infancia con Escuela + de DirectV, con 18 capítulos de duración variable (entre 3 y 6 minutos) realizados en Argentina, Chile y Colombia.

5.6.3. Producciones en Convenio

En virtud del artículo 56 del Plan distrital de Desarrollo en las temáticas de prevención de violencias, se suscribieron convenios interadministrativos con dos entidades distritales para el desarrollo de contenidos en la temática mencionada: la -SDIS- Secretaría de Integración Social y la -SCRD- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Dichos acuerdos permitieron el desarrollo de los siguientes productos:

- **Un río de preguntas:** serie de ficción animada de 10 capítulos de 4 minutos y 56 contenidos convergentes producidos por encargo para Canal Capital, a través del convenio interadministrativo con SCRD.

- **Pasando la página:** serie documental de 10 capítulos de 8:30 minutos y 16 contenidos convergentes producida bajo el marco del convenio interadministrativo con SDIS.
- **Documental Metro de Bogotá:** narra el avance de las obras del Metro de Bogotá, su importancia para la ciudad y la transformación que se genera con esta mega obra no sólo en términos urbanísticos, sino en la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos. Producida bajo el marco del convenio con la Empresa Metro de Bogotá.

5.7. Premios e internacionalización

5.7.1. Premios y reconocimientos

Las producciones del Canal *Yo te adopto*, *Generación eureka pregunta*, *Tus poderes tu mundo*, *Pasionaria*, *Bogotario*, *Bogotario videocast*, *Estamos aquí*, *Divergente*, *Distrito eureka*, *la transmisión de los juegos Paralímpicos*, la campaña para *Rock al Parque*, *Todos llevamos el rock muy adentro* y *la estrategia de branding para los toques al parque*, recibieron en 2025 un total de **13 premios en 10 de los más importantes festivales de televisión pública del mundo de 11 países**: 1. Premios India Catalina-COLOMBIA; 2. Premios TAL LATINOAMÉRICA; 3. Festival de cine y animación Ojo Iluso, VENEZUELA; 4. Science Film Festival-TAILANDIA, BRASIL, SINGAPUR, ETIOPÍA Y EGIPTO; 5. Festival Internacional de cine Ojo de Pescado-CHILE; 6. Espacio Queer-ARGENTINA; 7. Festival Príncipe de los Páramos- COLOMBIA; 8. Festival Internacional DIVERCINE-URUGUAY; 9. Festival Comkids Interactivo-BRASIL y 10. Premios CreATEI-LATINOAMÉRICA

Tabla No 34. Resumen premios y reconocimientos Canal Capital 2025

Premios y reconocimientos	2025
Número de programas o campañas nominados y premiados	12
Número de festivales	10
Número de países de los festivales	11
Número de nominaciones	26
Número de premios y reconocimientos a contenidos o estrategias	13

Fuente: Dirección Operativa. Contenidos. 2025

Adicionalmente hemos sido **nominados a 26 premios** con **18 contenidos o estrategias** de Canal Capital y de Canal Eureka **en 10 festivales internacionales**.

5.7.2. Participación en asociaciones internacionales

Se participó activamente en dos asociaciones de canales internacionales

- **Red TAL:** red de 111 canales públicos latinoamericanos donde se intercambia contenido, se coproduce y se recibe formación académica y técnica a los países miembros, así como premios nacionales e internacionales. La membresía anual la aporta MinTIC.

En el marco de la red TAL se participa en el Consejo Latinoamericano de Infancias TALi a través de un niño y una niña de Generación Eureka junto a la productora de participación del canal. Durante el 2025, TALi desarrolló el proyecto “TALi piensa la migración”, una iniciativa orientada a reflexionar colectivamente sobre los procesos migratorios desde la mirada infantil cuyo resultado fue un video y el manifiesto sobre migraciones a los representantes de los canales públicos latinoamericanos. Asistieron a 6 sesiones, con 66 consejeros de 35 canales e instituciones públicas de 18 países latinoamericanos.

- **ATEI:** Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana conformada por 171 entidades educativas, culturales y científicas de Iberoamérica, Estados Unidos y Canadá. Este año es la primera vez que el canal se suma a esta red, la membresía anual la aporta MinTIC. El canal asistió a la XVIII Asamblea General Ordinaria de ATEI-2025 en Ibarra, Ecuador.

5.8. Dirección Creativa - Autopromos

Parte del éxito de cualquier parrilla de programación está en su capacidad de promoción. Durante el 2025, el Área de Promos consolidó su rol como un eje fundamental en la estrategia de comunicación y visibilidad de Canal Capital y Eureka. El equipo desarrolló, conceptualizó y produjo 2.320 piezas promocionales que dieron vida a la pantalla del canal, garantizando información clara, atractiva y oportuna para nuestra audiencia.

En esta línea, en 2025 se alcanzó un total aproximado de 1.182 Promos al aire para cada uno de los contenidos que se emitieron en pantalla de la parrilla de Canal Capital y Eureka. En IDS (Tejido de Canal) que le dan continuidad y estructura a la programación alcanzamos un total aproximado de 980 piezas audiovisuales dirigidas a fortalecer la imagen y la marca de Canal Capital. Finalmente, para las transmisiones se adelantaron un total aproximado de 158



Informe de Gerencia 2025

piezas en Paquetes gráficos, destinados a enriquecer y fortalecer los diferentes eventos y transmisiones en las cuales Canal Capital estuvo presente.

Como hecho destacado en 2025 se obtuvo el Premio India Catalina a Mejor Spot Publicitario, un logro que trasciende la estatuilla. Este reconocimiento demuestra que las grandes ideas no dependen de grandes presupuestos, sino de la creatividad, el talento y la capacidad de contar historias memorables.

5.9. Proyectos Especiales

Durante 2025, desde una línea de proyectos especiales y acuerdos se amplió la articulación interna del canal para impulsar la visibilidad, proyección y posicionamiento de Canal Capital como un medio presente en los principales eventos de la ciudad. Este ejercicio permitió apalancar en la capacidad propia proyectos clave para la comunicación de la oferta cultural, deportiva y social en pantalla, elevando la percepción de la marca Capital.

Como hechos relevantes en materia de alianzas, junto a Idartes se realizaron las transmisiones de los Festivales al Parque, garantizando una presencia consistente de la oferta musical en la señal abierta, plataformas digitales y en los diferentes escenarios, fortaleciendo la marca Capital.

Otro eje relevante fue la producción de contenidos alrededor de grandes momentos de ciudad, como el cubrimiento desde el informativo, cápsulas y en digital de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, la Fiesta de Bogotá por los 487 años de la capital y Navidad es Cultura 2025.

En relación los requerimientos de los clientes del Canal, se destacan eventos como el Festival Centro, Monumentum de la FUGA, conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el Freestyle Filarmónico del IDT y las series Ecos y Voces de la UNAL, además de la producción de cápsulas comerciales para los clientes Atenea y Asociación Ambiente y Sociedad.

Igualmente, en el ámbito cultural y de comunicación con los clientes, se realizaron transmisiones de alto impacto como el Festival Gabo, obras del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, el Banquete del Millón, el podcast A Fondo de María Jimena Duzán, los Premios CPB y los Premios Álvaro Gómez Hurtado del Concejo de Bogotá. Desde lo deportivo, se fortaleció la presencia del canal con contenidos como el TC 2.000, motovelocidad GP Colombia y la Gala de Premios del Equipo Bogotá del IDRD.



Informe de Gerencia 2025

Este ecosistema de transmisiones, cápsulas y acciones articuladas ayudó a consolidar a Canal Capital como una ventana viva y directa a la vida cultural, artística y deportiva de Bogotá, representando en 2025 un avance significativo en posicionamiento, confianza de aliados, reconocimiento de marca y conexión con la ciudadanía.

5.10. Modernización y Gestión de Infraestructura Tecnológica en 2025

Como resultado del diagnóstico integral de infraestructura realizado en 2024, Canal Capital inició el presente periodo bajo la premisa de mitigar el riesgo crítico de obsolescencia tecnológica. Aquel análisis evidenció que el parque técnico superaba en promedio los ocho años de antigüedad, excediendo significativamente la vida útil recomendada y limitando el impacto de las adquisiciones previas.

Frente a este panorama, durante la vigencia 2025 se ha dado continuidad a la estrategia de renovación tecnológica con una ejecución proyectada acorde al PETIC de **\$11.050.000.000 distribuidos en todo el periodo de Gobierno**. En 2025 fueron gestionados recursos ante la Secretaría de Hacienda y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -FUTIC-, que han permitido avanzar en la adquisición de equipos clave destinados a optimizar la operación y garantizar la continuidad misional del Canal bajo estándares de calidad modernos. A continuación, se detallan los activos tecnológicos incorporados y su impacto transformador en la infraestructura actual.

Los elementos adquiridos que fortalecen la capacidad técnica del Canal incluyen: Micrófonos de reportería, Switcher para unidad móvil, Televisores de monitoreo, Procesadores de video, Servidor de copia legal, Ampliación Tricaster (Puesto fijo), Videoservidor para máster, Grabadoras y tarjetas conversoras.



Informe de Gerencia 2025

Capítulo 6. Fortalecimiento Comercial y Posicionamiento Estratégico de Canal Capital

En el marco de su naturaleza jurídica, Canal Capital desarrolla actividades de carácter industrial y comercial orientadas a la gestión de recursos financieros para garantizar la sostenibilidad de sus procesos institucionales, sin que ello implique la renuncia a los principios del servicio público ni a su independencia editorial. En este sentido, la actividad comercial constituye un eje estratégico para impulsar la autosuficiencia financiera del Canal y ampliar el alcance e impacto de su oferta audiovisual y de servicios de comunicación.

En 2024, el área de ventas y mercadeo de Canal Capital se trazó como objetivo la redefinición de la estrategia de relacionamiento comercial para la recuperación de la venta de servicios que se venían prestando de manera no remunerada o en condiciones que no correspondían al core misional y comercial de la empresa.

Esta reorientación estratégica estuvo enfocada en redefinir la relación comercial con dichos clientes desde una lógica transaccional ligada a una asociación de valor alineando la oferta de servicios a un portafolio estructurado, centrado en la rentabilidad y coherente con nuestra propuesta corporativa.

Como resultado, en 2025 se evidencian cambios significativos en la percepción de los clientes, quienes hoy reconocen el valor diferencial y la calidad de nuestros servicios, contratando bajo esquemas comerciales estructurados y contribuyendo así al crecimiento y un nuevo posicionamiento de la unidad de negocio del Canal. Dentro de los avances y acciones orientadas a fortalecer este nuevo posicionamiento están:

6.1. Actualización y ampliación en la oferta de servicios

Dada la necesidad imperativa de actualizar el tarifario de servicios del Canal para: precisar la descripción y los términos técnicos de servicios de producción, eliminar servicios en formatos obsoletos, guardar coherencia con las condiciones del mercado, ampliar la oferta de servicios comerciales para anunciantes, actualizar las posibilidades de formatos digitales de pauta, incluir el alquiler de los estudios del Canal, entre otros, en el mes de junio de 2025 se expidió la Resolución 67 de 2025, *“Por medio de la cual, se adopta el tarifario de CANAL CAPITAL y se establece el procedimiento, los criterios y las condiciones*



Informe de Gerencia 2025

de actualización del mismo, para que responda a las dinámicas cambiantes del mercado y a los requerimientos comerciales de la entidad”.

Esta acción estuvo acompañada por la implementación de nuevas acciones estratégicas orientadas a su visibilización, como la creación de la lista denominada SERVICIOS COMERCIALES en la página web del Canal en la cual se alojan para la consulta de clientes potenciales el Tarifario en su versión diagramada y con aplicación de diseño gráfico, así como, otros documentos de apoyo a las ventas, a saber: portafolio de Servicios comerciales, Catálogo de servicios comerciales integrales y los brochures de contenidos del Canal.

Esta ampliación en la oferta de servicios relacionados en el tarifario ha permitido una mejor comprensión de las opciones de servicios que tienen los clientes potenciales con el Canal; un afianzamiento en la eficacia de los encuentros con clientes potenciales al contar con estas herramientas más completas de apoyo a las ventas y, al interior del canal, ha propiciado una mejor comprensión y organización de los componentes de los servicios que presta.

6.2. Crecimiento positivo en aspectos clave del core de negocio institucional

6.2.1. Incremento en la cantidad de clientes y número de contratos interadministrativos suscritos para servicios de comunicación

En 2025, el Canal Capital logró ampliar su portafolio de clientes institucionales pasando de 7 clientes institucionales en 2024 a 11 en 2025. Así mismo pasó de suscribir 9 contratos interadministrativos en 2024 a 12 en 2025

6.2.2. Afianzamiento de la línea de negocio de servicios de producción con capacidad instalada y de servicios publicitarios en las plataformas del Canal:

Durante 2025, la gestión de negocios del Canal reflejó un comportamiento sólido orientado a la consolidación de las líneas estratégicas del negocio con énfasis en la prestación de servicios audiovisuales, apalancada en el aprovechamiento de la capacidad instalada y las plataformas propias del canal. En 2024, los contratos asociados a servicios audiovisuales representaron el 17,3% del total de contratos mientras que en 2025, esta representación fue del 56,7%



Informe de Gerencia 2025

6.2.3. Incremento en el ingreso derivado de Contratos interadministrativos de producción audiovisual:

La suma de los montos de contratos con objeto de producción audiovisual suscritos en 2025 asciende a \$7.984.271.112. Esta cifra representa frente al total contratado mediante contratos interadministrativos del año, un 56,7%. Este resultado confirma que la producción audiovisual se consolidó como la principal línea de negocio del Canal.

6.3. Relación comercial con los medios de comunicación masiva

Un logro central del área de ventas y mercadeo este año fue la consolidación de una relación más sólida, estratégica y provechosa entre Canal Capital y los principales proveedores de medios de la línea ATL. Aunque existían antecedentes de trabajo conjunto, este periodo marcó un avance real en coordinación, confianza y beneficios para el Canal.

La comunicación con los medios es hoy más directa y constante, lo que se refleja una mayor capacidad de negociación, una oportuna notificación sobre contactos de clientes que buscan conciliar pautas y una más adecuada planeación y anticipación de requerimientos. Estos aspectos han fortalecido el posicionamiento de Canal Capital como una agencia de medios seria, confiable y con criterio técnico en el sector distrital, fortaleciendo nuestra presencia y visibilidad en el mercado.

Estos avances no solo representan mejores condiciones comerciales, sino que también fortalecen nuestro acompañamiento estratégico a los clientes. Gracias a ello hemos optimizado tiempos de respuesta, mejorado la capacidad de negociación y asegurado a nuestros clientes campañas con mayor impacto y eficiencia.

6.4. Consolidación del relacionamiento comercial con medios comunitarios de la ciudad

Desde 2024, nuestros clientes Distritales en atención a la *Política pública de comunicación comunitaria y alternativa*, han venido incluyendo con mayor frecuencia dentro de sus planes de comunicación a los medios comunitarios y alternativos de la ciudad. Estos medios en su mayoría, presentaban un bajo conocimiento y experiencia en la gestión de pauta. De tal manera, se diseñó y ejecutó junto con la SCRD, un acompañamiento integral orientado a



Informe de Gerencia 2025

estandarizar procedimientos, transferir buenas prácticas y asegurar el cumplimiento de criterios técnicos y comerciales para los propósitos mencionados.

Este esfuerzo ha significado un mejoramiento en la eficiencia de los procesos de ordenación, seguimiento y ejecución de este tipo de pauta, afianzando la relación con estos medios y fortaleciendo este aspecto ante nuestros clientes. Finalmente, para nuestros clientes, este logro ha redundado en una mejor experiencia y mejores resultados en sus estrategias con estos medios.

La inversión en medios comunitarios de nuestros clientes distritales en 2024 fue de \$266.076.579, mientras que en 2025 ascendió a \$431.400.375, lo que representa un incremento del 62% en 2025.

6.5. Avances en la gestión para la Implementación del Artículo 58 del PDD:

En 2025, las acciones dirigidas a impulsar la implementación del Artículo 58 del Plan Distrital de Desarrollo siguen representando una oportunidad de acercamiento con las entidades distritales para actualizar con ellas la oferta de servicios de comunicación estratégica, servicios publicitarios y servicios de producción de contenidos de calidad que tiene Canal Capital.

En el mes de octubre de 2025, Canal Capital dirigió una comunicación a 30 de 56 entidades del sector central y el sector descentralizado del Distrito, las cuales no han tenido relación comercial ni han invitado a Canal Capital a participar en sus procesos para la contratación de servicios de producción y emisión de contenido audiovisual para televisión y plataformas digitales, así como la realización de estrategias de comunicación que incluyan acciones en territorio asociadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital, durante los últimos cinco años.

Dicha comunicación incluyó la información sobre las cinco líneas de servicios que presta el Canal, así:

- **Servicios especializados de transmisión en vivo:** Para televisión, plataformas digitales y redes sociales.
- **Diseño, producción y circulación de contenidos audiovisuales:** Producimos formatos narrativos, institucionales, documentales, animados, de ficción, informativos, promocionales y publicitarios.



Informe de Gerencia 2025

- **Servicios como central de medios:** Ofrecemos servicios de planeación, gestión, seguimiento y análisis de medios para optimizar la inversión de nuestros clientes institucionales. Algunas de nuestras ventajas competitivas son:
- **Servicios publicitarios en las plataformas de Canal Capital:** Ofrecemos espacios en nuestra parrilla y plataformas digitales para la emisión de pauta convencional y opciones creativas de pauta no convencional. Los espacios publicitarios en nuestras transmisiones y en nuestros contenidos informativos y de entretenimiento, garantizan que los mensajes lleguen a diversos públicos.
- **Planeación y ejecución de estrategias integrales de comunicación, promoción y publicidad:** Asesoramos estrategias de comunicación a la medida para fortalecer la identidad de marca y cumplir objetivos estratégicos de las entidades

Como resultado de esta estrategia, ocho entidades respondieron agradeciendo la información y manifestando su disposición para incluir al Canal en sus procesos en 2026, se recibieron por parte de cuatro entidades invitaciones a procesos para servicios de comunicaciones, se sostuvo una reunión con otra entidad para ampliar información y dar asesoría personalizada y se recibió la ordenación de pauta por parte de otra entidad para el último trimestre del año 2025.

Estos avances en el relacionamiento interinstitucional, le permiten al Canal posicionarse ante el Distrito como empresa industrial y comercial especializada en servicios de comunicación, actualizarse sobre las necesidades de los clientes potenciales y abrir la posibilidad de contratos con más clientes de manera directa o indirecta, así como obtener nuevos ingresos.

6.7. Participación en licitaciones

En 2024, Canal Capital alcanzó una recuperación financiera decisiva para la estabilidad de su operación respecto a 2023. La entidad pasó de una pérdida operacional de \$5.393 millones a una utilidad de \$894 millones, junto con una mejora importante en los principales indicadores: el patrimonio avanzó de -34% a 5% y el activo de -29% a 4%. Estos resultados reflejan una administración responsable, ordenada y enfocada en resultados, que fortaleció la capacidad



Informe de Gerencia 2025

institucional y permitió cumplir por primera vez con las condiciones financieras necesarias para participar en un proceso de contratación pública.

Gracias a este avance, el Canal logró presentarse a una licitación distrital para servicios de comunicación, lo que constituye un logro institucional. Este hito no solo demuestra la solidez alcanzada, sino que abre la puerta para que, en adelante, Canal Capital pueda participar en este tipo de procesos, algo que antes no era posible debido a las limitaciones financieras.

6.7. Comportamiento de ventas y acuerdos comerciales

A continuación se presentan los Contratos suscritos en 2025.

Tabla No 35. Resumen negocios Canal Capital 2025

ítem	No total por ítem	Valor negociación CI / ejecutados OC
Contratos	17	\$ 14.463.796.992
Ofertas Comerciales	27	\$ 435.233.508
Incentivos	1	\$ 81.167.651
Monetización	14	\$ 30.061.253
TOTAL		\$ 15.010.259.404

Fuente: Área de Ventas y Mercado, Canal Capital

Capítulo 7. Planes de Mejoramiento

7.1. Estado de los planes de mejoramiento (PM)

Con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2025 se registraron (143) acciones formuladas por los diferentes responsables de Canal Capital, las cuales corresponden a las siguientes evaluaciones:

- (18) acciones correspondientes a la Auditoría Financiera y de Gestión PAD 2025, efectuada por la Contraloría de Bogotá.
- (1) acción de la Auditoría de Cumplimiento de la vigencia 2024, efectuada por la Contraloría de Bogotá.
- (3) acciones del Informe cumplimiento norma archivística 2021, efectuada por el Archivo de Bogotá.
- (18) acciones de la Auditoría de Inspección a Canal Capital, adelantada por el Archivo General de la Nación.
- (103) acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento por Procesos.

Las mencionadas con corte al tercer seguimiento de la vigencia 2025 alcanzaron un avance general del 56% de ejecución respecto a lo formulado.

7.1.1. Plan de mejoramiento Institucional – PMI

Resultado del seguimiento efectuado con corte a 31 de diciembre de 2025, se evidenció un avance promedio del 29% del plan, teniendo en cuenta las acciones formuladas. Para la evaluación adelantada en el tercer cuatrimestre de la vigencia, se registraron (40) actividades formuladas en el marco de las auditorías efectuadas por los entes externos [Contraloría de Bogotá – Archivo General de la Nación y Archivo de Bogotá].

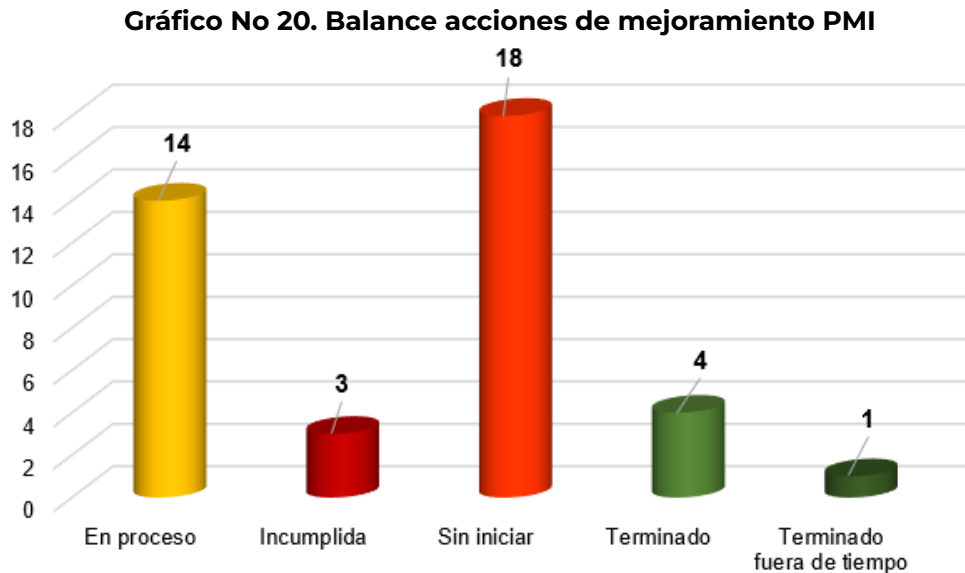
De la totalidad de actividades mencionadas, se identificó que:

- (14) actividades con avances en la ejecución de lo formulado, por lo que fueron calificadas como “En Proceso”, las cuales representan el 35% del total del plan.
- (3) actividades que a la fecha no han sido ejecutadas; sin embargo, la fecha de terminación fue culminada. Dado lo anterior, se califican como “**Incumplida**”. Estas representan el 8% de la totalidad del plan evaluado.

Informe de Gerencia 2025

- (18) actividades que a la fecha de evaluación presentan rezago en el inicio de su desarrollo, por lo que fueron calificadas como **“Sin Iniciar”**. Dichas acciones representan el 45% del total del plan.
- (4) actividades que fueron desarrolladas en el plazo establecido en el plan de mejoramiento, las cuales se calificaron como **“Terminada”** representando el 10% del total formulado.
- (1) actividad ejecutada fuera de los plazos establecidos, representando el 3% de las acciones, las cuales fueron calificadas como **“Terminada fuera de tiempo”**.

Lo anterior, se refleja en el siguiente gráfico:



Fuente: Oficina Control Interno

7.1.2. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP

Se adelantó el seguimiento a (103) actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento por Procesos, con un avance promedio del 66% de la totalidad del Plan a nivel institucional, teniendo en cuenta que:

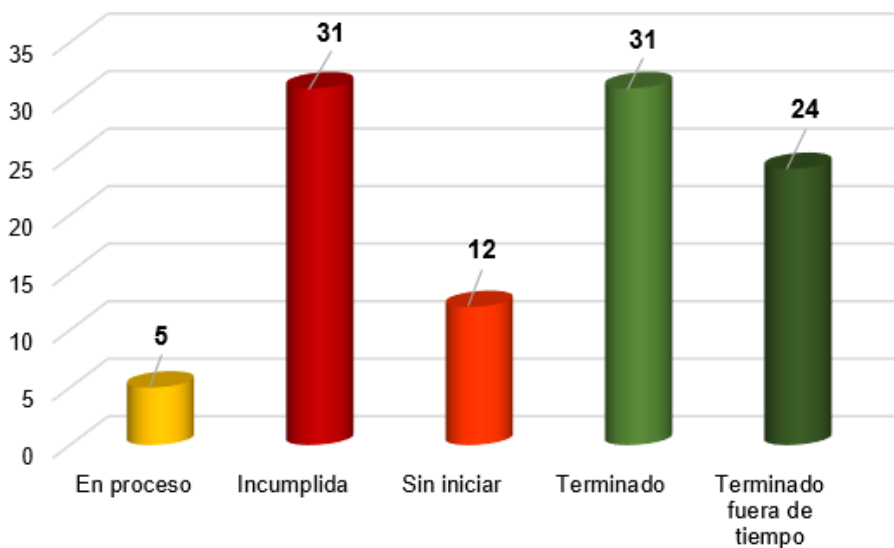
- (5) actividades que a la fecha registran el 43% de ejecución, las cuales fueron calificadas como **“En Proceso”**.

Informe de Gerencia 2025

- (31) actividades que a la fecha de terminación no fueron ejecutadas, por lo que fueron calificadas con alerta “Incumplida”, las cuales a la fecha cuentan con un avance del 35%.
- (12) actividades que con corte al 31 de diciembre de 2025 no han iniciado su implementación, por lo que fueron calificadas como “Sin Iniciar”, estas acciones cuentan con avance del 0%.
- (31) actividades que fueron ejecutadas dentro de los tiempos establecidos proyectados, por lo que fueron calificadas como “Terminado”, éstas cuentan con un avance del 100%.
- (24) actividades que se cumplieron fuera de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento, por lo que fueron calificadas como “Terminado fuera de tiempo”, alcanzando avance del 100%.

Lo anterior, se refleja en el siguiente gráfico:

Gráfico No 21. Balance acciones de mejoramiento PMP



Fuente: Oficina Control Interno



Informe de Gerencia 2025

Para las (55) acciones calificadas como **“Terminado”** y **“Terminado fuera de tiempo”**, se adelantó el cierre correspondiente en el módulo de Planes Institucionales en el Sistema de Información Canal Capital (SICC).

**PAULA
ARENAS
CANAL**

Firmado digitalmente por: PAULA
ARENAS CANAL
Serial del certificado:
191503d54a8de202
Entidad: CANAL CAPITAL
Unidad Organizacional: GERENCIA
Cargo: GERENTE GENERAL
Localización: BOGOTÁ
Fecha y hora:
2026-02-27T11:39:10.960-05:00

PAULA ARENAS CANAL

Gerente General

Elaboró: Laura María Montoya Vélez, Jefe Oficina Asesora de Planeación *MTV*
José Miguel Ayala Durán, profesional especializado Área Técnica *JM*
Alba Janete Gómez Arias, profesional especializado Producción *Ab*
Gustavo De Bedout Bermúdez, profesional especializado Programación *GDB*
Brayan Alexander Moreno Chaparro, contratista Asesor de Gerencia *BA*
Katherine Cruz Faraco, Jefe Oficina Jurídica *KCF*
Edwin Mendoza Guzmán, Contratista Asesor Jurídico Secretaría *EM*
Paula Fonseca, profesional Ventas y Mercadeo *P*
Rocío Capador Riaño, profesional Ventas y Mercadeo *RC*
Tiziana Arevalo, contratista Gestión Estrategia Comercial *TA*

Revisó: Jorge Angarita López, Subdirector Financiero *Jorge E. Angarita L.*
Claudia Patricia Ardila Díaz, Subdirectora Administrativa *CPA*
David Camilo Vargas Mejía, Director Operativo *DCV*
Juana Amalia González Hernández, Secretaria General *Juana Amalia González H.*